DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 1.o de Marzo de 1971

TOMO 262	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 18505

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 240|971. — Se clausura a partir de la fecha, el diario "Ya" de la ciudad de Montevideo

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: la resolución de la Comisión Permanente del Poder Legislativo de fecha de ayer, dejando sin efecto la del Poder Ejecutivo de 16 del corriente, por la que se había dispuesto la clausura del diario "Ya" de la ciudad de Montevideo.

Considerando: I) Que la publicación aparecida en el diario "Ya" correspondiente al día 15 del corriente mes, bajo el título "Está resuelto: el dólar a 330", inserto entre comillas como si fuera ya algo dispuesto, carece de veracidad y no es más que la continuación de una política que ha caracterizado a este diario, tendiente a perturbar la estabilidad económica y social del país;

II) Que el Poder Ejecutivo tiene no sólo la facultad, sino también la obligación (poder-deber) de asegurar el mantenimiento del orden y la tranquilidad en lo interior, adoptando las medidas acordes con esa finalidad. No puede dudarse que la publicación aludida en el considerando anterior, pone en grave riesgo esos valores —orden y tranquilidad— que deben ser preservados y defendidos por este Poder.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 168, inciso 1.o de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Clausúrase, a partir de la fecha, el diario "Ya" de la ciudad de Montevideo.

2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — SANTIAGO de BRUM CARBAJAL. — HELIO FERNANDEZ. — General CESAR R. BORBA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución 241|971. — Se designa un integrante del Directorio Interventor del Banco Central del Uruguay, para integrar el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: la ausencia temporaria de un miembro del Directorio Interventor del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Considerando: que conforme al artículo 8.o de la ley N.o 9.808, de 2 de enero de 1939 (Carta Orgánica del Banco de la República Oriental del Uruguay) corresponde. que el Directorio sea integrado con un miembro del Directorio de uno de los Bancos Oficiales, para los casos en que se requiera quórum especial.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar el Directorio Interventor del Banco de la República Oriental del Uruguay, a los efectos establecidos en el artículo 8.o de la ley N.o 9.808, de 2 de enero de 1939, y mientras dure la ausencia del señor Felisberto Carámbula, al señor Santiago Acosta y Lara, integrante del Directorio Interventor del Banco Central del Uruguay, para los casos a que se refiere la parte expositiva de la presente resolución.

2.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — HELIO FERNANDEZ.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

3

Decreto 98|971. — Se suspende por el término de seis meses, la ejecución de juicios promovidos por acreedores contra las Empresas Indagro S. A., Palmares de Castillos S. A. y San Carlos S. A.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: el vencimiento del plazo establecido por el artículo 8.o de la ley N.o 13.705, del 4 de diciembre de 1968, por el cual se suspendía, por el término de dos años, las ejecuciones (de los juicios en trámite o a iniciar), contra los bienes de las Empresas Indagro S. A., Palmares de Castillos S. A. y San Carlos S. A.

Considerando: I) El tiempo transcurrido desde que el Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de ley por el cual se prorrogaba, por un año más, la suspensión de referencia, en virtud de que el trámite expropiatorio ha sufrido demoras inherentes a su complejidad;

II) Que dicho proyecto aún no se ha visto consagrado en ley, lo cual pone en peligro que se vean frustrados los propósitos perseguidos cuyos fines es obligación del Poder Ejecutivo llevar adelante dicha expropiación como se propone en el referido proyecto de ley;

III) Que tales consideraciones justifican el adoptar una decisión en el marco de las medidas prontas de seguridad.

Atento: a lo dispuesto por el inciso 17) del artículo 168 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Suspéndese, por el término de seis meses contados a partir de la vigencia del presente decreto, la ejecución de los juicios en trámite o que se inicien, promovidos por acreedores reales o quirografarios, contra las Empresas Indagro S. A., Palmares de Castillos S. A. y San Carlos S. A.

Art. 2.o Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — JULIO MARIA SANGUINETTI. — SANTIAGO de BRUM CARBAJAL. — General CESAR R. BORBA.

4

Decreto 99|971. — Se prorrogan los plazos acordados a las empresas de taxímetros para formular las denuncias de importación de vehículos.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: lo dispuesto por los decretos N.os 682|970 y 36|971 del 31 de diciembre de 1970 y del 21 de enero de 1971, respectivamente.

Considerando: I) Que las Cooperativas de taxímetro han realizado gestiones referente a la importación de vehículos por parte de cooperativistas que resultaron beneficiarios de un permiso de importación al amparo de lo dispuesto por el decreto N.o 63|969, concordantes y modificativos;

II) Que resulta exigua la prórroga acordada por el decreto N.o 682|970, especialmente para aquellos interesados en acogerse al régimen de importación directa previsto por el decreto N.o 36|971.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase a las Cooperativas que agrupen a titulares de empresas de taxímetros que hubieran sido beneficiados con un permiso de importación al amparo de lo dispuesto por el decreto N.o 63|969, y concordantes, a realizar todas las gestiones, incluso la importación que requiera la introducción de las unidades en el País, siempre que tales Cooperativas agrupen no menos de 75 (setenta y cinco) beneficiarios y que éstos no hubieren formulado la denuncia de importación a través de las firmas importadoras autorizadas.

Art. 2.o Las unidades que se importen por intermedio de dichas Cooperativas, estarán gravadas con el recargo mínimo del 15 o|o.

Art. 3.o Prorróganse hasta el 31 de marzo y 30 de junio del corriente año, los plazos previstos por el decreto número 682|70 para formular las denuncias de importación de las unidades en el Banco de la República Oriental del Uruguay y para que dichas unidades se encuentren en el país, respectivamente.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — JULIO MARIA SANGUINETTI. — HELIO FERNANDEZ.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Resolución 237|971. — Se integran las Delegaciones Profesionales ante el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 36.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: estos antecedentes relativos a la integración del Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 36;

Considerando: que no ha sido impugnado el acuerdo suscrito entre las siguientes instituciones gremiales y que fuera publicado en el "Diario Oficial" Nº 18.411 de octubre 7 de 1970; Asociación Comercial del Uruguay, Asociación de la Industria de la Confección, Centro de Propietarios de Sastrerías, Centro de Industriales del Calzado, Sindicato Unico de la Aguja, Sindicato Independiente de la Aguja de Talleristas, Sindicato Unico de la Aguja (Autónomo) y Sindicato de la Industria del Cuero; por el cual proponen la designación de oficio de las delegaciones profesionales ante el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 36;

Atento: a lo previsto en los artículos 8º y 21 del Decreto de mayo 17 de 1944 y 8.o de la ley N.o 10.449 de 12 de diciembre de 1943;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Intégranse las Delegaciones Profesionales ante el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 36 de la siguiente forma:

Delegados Patronales: Titulares: señores David Jacubovski y Henry R. Bentancur; Suplentes del 1er. Titular: señores Eduardo Chiroian y Carlos Checker; del 2º Titular: señores Ninel E. Pezzani y Julio R. Mannocci.

Delegados Obreros; Titulares: señores Bernardo Groisman y Conrado Bianco; Suplentes del 1er. Titular: señores Carlos Julio Moreira y Lorenzo Martín; del 2º Titular: señores Claud Diamant y Nathan A. Rytt.

2º Cométese al Consejo Central de Asignaciones Familiares dar posesión de cargos a los nuevos integrantes del Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 36, con la pertinente intervención de la Inspección General de Hacienda.

3º Comuníquese, publíquese, insértese. — PACHECO ARECO. — JORGE SAPELLI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

6

Resolución 238|971. — Se designa un Asesor en el Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: la notoria versación del señor Ingeniero Agrónomo don José María Toriélli en materia de transporte por lo que resulta altamente conveniente para los fines y cometidos del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo contar con su contribución en calidad de asesor.

Considerando: que la colaboración a prestar por dicho técnico será de carácter honorario no significando erogación alguna para el erario público.

Atento: a las razones que anteceden;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase al señor Ingeniero Agrónomo don José María Torielli (Credencial Cívica DVB 3.973), como Asesor honorario en materia de transporte, sin derecho a retribución alguna, en los Programas 9.01 y 9.02 del Inciso 9 "Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo".

2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

7

Resolución 239|971. — Se declara que un funcionario del Casino del Estado-San Rafael ha renunciado tácitamente a su cargo, por abandono del mismo.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Visto: estas actuaciones relacionadas con el abandono de su cargo del funcionario del Casino del Estado-San Rafael, Director de División, señor Juan Carlos Ripa.

Resultando: I) Con fecha 15 de diciembre de 1969, dicho funcionario solicitó licencia extraordinaria sin goce de sueldo, por la temporada 1969|70, la que le fue denegada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 del decreto de 24 de enero de 1961;

II) El día 3 de febrero de 1970 el señor Ripa se notificó de la resolución que no hizo lugar a la licencia solicitada y a pesar de ocupar un cargo de Director de División (Subtesorero), no concurrió a desempeñar sus funciones ni a dar explicación alguna;

III) Con fecha 4 de diciembre de 1970 se le emplaza por medio de telegrama colacionado para comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. El 22 de diciembre inicia una nueva temporada de verano, la Gerencia del Casino de San Rafael informa:

A) Que el señor Ripa no se presentó a trabajar;
B) Que tampoco realizó ninguna comunicación al respecto.

Considerando: I) Que ni antes de la denegatoria de su pedido de licencia, ni después, el mencionado funcionario ha cumplido con los deberes de su cargo, ni con las normas que regulan las relaciones de los funcionarios públicos y la Administración, máxime que por su jerarquía tenía la obligación de proceder con lealtad hacia el organismo y sus superiores;

II) Que ha quedado plenamente justificada la situación de renuncia tácita a su cargo, por abandono del mismo, por lo que corresponde aplicar las normas legales y reglamentarias, declarando su desvinculación con la Administración (decreto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969);

III) Lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y por la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno y lo dispuesto por el artículo 33 de la ley N.o 7.819 de 7 de febrero de 1929 y el decreto de 15 de octubre de 1929;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Declárase que el funcionario del Casino del Estado-San Rafael, Director de División, señor Juan Carlos Ripa, ha configurado la situación de renuncia tácita a su cargo, por abandono del mismo.

2.o Comuníquese y pase, por su orden, a la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y a la Dirección General de Casinos. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

8

Se establecen el listado y los precios fictos de los productos cuyas operaciones de exportación están sujetas a retención del Impuesto a las Transacciones Agropecuarias.

Banco de Previsión Social.

Montevideo, 18 de febrero de 1971.

Se establecen el listado y los precios fictos de los productos cuyas operaciones de exportación están sujetas a retención del impuesto a las transacciones agropecuarias.

El Banco de Previsión Social, Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 9.o del decreto N.o 428, de setiembre de 1965, reglamentario de las disposiciones legales referentes al impuesto a las Transacciones Agropecuarias, establece la lista de los productos exportados cuyos precios están sujetos a retención por las instituciones bancarias que intervengan en la operación de exportación, así como los precios fictos sobre los cuales se calculará el monto a retenerse:

I. — CUEROS

1) Lanares, $ 850.00, 10 Kg.
2) Vacunos secos, $ 700.00, 10 Kg.
3) Vacunos salados y pikelados:

a) Novillos y vacas, $ 5.500.00, 100 Kg.
b) Terneros y vaquillonas, $ 5.500.00, 100 Kg.
c) Toros y bueyes, $ 3.000.00, 100 Kg.
d) Rechazos terneras y vaquillonas, $ 4.950.00, 100 Kg.
e) Rechazos novillos y vacas, $ 4.950.00, 100 Kg.
f) Rechazos toros y bueyes, $ 2.700.00, 100 Kg.

4) Vacunos salados y pikelados de nonatos y mamones, $ 200.00 el Kg.
5) Cueros y|o pieles de nutria, $ 4.000.00 el Kg.

II. — LINO

Semilla, $ 2.200.00, 100 Kg.

III. — ARROZ

Arroz con cáscara, $ 1.165.00, 100 Kg.
Arroz sin cáscara, $ 1.665.00, 100 Kg.

IV. — TRIGO

Trigo de todo tipo, $ 1.800.00, 100 Kg.

V. — CARNES

A) Carne vacuna enfriada, comprende:

1) Novillos traseros.
2) Novillos delanteros.
3) Vacunos Continental (media res).
4) Vacunos Continental (1|4 res) delantero, 1|4 res) trasero.
5) Trasero. corte pistola.
6) Rumps and Loins.
7) Otros cortes no tipificados en este apartado.

Precios fictos para las denominaciones precedentes, pesos 103.895.00 por Tonelada.

B) CARNE VACUNA CONGELADA:

1) Novillos traseros.
2) Novillos delanteros.
3) Vacuna compensada.
4) Foreribs (bifes de paleta).
5) Loins (bifes. chorizo sin lomo).
6) Crops.
7) Vacuno Continental (1|2 res).
8) Vacuno Continental (1|4 trasero y 1|4 delanteros).
9) Traseros Corte Pistola (costillas).
10) Carne vacuna con hueso de vacas tipo Continental B-F.
11) Traseros (costillas).
12) Delanteros (costillas).
13) Crops.
14) Round.
15) Rumps and Loins.
16) Carne vacuna con hueso (ternera en caja).
17) Cuartos traseros sin hueso (nalga, carnaza cuadrada, peceto, bola de lomo, tortuga, bifes de chorizo sin lomo, loins, cuadril, etc.).
18) Otros cortes no tipificados en este apartado.
Precio ficto, para las denominaciones precedentes, $ 103.895.00 la tonelada.
19) Manufactura vacuna con hueso (1|2 res traseros y delanteros).
20) Carne vacuna con hueso (ternero manufacturada).
21) Manufactura vacuna, toros con hueso (1|2 res).
Precio ficto, para las denominaciones precedentes, $ 111.980.00 la tonelada.
22) Carne vacuna sin hueso (ternera manufacturada).
23) Manufactura vacuna sin hueso (1|2 res traseros y delanteros).
24) Manufactura vacuna toros sin hueso (1|2 res sin límite de peso).
25) Otros cortes no tipificados en este apartado.
Precio ficto, para las denominaciones precedentes, $ 160.900.00 la tonelada.

C) CARNE OVINA CONGELADA:

1) Capones y ovejas con hueso.
2) Piernas de capón.
Precio ficto para las denominaciones precedentes, $ 78.260.00 la tonelada.
3) Carne desosada capones y ovejas (1|2 res traseros y delanteros).
Precio ficto para la denominación precedente, $ 129.500.00 la toneladas.
4) Corderos, y
5) Otros cortes no tipificados.
Precio ficto para la denominación precedente, $ 103.500.00 la tonelada.

D) CARNE OVINA ENFRIADA:

1) Capones y ovejas con hueso.
2) Piernas de capón.
Precio ficto para las denominaciones precedentes, $ 85.260.00 la tonelada.
3) Carne desosada capones y ovejas (1|2 res traseros y delanteros).

Precios fictos para la denominación precedente: $ 136.500.00 la Tonelada.

4) Corderos.
5) Otros cortes no tipificados en este apartado.

Precios fictos para las denominaciones precedentes: $ 112.500.00 la Tonelada.

E) TASAJO

Precio ficto para la denominación precedente: $ 218.000.00 la Tonelada.

F) CONSERVAS

1) Corned Beef.
2) Brisket Beef.
3) Roast Beef.

Precios fictos de las denominaciones precedentes, según la exportación se haga en los envases siguientes:

Caja de 24 latas de 12 onzas cada una, pesos 1.800.00, la caja.
Cajón de 48 latas de 12 onzas cada uno, pesos 3.600.00, la caja.
Cajón de 12 latas de 6 libras cada uno, pesos 7.200.00, la caja.
Cajón de 12 latas de 3 libras cada uno, pesos 3.600.00, la caja.
Cajón de 6 latas de 3 libras cada uno, pesos 2.900.00, la caja.
Cajón de 6 latas de 5 libras cada uno, pesos 3.600.00, la caja.
Cajón de 12 latas de 4 libras cada uno, pesos 6.000.00, la caja.
Cajón de Corned Mutton 24|12 cada uno, pesos 1.450.00, la caja.

G) CARNE EQUINA

Congelada sin hueso, $ 88.978.00 la Tonelada.
Congelada con hueso, $ 49.500.00 la Tonelada.

VI. — ANIMALES EN PIE

Precio ficto: el ochenta y cinco por ciento (85 o|o) del precio FOB o del precio fijado para la operación en caso de exportación por vía terrestre.

Tratándose de moneda extranjera, a los efectos del cálculo y ejecución de la retención del impuesto, se le convertirá a moneda nacional uruguaya, tomando la cotización del día.

VII. — MIEL

Precio ficto: de la denominación precedente, según la exportación se haga en los envases siguientes:

Caja de 24 frascos de 500 gramos cada uno (12 Kg.) pesos 1.500.00 la caja.
Lata de 27 Kg. cada una, $ 2.340.00.
Tanque de 280 Kg. cada uno $ 20.400.00.

VIII. — PLUMAS DE AVESTRUZ

Precio ficto: para la denominación precedente; pesos 2.500.00 el Kg. de plumas.

IX. — CERDAS

Precio ficto: para la denominación precedente; pesos 2.800.00 los 10 Kg.

Dr. HUMBERTO TOMMASINO, Presidente. — Cr. César Martínez Degiorgis, Secretario General.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 262 — Montevideo, Lunes 1.o de Marzo de 1971 — Núm. 18505

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 40.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 100.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 90.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 170.00
Matrimonios del interior	" 80.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 960.00
" año	" 1.920.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1.140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.800.00
" año	" 3.600.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Por día	$ 15.00
Atrasados	" 40.00
De más de 15 días	" 70.00
De más de 1 año	" 100.00
De más de 3 años	" 200.00
De más de 5 años	" 300.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 100.00
De más de un año	" 130.00
De más de tres años	" 170.00
De más de cinco años	" 240.00
De más de diez anos	" 350.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 500.00
1939 "	" 600.00
1940 "	" 500.00
1945 "	" 500.00
1954 "	" 500.00
1955	" 600.00
1968	" 2 450.00
1969	" 1.670.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 10.500.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	" 12.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	" 13.500.00	" "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	" 15.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	" 16.500.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 18.000.00	" "

Incrementándose en $ 4.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE ANIBAL DANESE o DANESE PEREZ (S| 480|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2552 Fb.1?-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FILIPPINI (S 500|969) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2175 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CABRERA (S|292|967). Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 9 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) (C. C.) 20|pub. 30304 Fb.15 v.mr.2. Mr.17-v.mr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apetrura de la sucesión de DANIELA MARIA o DANIELA MARIA ELBIA RODRIGUEZ DE LEON o RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de LEON de la FUENTE o LA FUENTE (S|496|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2107 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO OLIVERA, (S|482|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2108 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA MARIA CARDELLINO de EGUREN o CARDELLINO PLA de EGUREN, (S|478| 1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta das a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2671 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BOEDO PARDO, (L.o 50, F.o 416), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2739 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BARK o BARK SAFI, (S 2|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2784 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SORIA de ORDOÑEZ, (S 404|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo febrero 10 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2796 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL EUSTAQUIO o MANUEL EUSTAQUIO CIRILO MONFORTE, (Ficha E 1.338|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2799 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO RODRIGUEZ, (Ficha E|150|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2702 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VECINO POSE, (Ficha E|2232|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — Julio Maia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2705 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MOMOTIUK o MOMOTUK de CZUGUT, (Ficha 3.124|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2475 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES DIMENSTEIN ROMM, (Ficha E|2.638|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2472 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA MARGARITA NICOLA de GONZALEZ (Ficha E|3.176|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2087 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO o LUIS BRUNETTO o BRUNETTO CASANOVA, (E 3.122|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2052 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERATA GRANESE de TETI. (Ficha E. 2140 bis.970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2223 Feb.17-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO SALVADOR SALERNO LILLA, (Ficha 574|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2700 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA INFANTE de RUOPPOLO (Ficha 22 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2608 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ELISA PERNA de PELUFFO (L.o 72, F.o 9), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2457 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR SIMON MARQUISA METHOL (Ficha 20|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2455 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO QUINTANA GONZALEZ (Ficha 568|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2456 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA GORLA o GORZA de BRANDINI y ANA o ANA ADELA GORLA o GORZA de COGO, (L.o 64, F.o 467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2348 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR NICANDRO MUSETTI BERMUDEZ, (Ficha 16|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2349 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO o JUAN ANTONIO DESIDERIO NICOLAS LUCARELLI, (64|467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 2350 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EZEQUIEL DIEZ HERNANDO, (Ficha 118|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2212 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AQUILEO CORDOBA CAMPOS, (Ficha 570|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1186 Feb.5-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DINIDIS (Ficha 462|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20629 Dic.23-v.Dic.31 Feb.1.o-v.Mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA TARDI de VEGA (S 216|62), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2801 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO INOCENCIO DE LEON, (S|406|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2460 Fb.25-v.mr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL AMADO VEGLIO (146|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2627 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAUL BERRIEL BERRIEL (S 426|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2606 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE PABLO DOSETTI (S|478|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form sus derechos. — Montevideo, febrero 1° de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2459 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA EMILIA CONTE de ALVAREZ y JOSE MARIA ALVAREZ RODRIGUEZ. (S 432|70). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2110 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO KANTOR o BERNARDO KANTOR WAINBERG (S|408|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 10 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2081 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA REBELLA, ISABEL REBELLA y MARGARITA REBELLA, (S 198|59), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 1.200.00 10|pub. 1995 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BLANCO MARTINEZ, (S 424|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1273 Feb.5-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR OTTONELLO OCHART (S. 358|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2258 Feb.17.v.mz.4

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIA TOMASA DEL CERRO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2782 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN NICOLAS CASARETTO BEISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2783 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELESTINO BENITO MILESI o MILESI CANZANI y EDUVIGES CARRANZA o CARRANZA SEGURA de MILESI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2628 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRAULIA PRESSA o PRESSA JUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2547 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA NIETO ZORRILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2431 Fb.19-mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR PINO QUIOLLA o HECTOR QUIOLLA o PIN o HECTOR QUIOLLA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2541 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AFANASI KAMINSKI o KAMINSKY KAMINSKY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2479 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DINORAH COBAS de ANDOLFATTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 10 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 2169 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA LOPEZ GARDELLA de BERTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2089 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NARDO SORHUET, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 297 Feb 1.o-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO BERMUDEZ o BERMUDEZ ALBORJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2555 Fb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO DILON (S|2|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2560 Fb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS NEVIO MORINI o MORINI DARDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2553 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO MARTUCCI o MARTUCCI GAETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2561 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISINDO FORNEIRO CORRAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200 00 10|pub. 2174 Feb.16-v mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FELIPE GUANI PEYPOCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2173 Feb.16-v mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELIA BALLARINO o VALLARINO de PESSINI (A 492|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2752 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GAUDENCIA CHIARAMELLO de MEDINA, (A 470|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 24 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2753 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO CSIGI o CHIGI STON, (A|508|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2701 Feb.25-v mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MAGDALENA o GERTRUD JOHANNA MAGDALENE SCHNEIDER de MARKUS, (A|496|70), citándose a los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el artículo 1 125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los

justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Horacio Gaillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.800.00 20|pub. 24080 Dic.14_v.dic.28. Feb.25-v.Maz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VICTORIA BRESQUE NOBLE o JUANA BRESQUE (A|600,70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto
1) $ 1.200.00 10|pub. 2614 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA NATALIA PELUFFO de NOGUES, (A 216|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2351 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO GUILLERMO KATZENSTEIN, (A 648|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 2371 Feb.18-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA BARRETO de CONDE o MARGARITA BARRETO de CONDE, (A 390|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2197 Feb.17v.mz.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDAMA EUCLIDES CALONGE, (A|612|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2225 Feb.17_v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NEGRO CIRIO, (A|550,70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2226 Feb.17-.mvz.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAXIMA URRUTIA LACUESTA de BICA, (58|402), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2256 Feb.17_v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL HORACIO LAGO, (764|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1 200.00 10|pub. 2668 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de PAULA SPERANZA de STABILE, (F. 784|70), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2440 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO CASTRO (F. 859), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 2441 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CLEOPATRA PEREZ de SALDUNA, (F. 794|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.—Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2482 Fb.19_v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAMIREZ, (F 760|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2288 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO CEA o CEA URRIZA, (F. 766|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2229 Feb.17_v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORILA AGUILERA de POGGIO, (F. 2|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 2227 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VASSALLO de PATIÑO (F. 806|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2090 Fb.15_v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRESENTACION CASIANA NUALART, (F. 708|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10 pub. 2228 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LIA, (F 738|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2189 Feb.16_v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GUARDIOLA o ROSA GUARDIOLA de CAPELLA, (F 314|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2058 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ASCENSION IRIBARREN INDA de ARGARATE, (F 762|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1300 Feb.8-v mz.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO TORRES CALAFAT, (A 458| 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — Csar Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $3.600.00 30 pub. 2699 Feb.25_v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BENTANCOR NOULIBOS (A|450,70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2629 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA ZETA de RODA (A|448| 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2630 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ FARINHA SALAVERRY o NELLY BEATRIZ FARINHA de TRASMANTE (A 382|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2485 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA PEPE de BERLINGERI, (A 452|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2302 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FERRAROS, (A 654|62), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2232 Feb.17_v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR PINTO DA SILVA, (A. 404|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10 pub. 2233 Feb.17_v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSANNA ERCHENIAN o ERSHANIAN de BOGOSIAN o BOJOSIAN o BOCHOSCIAN, (A 312| 70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2188 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA MARTINEZ CASTILLA o CASTILLO (A|545| 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2091 Fb.15-v.mr.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO RON FERNANDEZ (S|457|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, Febrero 12 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2550 Fb.19_v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NARIO (S|395|970), citándose a herederos.

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaira Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2551 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LANDEIRA MARTINEZ, (S 413|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2670 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA o LUCIA MACEDONIA o ELVIRA ORONA u ORONA de VIOLANTE, (S 439|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2688 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES RAUL PELUFFO o PELUFFO FABREGAS, (S 221|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10 pub. 2690 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SNAPS, (327|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2196 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS FERREIRA ALCANTARA, (S. 253 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1 200.00 10|pub. 2251 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO o SILVEIRO MOREIRA, (S. 427|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Geiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200 00 10 pub. 2252 Feb.17-v.mz.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA NAHIR SUAREZ, (S 149|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2111 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SOSA PEREYRA, (S 369|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2168 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEINWEL HUPPERT REICH (S 357|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2162 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES FERRARI de RIAL, (S 153|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1978 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICEFORO o NICEFORO RUFINO o ANICETO SAEZ o SAEZ RODRIGUEZ, (S 435|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2035 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO MAZOUAT, (Ficha E 3.471|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2797 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BIDART de GELSI, (Ficha E 1.615|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2798 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA DOMINGA o DOMINGA ELENA STALA de QUARTARA (Ficha E|5.425|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2626 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de INES IBARRA ALMADA (E|3.445|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10 pub. 2635 Feb.24-v.mz 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS MORETTO (Ficha E|3.191|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2476 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GERPE RODRIGUEZ (F.|E|2.751|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2474 Fb.19-v.mar.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DUFAU DE BELBUSSI, (Ficha E|3.483|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2473 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno hace saber la apertura de la sucesión de SLAUKO o SLAVKO o LUIS TURKOVIC o TURKOVICH BOLF (E|3.373|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2478 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RIGAU de SEHABIAGUE (E|3.393|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2477 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FELIX OCTAVIO FOUILLER, (L.o 61, F.o 339), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de mayo de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2298 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA AMADO, (Ficha E 37|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2299 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUISA RICCI, (E 3353|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2210 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PINGARO, (Ficha E. 5415|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2224 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PEDRO GUERIN AGUERRE (Ficha E 3.293|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2161 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ROSCUBK KOLINSKY o ROSCUBTC KOLINSKY, (E 2.363|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2138 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION ARRILLAGA DUTRA, (Ficha E|1.577|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2076 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ARMANDO ALONSO OUTEDA (Ficha E|3.193|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2082 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FOCHS de V. .DE (L.o 55, F.o 476), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2035 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SAVIO . DENASSO (Ficha E|1.331|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2088 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA DELIA BRITOS de SANABIA, (E 3.361|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2051 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN OLDAN, (E 3.171|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2054 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEDARDO GERONIMO PIÑEYRO, (Ficha E 3.025|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2055 Feb.12-v.mz.1o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA RIVAS COSTA, (Ficha E 2.245|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2056 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO LORENZO DIAZ ROMERO o DIAZ ROMERO ROCCATAGLIATA, (Ficha 13|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2800 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR RESALA o RESALA DAMIAN, (Ficha 27|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2751 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PIÑEIRO o PIÑEIRO CARRERAS, (Ficha 557|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2703 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CAZENAVE (Ficha 25|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 17 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10.pub. 2609 Feb.24 v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO BRIGNONI MOSQUERA (Ficha 551|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 1.200.00 10 pub. 2610 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA LUISA ADELAIDA QUEIROLO o JOSEFINA A. QUEIROLO (Ficha 7|1971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2611 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REY RODRIGUEZ (Ficha 1|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2612 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MANUEL CARBALLAL LOPEZ (Ficha 517|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2613 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PRUNELL PEÑA (555|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2458 Fb.19-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA FRANCISCA FERNANDEZ (Ficha 33|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2447 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CONSTANTINO KOPANOS o COPANOS VURGALI o BURGALI (Ficha 549|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2448 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDA BARUH ROMANO o VIDA BAROUH de YONTOF (Ficha 477|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2149 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERVER BALLESTA MARQUEZ (Ficha 563|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2150 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SARA STRAUSMAN de MUNZNER, (Ficha 515|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1996 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CAMPI de DEMARIA o ANA CAMPI de CAEIRO (463|970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1997 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DI CIOCCO AMOROS, (Ficha 565|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1998 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO PIETRINO o JUAN PIETRINO ZAPATELI, (Ficha 479|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1999 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELDARRAIN LETE, (Ficha 509|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2000 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA RODRIGUEZ o RODRIGUES BAUZA, (Ficha 407|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2002 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA SENALDI de BRUSCO (Ficha 527|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2003 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO del RIO CALVAR, (Ficha 525|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2007 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON COHEN o SIMON COHEN ARAZI, (Ficha 501|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10.pub. 2211 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA SCHAFER o SCHAFER de STENGER (Libro 58, Fo 657), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2213 Feb17 v.mz.4

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAPORITI o FRANCISCO JOSE SAPORITI FONTANA, (S 425|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2750 Feb.26-v.mz.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO ALBERTO GENTA ODERA (S

477|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2607 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RISMAN KACHOUVER o JOSE RISMAN. (S 297|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2300 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PIGNATA de ENRIU. (S. 451|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $3.600.00 30|pub. 2216 Feb.17 v.ab.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO CAIMI CASTIGLIONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2776 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES LUIS LECOMTE MANGO o ANDRES LUIS MANUEL LECOMTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2707 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA TERESA AMICO de FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 12 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2548 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA CABAZOTTI o CABAZZOTTI de ESCANDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2549 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OMAR DUTRA u OMAR DUTRA FRADE u OMAR NICOLAS DUTRA FRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2301 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA BRAUN de ZUGASTI o MARGARITA MALKA o MALKE o MALCA BRAUN de ZUGASTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1864 Feb.16-v.maz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANACLETO CORDOBA CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1259 Feb.8-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN BORDERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2554 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA JOSEFA MORAO de PERATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2562 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO URUEÑA o URUEÑA CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1862 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISIDORO BELLO o BELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2172 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LADY NANCY o NACY o NANCE ARGENTI o ARGENTI LIND, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2171 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA MARTELLETTI de CONDE y YIUBEN CONDE MORE (A|585|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2616 Fb.26 v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO OLINDA PREDELLA o FREDELLA de VEGA, (A|13|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2706 Feb.25 v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE KAVLIN LIZAGOR, (A|3|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 16 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2704 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SANTORO VECINO (A|7|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10 pub. 2615 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RAFAEL BOSCH o BOSCH SIENRA (A|597|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2462 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO ALVAREZ o BRAULIO DELFINO ALVAREZ (A|533|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2461 Fb.19-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: ACOSTA de SILVA, MANUELA, "Herencia Yacente" (F|291|70), se hace saber la apertura de la sucesión de Manuela Acosta de Silva, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 3.500.00 20|pub. 23578 Dic.4-v.dic.18. Feb.17-v.mar.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NOVOA SUAREZ (F 761|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2122 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA JUNCOSA GARCIA de MAUTONE, (F 769|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2057 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR FOSSATI o FOSSATI CALVI (F. 755|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 24717 Dc.21-v.dc.31. Fb.1.o-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA FERRARI DENAPOLI de CLEMENTE (A|481|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2502 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CASIANA FERNANDEZ DE LA SIETTA de MEIER (A|543|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2490 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RABUFFETTI de VAGO, (A 357|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2303 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA CAROLINA REDIN de VENTURA, (A. 489|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2195 Feb.17.v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CESAR CANTO FRANCIS, (A. 549|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2230 Feb.17.v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JUSTINO ARAUJO SEGUI, (F 3|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2139 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIBURCIO FALERO o FALERO HERNANDEZ, (A 487|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2140 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO MENDOZA SANCHEZ, (A 445|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2036 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL CIRIACO CAVALIERE o CAVALIERI LAGRECA, (A 561|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2708 Feb.25_v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BALLOTTI TONOZZI (A|396|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2483 Fb.19_v.mz.8.
Feb.25-v.maz.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CELIO CUELLO o CELIO CUELHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, febrero 8 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2565 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROSA GONZALEZ FACAL, (Ficha Civil N.o S 48|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 15 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2761 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON LUIS ROSA, (Ficha Civil N.o S 58|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de febrero de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2762 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS PRESENTE MORALES (Ficha Civil número S 49|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de diciembre de 1970. — Marta Elchiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2763 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO VENTURA SERRA BONINO, (Ficha Civil N.o S 47|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 15 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2013 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO o PIO EULOGIO CAFFASO MEDINA, (Ficha Civil N.o S 32|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2014 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MARIA ESPINO PEREZ, (Ficha Civil N.o S 46|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2015 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO XAVIER ALVAREZ, (Ficha Civil N.o S 42|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1970. — Marta Elchiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2016 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA FILOMENA PISANO de REPETTO, (Ficha Civil N.o S 55|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2017 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO ALVAREZ (Ficha Civil N.o S 57|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2018 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ACOSTA de BERTOLOTTI, (Ficha V. N.o 375 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 9 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 2724 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA EUGENIA DURAN SILVA de GARCIA, (Ficha V. 409 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — María S. López de Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2655 Feb.25_v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR DOMINGO ISNARDI (Ficha V|87|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 15 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2574 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON REYES ESTEVEN (Ficha V|363|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 19 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2575 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS o MATIAS LUCIO DE LEON VAL VELTHOVEN (Ficha V|416|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1971. — M.a S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2576 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA MIRANDA de RECOBA (Ficha V|340|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 11 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub 2577 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FALERO (Ficha V. N.o 10|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 12 de 1971. — Ma. S. Lopez Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2424 Fb.19_v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO ANGEL SILVA, (Ficha V 384|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2332 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA BRIANO de BOETTO, (Ficha V. N.o 5|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 12 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2313 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TARRES (F. V. N.o 275|70) citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras noviembre 13 de 1970. — Ma. S. López Moran. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2073 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA DURAN de AISPURO o AYSPURO. (Ficha V|375|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2074 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EULALIO AVERAME, (Ficha V 393|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 2205 Feb.17_v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VERO de HAURET, (Ficha V|377|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras diciembre 10 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2071 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO GARCIA (Ficha V|387|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2072 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ESTEVEZ o ESTEVES MARTINEZ o EUGENIO RAFAEL ESTEVEZ o ESTEVES MARTINEZ, (Ficha V N.o 3|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 12 de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta
1) $ 1.600.00 10|pub. 2425 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO ELISEO HEUGAS RODRIGUEZ, (Ficha V 386|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — María S. López Monrand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200 00. 10 pub. 2204 Feb.17_v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BELEN DIAZ o BELEN DIAZ FORT (Ficha 372, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 19 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2757 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROVERE (Ficha 499, Letra V|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 11 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2758 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA PERCIBALE de GARCIA (Ficha 483, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2759 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUÑA, (Ficha 414, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2268 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VERONICO FALERO POMBO, (Letra V, Ficha 396|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2269. Feb.18-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUSTINO DANUBIO ORCOYEN TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de febrero de 1971. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2344 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DAVID LOTITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de febrero de 1971. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2345 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DARCILA CARAVAGA de MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de febrero de 1971. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2346 Feb.18-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALEJO DOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 2 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2640 Feb.24_v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARLOTA KIRAN de MOTTA o KEIRAN de MOTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 28 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2008 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CANDIDO CALISTRO o CANDIDO ANTONIO CALISTRO CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de febrero de 1971. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 2198 Feb.17_v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNQCIO MINER ARAMBARRY o ARAMBARRI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2431 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO SIMON O'NEILL u O'NEIL ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 14 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2432 Fb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO del CARMEN AUSQUI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2113 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LEZCANO de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2114 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO VICTOR FUMERO RIVERON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas febrero 4 de 1971. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2115. Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANDES o JOSE SANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2116 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MARMO de CANOVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2117 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA LONGINA INZAURRALDE de DE MARIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 16 de noviembre de 1970 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2118 Feb.16-v.mz.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAZARA ZABALETA CHURI de SORIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1971 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA INES MARTINEZ de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 30 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1972 Feb.12-v.mz.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMONA HONORATA CAL de LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1973 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA EMILIA OCAMPO CORBO de DIAZ o TERESA IMILIA OCAMPOS CORBO de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1974. Feb.12-v.mz 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIO INZAURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1975 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA ASUNCION ORTEGA FERRER de MATEUS o ELBA ASUNCION ORTEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1976 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA CIRILLO de ARTUSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 8 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2101 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CUSTODIA o GLORIA GUZMAN de BRITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2262 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME DAMIAN BRITOS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2263 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO CUADRADO EGUREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2264 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA DA SILVA DIAS de MUIÑOS o MUIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 3 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2265 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC o ISAAR CHERCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 11 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2266 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA HERNANDEZ de GUATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 30 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2267 Feb.18-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ZILIANI GATTI, (Libro 26, F.o 625, N.o 1284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de febrero de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 2653 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO GUILLERMO WARE, (L.o 26, F.o 600), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de diciembre de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 2515 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR GIANO CHRIGLIANO, (L.o 17, F.o 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de diciembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 2517 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ, (L.o 17, F.o 347), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de diciembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2518 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVACIO o GERVASIO PAGANO, (L.o 17, F.o 299), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de noviembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2512 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIA ROMERO de MARTINEZ, JOSE MARTINEZ o JOSE RAFAEL MARTINEZ o RAFAEL CLEMENTE MARTINEZ y de MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA MARTINEZ de MUSSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de febrero de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2514 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ZINNO, (L.o 17, F.o 315), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de noviembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2516 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA ORTIZ o BUENAVENTURA ORTIZ LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 22 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2066 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES AVELINO MOREIRA o ANDRES AVELINO MOREIRA PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 11 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2067 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ANDRADA CASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 28 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2068 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SALVATIERRA BILBAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 24 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2104 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO VILLAVISENCIO o VILLAVICENCIO o GENARO TEODORO VILLAVICENCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Fray Bentos, noviembre 30 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 34485 Dic.16-v.dic.30. Feb.16_v.maz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN IGLESIAS o JUAN REY IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de agosto de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200 00 10 pub. 2794 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GONZALEZ HASSAN o EDUARDO HASSAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 3 de setiembre de 1969. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2795 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LYDIO DE OLIVEIRA o MANUEL LIDIO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 1.o de 1971. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub 2040 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ANGELA DIAZ de SUM o FRANCISCA ANGELA DIAZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de agosto de 1970. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2042 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de OLEGARIO u HOLEGARIO ALMANZA o ALMANSA y CAROLINA ALMANZA o ALMANSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de diciembre de 1970. — Simón Barg Actuario Adjunto.
1) $1 200.00 10|pub. 2199 Feb.17_v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2793 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 2200 Feb.17_v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 23 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
) $ 900.00 10|pub. 2201 Feb.17-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN CAMARGO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2041 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES VARGAS SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 10 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2044 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA EUSEBIA APOLO de ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 30 de 1970. — Miguel L. Castillo, Juez Encargado.
1) $ 900.00 10|pub. 2043 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANA o AURELIANA JORGELINA DIAZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 11 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2636 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA CORBO o CELMIRA CORBO de COPELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 11 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2637 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LOPEZ BLANQUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 12 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2638 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GREGORIA KUTZSCHAN de CABRERA o JUANA GREGORIA KUTZSCHAN SOBA de CABRERA o JUANA KUTZSCHA CHAN de CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de ... días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 8 de 1970. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10 pub. 2639 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO FLAVIANO o FRUCTUOSO FAVIANO SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 11 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2383 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS FRANCISCO SPONTON BRAÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 8 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2384 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Rocha, diciembre 22 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2385 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO o FELICIANO IRENE MAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Rocha, febrero 8 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2386 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN PRIETO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 4 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2285 Feb.18-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALCIDES MENONI ALBERTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de febrero de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2391 Fb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO FINOZZI o FINOZZI STERNUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 7 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2390 Fb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD o NATIVIDAD REGINA CURBELO de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José noviembre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2765 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EVIDELIA ROBAINA de GARCIA o EVIDELIA ROBAINA FULCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 2 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2766 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BENTANCOR BRAVO o JUAN BENTANCUR BRAVO y SABINA HERDEZ de BENTANCOR o SABINA o ELISA HERNANDEZ BARBAZAN de BENTANCOR o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2767 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA PERAZA o REGINA VICTORIA PERAZA ALAYON o ALALLON de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 10 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2768 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BANGO de BANGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 3 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2769 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO AMOROSO GANDOLFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2770 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA GUERRA de TORRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2771 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o PABLA PEREZ de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado — San José, febrero 16 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2496 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA BELEN de DE ARMAS y RAFAEL ARMAS o DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 4 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2495 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de DELIA MAXIMA RODRIGUEZ SANCHEZ de RODRIGUEZ y JUAN GREGORIO RODRIGUEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 24 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2494 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ALTIERI de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 17 de 1970. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2493 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ CASTILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 3 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2492 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del Dr. Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO CEDRES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 10 de 1970. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2491 Fb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO RODRIGUEZ BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José diciembre 11 de 1970. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1957 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la su-

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ROMASO RIGIO o RIGGIA o RIGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 31 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1958 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA CARBAJAL LOPEZ de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1959 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA CURBELO MARTINEZ de HOPPER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1960 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE GERARDO BORGES o BORGE MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1961 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ETCHEMENDY SARAZOLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1966 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ESPONDA de GONZALEZ VICENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 30 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1967 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO PEREZ UMPIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 3 de 1971. — Escribano J Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1968 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE PERALTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2777 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de PEDRO TELMO ROMERO y de GREGORIA SANTINA ROMERO de ROMERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2778 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL o RAUL DALMIRO GRAF o GRAFF, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 11 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2779 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HORACIO MERNIES u HORACIO SERAPIO MERNIES JERONIMI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 5 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2780 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SECUNDINA VISITACION o VICITACION GADEA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2781 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA GARCIA de CABRERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2543 Feb 19-v.mz.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA BORMIOLI de BELTRAMO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2544 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO ALVAREZ BARRIOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2545 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO PEREIRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2546 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HIGINIO DENIS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 4 de febrero de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2153 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA ANTONIOLI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1983 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA RIVERO o RIVERO ALVAREZ de TOMEY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1984 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PABLO PEREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 16 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1985 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL PIPARO o PIPARO CUARANTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1986 Feb.12-v.mz.1.o

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA SOSA de HALLER, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1987 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GRACIANA DUDOY de IBARRA y de POLONIO IBARRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días, habiéndose habilitado la Feria Judicial para las publicaciones. — Mercedes, 31 de diciembre de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1988 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL LARROSA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1989 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN UBALDO MANCEBO LACEROT o JUAN OVALDO MANCEBO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 5 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1990 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO CRIADO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 4 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1991 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOMINGO FERNANDEZ o DOMINGO GUZMAN FERNANDEZ, de ANGELA CALIXTA ARBALLO o ANGELA ARBALLO de FERNANDEZ y NEPOMUCENO GUZMAN FERNANDEZ o NEPOMUCENO FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 23 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 1992 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MELITON CACERES, MARGARITA LEIVA de CACERES, DOROTEO CACERES, MELITON CACERES, ALCIRA CACERES de ROMERO, GREGORIA ROSA CACERES MARGARITA CACERES, ROSA CACERES de CICAO, SEBASTIAN CACERES y LADISLADA CACERES de MONTESDEOCA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 21 de agosto de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 1993 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN FLORO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2465 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DIONICIO GAITI VILLANUEVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 4 de 1970 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2291 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARTIRES FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 13 de 1969. — Elfo E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2292 Feb.18-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GREGORIO DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a efecto de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 30 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 245 Feb.15_v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: MEZQUITA o MESQUITA o MESQUITER o FALLE MESQUITA de CARNICELLI o CARNICELI. "Sucesión". (A. N.o 178|969). se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARTINA MEZQUITA o MESQUITA o MESQUITER o FALLE MESQUITA de CARNICELLI o CARNICELI, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 2 de febrero de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2469 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN ANGEL PEREZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 11 de noviembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2031 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO ALVAREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 23 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 2163 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO VERGARA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2164 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA BARRETO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta
1) $ 900.00 10|pub. 2165 Feb.16-v.mz.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MAGALLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2166 Feb.16_v. mz.3.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

LAGO JARDIN EL BOSQUE DE CARRASCO

Antonia Almenara y Pedro Tadeo Botti, conforme a la ley N.o 9.099, Art. 10, pongo en conocimiento de Israel Norberto Glezer y Jacobo Radzewicz, que por no pagar las cuotas del solar que les prometí en venta (solar 22 manzana 13) de "Lago Jardín El Bosque de Carrasco", Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 8199, ha caducado dicha promesa, caducidad que se hará efectiva quince días después de la última publicación de este aviso. — Por Antonia Almenara y Pedro Tadeo Botti, Mariano Almenara.
2) $5.400.00 15|pub. 2579 Feb.18_v.mz.12.

NEPTUNIA S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compra venta de los solares ubicados en el Balneario Neptunia, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Adriana Constans de Elizaga y Ruben Constans Correa, manzana 192, solar 7, padrón 6.727 m|á.

Francisco Zueco Aversa, manzana 199, solar 25, padrón 6.727 m|á.

José Carlos Rodríguez y Raúl Guinobaro, manzana 109, solar 10, padrón 6.727 m|a

Ruben Recalde Mayllot, manzana 102, solar 26, padrón 6.727 m|á.

Lina Dora Márquez manzana 207, solar 10, padrón 6.727 m|á.

Alberto Mederos, Angel Romero y Amelio Bentancor, manzana 208, solar 9, padrón 6.727 mayor área.

Francisco Saverio Giudice, manzana 177, solar 12, padrón 6.727 m|á.

2) $ 5.250.00 15|pub. 1207 Feb.5-v.mz.1.o.

LUIS A. GAMBA Y OTROS

Conforme al artículo 10 de la ley N.o 9.099, se comunica a los promitentes compradores cónyuges: Señor PABLO E. MEDINA y MARIA IRMA UMPIERREZ y|o sucesores, que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, caduca su compromiso de compraventa del solar N.o 18 de la manzana N.o 20, padrón N.o 477 del Balneario Santa Lucía del Este, ubicado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
2) $ 6.750 15|pub. 2657 Feb.25_v.mz.17.

VILLA LA COLINA

Ley N.o 9.099, artículo 10. — Se hace saber a Juana Cabreira o Carreira García o a sus herederos o sucesores a cualquier título que habiendo transcurrido más de cuatro años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 3 de la manzana "F" del padrón 27.579 (plano del agrimensor Francisco Lanfranconi) de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, promesa inscripta con el N.o 8.189 al folio 26.030 del libro 126, que transcurridos quince días habrán caducado sus derechos sobre el solar de la referencia.
2) $ 5.600.00 15|pub. 1178 Feb.5_v.mz.1.o.

3-Convocatorias Comerciales

INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANGEL UGARTE S. A.
I.C.A.U.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

Convócase a los señores accionistas de Industrial y Comercial Angel Ugarte Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1971 a las 16 horas, en las oficinas de la empresa, calle Manuel Ferrari esq. Ugolini, Minas, Dpto. Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Considerar la memoria anual; balance general al 30 de noviembre de 1970; cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura; 3.o) Designación de un titular y dos suplentes para integrar el Directorio de la sociedad y nombramiento de Síndico titular y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota importante. Se deja constancia que los señores accionistas, para concurrir a la asamblea general, deben registrar sus acciones en las oficinas de la empresa, hasta 72 horas antse de la reunión (artículo 43 de los estatutos). — Minas, febrero 17 de 1971. — El Directorio.
3) $ 4.000.00 5|pub. 2696 Feb.25-v.mz.3.

SANATORIO REGIONAL CARDONA LTDA.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios para la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de marzo de 1971, a las 20.30 horas en la sede social, calle Libertad s|n., Cardona. — Orden del día:

a) Modificación contrato social; b) Asuntos varios. — La Dirección.
3) $ 600.00 2|pub. 2756 Feb.26-v.mz.1.o.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN ZYTNER y RAQUEL LEA GOLDMAN (V|393|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1272 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V_270|970) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO CESAR CARDOZO y ALBA AGAR VIDAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 426 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V_332|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RICARDO TOMAS BENVENUTTO y NURIMAN FERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20 pub. 423 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANTONIO MARIA BARBOSA y MARTA MARGARITA FLORES, (V 392|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1848 Feb.11_v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO JULIO FONSECA y JUANA ASUNCION LA CRUZ, (Ficha B|1074), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20|pub. 2304 Feb.18_v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por VIOLETA JULIA LAPORTE y RUBENS SERGIO BRITO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha D_448 69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 325 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por MARNE EMMA BRIOZZO y JUAN JOSE LAFIGLIOLA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C_2.366 70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto
5) $ 2.400 20|pub. 324 Feb 1.o_v mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por EULOGIO ARAUJO y SEMIRAMIS o DEMIRAMIS LEGUIZAMON, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha O_2 760 70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto
5) $ 2.400 20|pub. 322 Feb.1.o_v.mar 2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal

de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO GAGGERO y MARIA ANGELICA MARGARITA FEDELE. (D 538|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2505 Feb.19-v.mz.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN ANTONIO PAGNOTTI y ELVIA FAGUNDEZ CUADRO (D|454|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1323 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la dsolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO JORGE ANTONIO DE ARMAS y MELITONA DIONISIA RECALDE (D|522|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo diciembre 31 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.0 20|pub. 1322 Feb.8-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUTH ENRIETTE PODEMSKI y JOSE SOSENKE (Ficha 438|V|1969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2739 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO COLLO y RELA PREMINGER (Ficha 196|V 1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 2 400.00 20|pub. 1725 Feb.10-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLANO ANGEL AMILIVIA y MAGDALENA MARIA DOLORES TARNOWSKI (Ficha 122|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2 400.00 20 pub. 1108 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLOVER ALBERTO GARCIA y ELENA TACORONTE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 244 V|970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2 400 20|pub. 432 Feb.1 o_v.mar.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL NATALIO GIAMBONINI y ANTONIA JOSEFA BARBOZA MONTAÑO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 306 V 1970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 2 400 20|pub. 427 Feb 1.o_v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL LOPEZ TRIGO y CATALINA REGINA PESTARINO BUFFA (Ficha B 1.214|70) (por auto de fecha 16 de diciembre de 1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2709 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber por auto de fecha 18 setiembre 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WASHINGTON LUIS PEREYRA CASELLA y ELENA MARTINEZ GIL, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley 18 de setiembre 1946. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20 pub. 1747 Feb 10 v.mz 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber por auto de fecha 24 diciembre 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA RIVERO LACASAGNE y CARMEN JESUSA BARRETO ALONZO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1748 Feb.10-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEY PEREIRA REBOLLO y MARIA MAGDALENA CARDOSO, (Ficha C 324 70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María I. Muniz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2305 Feb.18-v.mz.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DALTON WALDEMAR FERNANDEZ y GRACIELA MARIA GONELLA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A-468|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 558 Feb.3 v.marz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA JUSTINA CHAVES y CAYETANO NOVELLINO (Ficha E|474), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2631 Fb.24_v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL LUIS LADAGA y JUANITA MALIAUKA (Ficha E|308), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1321 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSMAN TIRRO FUGARELIZ y BLANCA OBDULIA ROSSO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E_524) dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 327 Feb.1.o_v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO ROGER FELIPE TESTORELLI y MARIA CRISTINA CABALLE, (Ficha E 4|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2803 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMA DE BRUM o BRUM DE HOURDEBAIGT y SERAPIO HOURDEBAIGT, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E_532|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
5) $ 2.400 20 pub. 528 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CRISTOBAL y MARIA TERESA CABEZAS (Ficha E 530|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1167 Feb 5-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTHA ALBA DIAZ de OLIVEIRA y CARLOS LIZUAIN (V|281|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2736 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HOSVEL MATTOS y NELIA DOLORES GARCIA (V|413|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2735 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V_665|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AMILCAR ALCIDES CARRERAS y BLANCA AMALIA DA CUNHA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 425 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V_267|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EXELSA NELLY SOUTO y JOSE MARIA ABISAB, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 424 Feb.1.o_v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-383|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL ESTEVEZ y ELVIRA SANCHEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 422 Feb.1.o-v.marz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO AVIOTTI y MARIA TERESA CATRUFO DE AVIOTTI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-2.415|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400 20|pub. 323 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINO ALONSO VILA y AMELIA MARTINEZ GONZALEZ (Ficha C 3.173|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Julio Maia Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2235 Feb.17-v.mz.18

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE HENDERSON LOMBARDINI y DORILA MARIA ANGELICA COLLAZO CLAVIJO (D|5|1971), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2236 Feb.17-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los conyuges IRIS PERLA de LEON de SILVA y ELVIO SILVA (D|71|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain Actuario.

5) $ 3.200 00 20|pub. 2142 Feb.16 v.mz.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN RAMON ORLANDI BASSO y MARIA ELENA QUINTANS ZEBALLOS, (D 3|1971), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo febrero 9 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2092 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ANABADIAN y JATUN BALIAN, (D 487|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo febrero 8 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 1922 Feb.11-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D-565 1970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAUL FRANCISCO ANTONIO POLETTI e IRMA ORFILIA SOTULLO, y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo 14 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400 20|pub. 330 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE LAVIANO SATURNO y GLADYS ESTHER BRUNO SBURLATTI. (Ficha 455|V|70). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $3.200.00 20|pub. 2287 Feb.18-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANDALO EUGENIO GENTILE y MAGDA GLADYS ZACCHETTI (Ficha 545|V|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2234 Feb.17-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA FERREIRA MEDINA y ANELE DUCE. VICHUTE C[illegible]INTE (Ficha 245|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2141 Feb.16-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS PIMENTEL y ELSA MARIA PEVERONI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 351|V 970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de noviembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400 20|pub. 431 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS MARIA ION PARADA y ANTONIO FANDIÑO (Ficha 87|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20.pub. 1727 Feb.10-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO GARCIA ANTUÑANO y MARIA OLGA GIMENEZ (Ficha 443|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

5) $ 2.400.00 20 pub. 1724 Feb.10-v.mz.11

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado se hace saber que por decreto de fecha 30 de octubre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ESTHER MARIA CERVIÑO CROSA y ELBIO FELIX ALONSO LANARO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo 31 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 3.000, 20|pub. 405 Feb.1.o-v.mar 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR DELFOR LEON DEMARIA y MIRTHA ADELA JOSEFINA o MIRTHA ADELA CASTIGLIONI GALAN (9 11|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha B-1.049|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970 — Luis A Mora Rivas, Actuario.

5) $ 2.400 20|pub. 326 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha noviembre 8 de 1961, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL DORADO VAZQUEZ y MARIA ALICIA VEGA ESQUIBEL. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 1271 Feb.8 v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA BARTHE RODGERS de LUSIARDO y MARIO JOSE LUSIARDO, (Ficha C 1.297|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — María Inés Muníz Llano. Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2812 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REMIGIO LABORA y TEODORA SUSANA ALGARE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-41|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — José T. Pereira Actuario.

5) $ 2.400 20 pub. 428 Feb.1.o-v mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA GLADYS CATEPON CARBAJAL y DIONISIO RICARDO GONZALEZ PISANO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-1.225 70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — José T. Pereira, Actuario.

5) 2.400 20|pub. 420 Feb.4 v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SANTIAGO y NAHIR SARAVIA, (Ficha E| 373), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2632 Fb.24-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON GERARDO GONZALEZ y TERESITA GLADYS SEMPERENA, (Ficha 155|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de abril de 1970 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $3.200.00 20|pub. 2366 Feb.18-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEIRAS, MARIA BASILISA y PONCE de LEON ISMAEL (Ficha 31|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2160 Feb.16-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARINA FRAIZ y MARIO ROQUE VILA (Ficha E| 509), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 1099 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se

decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON TADEO BACCINO PONCE DE LEON y ROSARIO DELIA GONZALEZ ACOSTA, (Ficha E 429), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 1440 Feb.9-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL AMILIVIA y OLGA ENRIQUEZ (Ficha E|709|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 1320 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR ORTIZ GONZALEZ e HILDA MONTERO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E-631|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400 20|pub. 329 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS ZAMARRIPA del CASTILLO y ANITA CARMEN MARIA POU, (Ficha E 651|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 837 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre doña GRISHA MORAES de ALEGRE y don ADAN ALBERTO ALEGRE, (Ficha N.o 7|971), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor — Artigas, febrero 9 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 2564 Fb.24-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos CARMEN ESMERALDA ARLOTTO y OSCAR OMAR GARCIA SORIA, (Ficha civil 871|70), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Canelones, 17 de febrero de 1971. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2764 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don EUFEMIO FELICIANO GOMEZ y doña PETRONA INOCENCIA PEREZ, (Ficha civil N.o 815|970), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de febrero de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 1980 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos, don INDALECIO TORCUATO CABRERA SORIA y doña CELIA ISABEL CHIESA PERRONE (Ficha Civil N.o 796|70), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

5) $ 3.000 20|pub. 25201 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ROBUSTIANO BERRUETA y MARTA AIDA BARRETO de BERRUETA, (Ficha V. N.o 287|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, noviembre 18 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

5) $ 2.400.00 20|pub. 1034 Feb.2-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN MUSSO y PETRONA MARIA MARTINEZ, (495|V|1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 17 de febrero de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2760 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAZZEI de MORENO MARIA del HUERTO y NESTOR MORENO LECHINI, (V 392|1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, febrero 2 de 1971. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 1955 Feb.12-v.mz.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por auto de fecha febrero 13 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA HERMINIA CARBAJAL y SIXTO AGUERO (F. C. N.o 21|970), citandose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 19 de setiembre de 1946. — Colonia, 23 de febrero de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $ 3.000 20|pub. 25063 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo (Ficha 342-C|970), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTEMIO REYNALDO DEBENEDETTI y NELSA GARY DUPETIT, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, 20 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400 20|pub. 95 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos WALTER LEDI RETAMAR y MARIA CLEMENTINA IRAZABAL DE RETAMAR. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Se hace saber que por resolución de fecha 4 de diciembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Walter Ledi Retamar y María Clementina Irazábal de Retamar, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 15 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.

5) $ 3.600 20|pub. 8 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: NUÑEZ de LARROSA, DOROTEA con TOMAS ANDRES LARROSA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F.o 516, Año 1970), se hace saber que por resolución de fecha agosto 19 de 1970 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Tomás Andrés Larrosa y Dorotea Núñez de Larrosa, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 13 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 2734 Feb.25-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ALONSO MARQUEZ, CELESTINO y GLORIA NOEL CAMACHO de ALONSO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (F.o 740, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 17 de noviembre de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Celestino Alonso Márquez y Gloria Noel Camacho de Alonso, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 9 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 1977 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos Risso Amonte, Gilda con JULIO CESAR RICCETTO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes (Fs. 763 Año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 24 de noviembre de 1970 se ha decreto la disolución de la sociedad conyugal que integran don Julio César Riccetto y Gilda Risso Amonte, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 15 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 3.000 20|pub. 25095 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR DUMAS ACLAND y MIRTA ESTHER GONZALEZ (L.o 17, F.o 300), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesesta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, 17 de noviembre de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 2.400 20|pub. 25090 Feb.1.o-mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Carmelo Washington Rovelli con ALBA AGUSTINA BONILLA DE ROVELLI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 23, N.o 628, F.o 67), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos mencionados, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de diciembre de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

5) $ 3.000 20|pub. 30 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: JUNCAL de RODRIGUEZ (MARINA) con RODRIGUEZ PEREIRA (SAUL). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.a A F.a 8|71), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Marina Juncal de Rodríguez y Saúl Rodríguez Pereira, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 8 de febrero de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

5) $ 4.800.00 20|pub. 2393 Feb.19-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: TEIXEIRA NOBRE (ARASI) y TEIXEIRA CARDOZO (GUILLERMINO). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.a A F.a 777|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre

Arasí Teixeira Nobre y Guillermino Teixeira Cardozo, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 3 de febrero de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.00 20|pub. 2392 Feb.19-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: GRASSI (BOBBY) y GARCIA (ROSA NIEVES). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (L.a A F.a 776|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Bobby Grassi y Rosa Nieves García y emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto 24 de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20 pub. 1929 Feb.11-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: GALVALISI (JUSTO VICTOR) con PEDETTI (NERY) "Disolución y liquidación sociedad conyugal". (L.a A F.a 716|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Justo Víctor Galvalisi y Nery Pedetti y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículos 6.o y 7.o, ley: 18 de setiembre de 1946). — Salto, 3 de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 30|pub. 1188 Feb.5-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 11.348, de 28 de diciembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de NELSON ENRIQUE ARIAS y RICELDA PEREZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, febrero 8 de 1971. — J. Gualberto Vega. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 2773 Feb.26-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución de 5 de agosto del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ARMANDO FRANZONI con SANTA MARIA DEOGRACIA TOMEY, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 23 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.000.00 20|pub. 2498 Feb.19-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución 8.153, de 29 de setiembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CLEMENTE GUILLERMO GAITAN y MARIA ELENA SUSATE, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso contrario— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1964 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución 9.432 de 3 de noviembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de JOSE GUALBERTO VITETTE con OLGA INES CEDRES, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José noviembre 20 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1963 Feb.12-v.mz.15.

6-Disoluciones de Sociedades

SOCIEDAD ANONIMA POLITECNICA (EN LIQUIDACION)

La asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de febrero de 1971, resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. Se nombró liquidador al señor Tabaré Ribas. — Acreedores presentarse en Uruguayana 2584.
6) $ 2.000.00 10|pub. 2811 Feb.26-v.mz.11.

7-Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Albertt Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación, a doña MARIA DOTTI, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo quinientos veinte y tres piso cuarto), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don CELESTINO PAYRO (Ficha D-306|1970). — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500 30|pub. 336 Feb.1.o-v.mar.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Zvirgzdins, Edith contra ABEL DIMANT. Divorcio unilateral", (D 429|970) se cita llama y emplaza a Abel Dimant para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo febrero 2 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
7) $ 2.700.00 30|pub. 1847 Feb.11-v.mz.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Irlanda Esther Reboiras contra JOSE ALBERTO CAME. Divorcio unilateral" (Ficha B 2.239) e "Irlanda Esther Reboiras contra JOSE ALBERTO CAME. Auxiliatoria" (Ficha B|2.241), se cita y emplaza al demandado José Alberto Came a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4 55) 30|pub. 30055 Feb.1.o-v.mar 16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos: "Correa Renée M. contra BONILLA LUIS ALBERTO. Divorcio por sóla voluntad", (D 179|70), así como en los caratulados: "Correa Renée M. contra Bonilla Luis Alberto. Auxiliatoria de pobreza", (D 181|1970), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Bonilla, a fin de que comparezca a estar a derecho en los mismos, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30312 Feb.15-v.mz.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: Rueda Hermenegildo c|DENIS, ELEUTERIA. "Divorcio por causal", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eleutería Denis para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo febrero 10 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) $ 4.800.00 30|pub. 2255 Feb.17-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos: Aquino, Ignacio con SANDRO ROSA I. "Divorcio causal", se cita, llama y emplaza a Rosa Isabel Sandro, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en el juicio que por divorcio le inició su esposo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 30 de 1970 — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 1726 Feb.10-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber a Ud. que en los autos "Villar Juan Orlando contra VILLAR, SARA. Divorcio", (Ficha AB 273|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Sara Villar, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir su derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 1077 Feb.3-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Carmen Araujo contra OVIDIO FAGGIANI. Divorcio sola voluntad", (Ficha E 665|70), se cita, llama y emplaza a Ovidio Faggiani, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 971 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Lasserre Stella Maris contra PABLO HANGLIN. Divorcio unilateral", (Ficha civil N.o 768|70), se emplaza por el término de noventa días, a don Pablo Hanglin para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 10 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
7) $ 2.700.00 30|pub. 2021 Feb.12-v.mz.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos Renee Raquel Macedonio contra ALEJO JARCHENCO. "Divorcio". (459|970), se cita y emplaza por el término de treinta días, a Alejo Jarchenco, a comparecer en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo, diciembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 30337 Feb.18v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "Suárez, Haydée Esmeralda contra FIGUEREDO, PASCUAL. Divorcio s|v.", (Ficha C N.o 330, Año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pascual Figueredo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. (Se hace constar que la actora está Auxiliada de Pobreza). — Carmelo, diciembre 3 de 1970. — Ricardo Garibotti Actuario
7) (R.20|4|955) 30|pub. 34637 Feb1o.-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Waldemar de Ubiedo contra FRANCISCA M. CARBALLO de UBIEDO. Divorcio por causal". (L.o 26, F.o 555, N.o 1.003), se cita, llama y emplaza a doña Francisca M. Carballo, por el término de 30 (treinta) días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso que no compareciese. — Paysandú, diciembre 4 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
7) $ 1.200.00 10|pub. 2513 Feb.19-v.mz.8.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor OSCAR ALEJANDRO PEREZ FLORES, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras —Regional Paysandú— a compa-

recer dentro del tercer día, a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
8) (C.C.) 5|pub. 30358 Feb.19-v.mz.1.o.

Se emplaza al señor JOSINO AFFONSO MACHADO, funcionario de la Gerencia de Explotación de AFE, a comparecer dentro del tercer día, a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 30357 Feb.19-v.mz.8.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en fecha 17 de diciembre de 1970 destituir del cargo de Peón Presupuestado, padrón N.o 5.068, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, al señor DAVID VILLARREAL MAIDANA, por la causal de omisión debidamente comprobada en el sumario administrativo instruído al mismo, sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30372 Feb.25-v.mz.1.o.

Visto que el funcionario señor ALFREDO GODIN, Credencial Cívica NBB N.o 4.454, en razón de que desde el día 11 de noviembre de 1970, no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30373 Feb.25-v.mz.1.o.

Visto que el funcionario señor JOSE PEDRO TECHERA, Credencial Cívica BMA número 17.904, en razón de que desde el 17 de marzo de 1969, no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renuncinte, al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30371 Feb.25-v.mz.1.o.

Visto que el funcionario señor WILDENG PIRIZ, Credencial Cívica BBB N.o 18.678, desde el día 17 de marzo de 1969, no concurre a desempeñar sus funciones a esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renuncinte, al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30370 Feb.25-mz.1.o.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se cita y emplaza a la funcionaria señora VIRGINIA MUERZA de BONJOUR por el término de noventa días para que comparezca a la Sección Jurídica del Banco de Seguros del Estado, a fin de notificarse de la resolución de Directorio de fecha 23 de diciembre de 1970, y a prestar declaración en el sumario que se le instruye por la misma resolución justificar en forma sus inasistencias y esgrimir sus defensas, bajo apercibimiento de proseguir los trámites en su rebeldía y declarar vacante el cargo de acuerdo al artículo 83 del estatuto del funcionario. — Héctor Friade Elhordoy, Abogado Sumariante — Montevideo, febrero 2 de 1971.
8) (C. C.) 30|pub. 30247 Feb.8-v.mz 23.

CONSEJO DEL NIÑO

COMITE DEPARTAMENTAL DELEGADO
Florida

Se emplaza al señor don EDGARDO SANTANA, funcionario de este organismo, a comparecer dentro del tercer día de efectuada esta publicación al cumplimiento de sus tareas habituales o, en su defecto, a dar justos motivos de inasistencia, bajo apercibimiento de que, de no dar cumplimiento a cuanto antecede, se le tenga por renunciante a sus tareas en este Consejo. — Florida 18 de febrero de 1971. — Estela Shien de Ferreyra, Presidente. — Juan M. Besil, Secretario.
8) *$ 480.00 3|pub. 2684 Feb.25-v.mz.1.o.

9–Expropiaciones

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Consejo Directivo Interventor de la Universidad del Trabajo del Uruguay de 15 de febrero de 1971, se designó para su expropiación y toma urgente de posesión con destino a ampliación de la Escuela de Industrias Navales, un solar de terreno empadronado con el N.o 10.332 con una superficie de 3.687 metros con 4 decimetros, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, propiedad de "Barraca Angel Freire S. A.".
Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes precarios a cualquier título, y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el bien, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Departamento Jurídico de la Institución, San Salvador 1674, Montevideo. — Secretaría General.
9) (C. C.) 8|pub. 30366 Feb.25-v.mz.8.

10–Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GOMEZ FRA, MANUEL. "Incapacidad". (F. 44|70), se hace saber que por resolucin N.o 5.986 de fecha 20 de octubre de 1970, se declaró a Manuel Gómez Fra en estado de incapacidad mental y se designó curador propietario a su madre Paulina Fra de Gómez. — Montevideo 10 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
10) $ 1.600.00 10|pub. 2179 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos: SILVEIRA, CLEMENTE. "Incapacidad" (Ficha 411|70), por auto N.o 14 363 de 1.o de diciembre de 1970 fue designada curadora interina su esposa Rafaela M. de Silveira, sirviendo este auto de discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 1.200.00 10|pub. 1729 Fb.15-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: FUENTES LUIS MARIA. "Incapacidad". (L.o 47, F.o 380, número 1.106), de fecha 22 de diciembre de 1969 y de conformidad fiscal, fue declarado en estado de incapacidad a Luis María Fuentes, designándose curadora del mismo a su hermana legítima doña Carmen Isabel Fuentes de Bonino, quien tomó aceptación del cargo el 8 de mayo de 1970. — Canelones, 18 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 2020 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: ROMERO LILIA ANA. "Incapacidad". (L.o 47 F.o 513, N.o 400), se hace saber que por decreto número 1.405, de fecha 26 de marzo de 1968, se declaró en estado de incapacidad a doña Lilia Ana Romero designándose curadora legítima de la misma a su madre doña Celina Aurelia Degiovanangelo de Romero, quien tomó aceptación del cargo el 1.o de diciembre de 1969. — Canelones, 18 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.
10) $ 1.200 00 10|pub. 2019 Feb.12-v.mz.1.o

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CANDIDO GOMEZ COELHO (Ficha B'186|1969), habiéndose designado curador a su hermano legítimo Rubén Darío Gómez. — Rivera 4 de diciembre de 1970. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
10) $ 900.00 10|pub. 2202 Feb.17-v.mz.4.

11–Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — BLANCA PEÑA CERVIÑO, constituyendo domicilio en Ciudadela 1387, Esc. 4, digo: que optando al título de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración a las señoras Lizabeth Silva de Laport y Susana Hatchondo de Puppo, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio". — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2557 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno; se hace saber que ante esta sede, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — ALICIA CABEZA de VARELA, domiciliada en Maldonado 1482 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana, solicito se interrogue a Luis Fechino y Marta Sturini, acerca de mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — A. Cabeza de Varela. — Héctor Frugone Schiavone, Abogado". — Montevideo, 17 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2471 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno — ALBA D'ANDREA de FECHINO, domiciliada en Maldonado 1482, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, solicito se interrogue a Carlos Manuel Varela y Martha Sturini acerca de mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Alba D'Andrea de Fechino. — Héctor Frugone Schiavone, Abogado". — Montevideo, 17 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2556 Feb.19-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. JORGE ALBOR FARIÑA QUINTAVANI, domiciliado en Brandzen 2106 E. 10, digo: que optando por los títulos de Escribano y Procurador vengo a ofrecer las declaraciones de los testigos José Enrique Frigue Cidade y Yolanda Teresa Techera Rodríguez. — Jorge Fariña. — Juan Carlos Miranda, Escribano". — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2180 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: CEIBO LUMILLO RINALDI, "Información" (Ficha E 707|970), se hace saber que ante este Juzgado, fue presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno Ceibo, Lumillo Rinaldi constituyendo domicilio en Ituzaingó 1413, Esc. 5, al señor Juez digo que optando al título de Procurador vengo a solicitar que se interrogue sobre mi vida y costumbres a Alberto Leizagoyen Cantonnet y Mercedes Gari De León, quienes concurrirán cuando la oficina lo señale C. Lumillo. — Alberto Gutiérrez, Abogado"
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
11) $ 2.400.00 10|pub. 1954 Feb.16-v.mz.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, VICTORIO LEZCANO, domiciliado en calle Tacuarembó 1417, al señor Juez dice que al efecto de ejercer la profesión de Procurador, viene a ofrecer información sobre su vida y costumbres, (Art. 239 del Cot.). En la fecha que el señor Juez indique, depondrán los testigos señores Lorenzo Luna y Daniel Pritsch.

Victorio Lezcano. Gustavo O. Pigurina. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

11) $ 2.400.00 10|pub. 2813 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "RODOLFO PONCE DE LEON GIRIBALDI constituyendo domicilio en Juan C. Gómez 1492, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información testimonial de los señores Carlos A. Piffaretti y Juan J. Ognisanti, quienes depondrán sobre mi honradez y costumbres morales. — R. Ponce de León. — Joaquín Reyes Delgado. Abogado". — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María Inés Múniz Llano, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.600.00 10|pub. 2540 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"JUAN ALBIO MARTINEZ LORENZO constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres 458, al señor Juez dice que para obtener el título de Procurador y Escribano, corresponde realice información de vida y costumbres, tomándose declaración a Carlos M Collazzi, con domicilio en Avda. Artigas s|n. y José Mario Collazzi, con domicilio en 25 de Mayo, de esta ciudad. Autorizo al señor José Mario Collazzi, para recibir el edicto Por lo expuesto solicito que en definitiva se me expida testimonio. — J. E. Martínez — Guillermo Bonifacino. Escribano".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Rosario, 5 de febrero de 1971 — Esc. Martha Cano Ibarzábal. Actuaria Adjunta.

11) $ 2.400.00 10|pub. 1956 Feb.12-v.mz.1.o.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 54|70

Carbón de coke para fundición

Fecha de apertura: 29 de abril de 1971, hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095, 1er. piso (Oficina N.o 36), el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 6.45 a 12.45 horas hasta el día 15 de marzo inclusive y de 13 a 19 horas a partir del 16 de marzo del año en curso.

Por más información: por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 30356 Feb.19-v.mz.8.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 1.355

Apertura: 11 de marzo de 1971, a la hora 9.

Adquisición de: Diversos artículos para máquina fotocopiadora de matrices Offset.

Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 30317 Feb.15-v.mz.2.

Licitación Pública N.o 1.356

Apertura: 15 de marzo de 1971, a la hora 9.

Adquisición de: Adecuación del 6.o piso del Banco de Previsión Social, (Edificio Sede), para la instalación del Centro de Radio Comunicaciones, trabajos a realizar Albañilería Herrería, Carpintería, etc.

Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.

12) (C.C.) 10|pub 30318 Feb.15-v.mz.2.

Licitación Pública N.o 1.357

Apertura: 17 de marzo de 1971 a la hora 14.30.

Adquisición de: Limpieza Edificio Sede, parte exterior.

Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 30319 Feb.15-v.mz.2.

Licitación pública N.o 1352

Apertura: 9 de marzo de 1971, a la hora 9.

Adquisición de 32 escritorios y mesas metálicas y madera.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851 tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 8 de febrero de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 30285 Feb.11-v.feb.26.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
PROVEEDURIA

Licitación pública N.o 814

Adquisición de 70 escritorios metálicos.

Apertura de las propuestas: primer llamado: 25 de marzo de 1971, a las 16 horas.

Segundo llamado: 25 de marzo de 1971, a las 16 horas y 30 minutos.

La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Subgerencia del Depto. de Servicios Generales, (Río Negro 1494).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 30388 Feb.26-v.mz.4.

CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Licitación pública N.o 816

Se llama a licitación pública para la provisión de:

1 (un) sillón odontológico eléctrico modelo D—7 Ritter o similar;

1 (un) equipo dental modelo Sirona M—2, (M—11) o similar;

1 (una) turbina para adaptar al equipo dental; y

1 (un) compresor de aire para abastecer turbina y equipo.

La apertura de propuestas se hará el día 16 de abril de 1971, a las 16 horas en la Administración General de la C.S.M., calle Mercedes 1004, planta baja.

El pliego de condiciones podrá retirarse de nuestra sección Aprovisionamiento calle Mercedes 1004, primer piso. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — La Administración General.

12) (C.C.) 5|pub. 30389 Feb.26-v.mz.4.

Licitación pública N.o 815

Se llama a licitación pública para la provisión de 1 (un) aparato portátil de rayos X

La apertura de las propuestas se hará el día 15 de abril de 1971, a las 16 horas, en la Administración General de la C.S.M., calle Mercedes 1004, planta baja.

El pliego de condiciones deberá retirarse de nuestra sección Aprovisionamiento calle Mercedes 1004, primer piso. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — La Administración General.

12) (C.C.) 5|pub. 30390 Feb.26-v.mz.4.

Licitación pública N.o 817

Se llama a licitación pública para la provisión de 1 (un) Citoscopio según Brown-Buerger y 1 (un) Resectoscopio según McKarthy.

Ambos elementos deberán ser de fibra de vidrio y proveerse de luz fría con su equipo correspondiente y accesorios.

La apertura de propuestas se hará el día 20 de abril de 1971, en la Administración General de la C.S.M., calle Mercedes 1004, planta baja.

El pliego de condiciones deberá retirarse de nuestra sección Aprovisionamiento, calle Mercedes 1004, primer piso. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — La Administración General.

12) (C.C.) 5|pub. 30391 Feb.26-v.mz.4.

LCITACION PUBLICA N.o 813

Adquisición de Ventiladores

Apertura de las propuestas: Primer llamado: 3 de marzo de 1971, a las 16 horas.

Segundo llamado: 3 de marzo de 1971, a las 16.30 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Subgerencia del Departamento de Servicios Generales (Río Negro 1494).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes, en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494), todos los días hábiles, durante el horario de oficina. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 30346 Feb.19-v.mz.1.o.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Llamado público de ofertas por arrendamiento, con opción a compra o compra de casa amplia o local adecuado para instalación de un Centro Materno Infantil en la Zona de Sayago.

Ubicación: Zona centrada por la confluencia de la Avda. Garzón y Camino Ariel, preferiblemente entre Avda. Millán, continuación de Propios, Avda. Sayago y R. Guerra.

Bases: a disposición de los interesados en la Sección Compras, Avda. Agraciada 2967, primer piso.

Plazo de presentación de ofertas: hasta el día 15 de marzo de 1971, a la hora 12, en la Sección Compras.

Apertura de ofertas: el día 16 de marzo de 1971, a la hora 12 en el Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, (tercer piso).

12) $ 1.800.00 3|pub. 2807 Feb.26-v.mz.2.

LLAMADO A OFERTAS N.o 4|71

Explotación de áreas forestales en la Colonia de Vacaciones.

Se llama públicamente a ofertas para la explotación de áreas forestales en la Colonia de Vacaciones de Asignaciones Familiares, ubicada en Raigón, Departamento de San José, Ruta 11, de acuerdo al pliego de condiciones que puede retirarse de la Secretaría del Consejo Central, calle San José 1132, 3er. piso y en la Administración de la Colonia de Vacaciones.

Apertura de ofertas: El día 9 de marzo de 1971 a la hora 10, en el Consejo Central, San José 1132, 3er. piso.

Importante: Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado, lacrado y firmado por el oferente.

12) $ 1.500.00 3|pub. 2667 Feb.25-v.mz.1.o.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
SECCION COMPRAS

Lic. pública 3|71. — Café crudo.

Apertura: 16 de marzo de 1971, a las 15 horas, en caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 19 de marzo de 1971 a las 15 horas.

Valor del pliego: $. 150 00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30384 Feb.26-v.mz.9.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
VENTA DE PAPEL EN DESUSO

Se llama para la oferta de precios para la venta de papel en desuso que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esq. Misiones de 8 a 12 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 5 de marzo de 1971 a las 9.30 horas, en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.

De no efectuarse la apertura en la fecha y horas fijadas esta Dirección fija como 2.o y último llamado, el mismo día a la hora 10.30.

Las propuestas serán abiertas en el local de la Comisión de Compras (Edificio Central de Correos, 3er. piso). — Montevideo, febrero 3 de 1971. — La Secretaría General.

12) (C. C.) 15|pub. 30252 Feb.8-v.mz.2.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

Licitación pública N.o 3|71

Primero y segundo llamado

La Comisión Honoraria del Plan Agropecuario llama a licitación pública (primero y segundo llamado), para la adquisición de hasta 10 (diez) vehículos automotores, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar de la Secretaría del Organismo —calle Ciudadela 1471— en el horario de 6.30 a 13.30, hasta el día 15 de marzo próximo; a partir del día 16, en el horario de 12 a 20.

Apertura de las propuestas: 31 de marzo de 1971 a la hora 15.

En caso de declararse desierto el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a realizarse el mismo día a la hora 16. — Montevideo, 19 de febrero de 1971.

12) $ 720.00 3 pub. 2689 Feb. 25-v.mz.1.o.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: *Maternidad del Centro de Salud Pública de Melo, Depto. de Cerro Largo*, de acuerdo con los recaudos que se hallan

de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.400.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de marzo a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 24 de febrero de 1971. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30387 Feb.26-v.mz.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a pedido de precios para el suministro de los siguientes artículos:
Pedido de precios del día miércoles 17 de marzo de 1971.
Hora 14.30. — P. P. N.o 510. — Productos químicos medicinales (para Laboratorio Dorrego). Plaza, segundo llamado.
Hora 15. — P. P. N.o 12. — Venta de filador radiográfico agotado, plaza, primer llamado.
Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran tres proponentes por lo menos, el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora:
Hora 15.15. — P. P. N.o 12.
Pedido de precios del día miércoles 31 de marzo de 1971.
Hora 14. — P. P. N.o 11. — Electronistagmógrafo, Fic y plaza, primer llamado.
Hora 14.30. — P. P. N.o 13. — Frascos de vidrio para decantación y transfusión de sangre (para servicio nacional de sangre), Cif y plaza, primer llamado.
Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital, los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, (Avda. 18 de Julio 1892, tercer piso). — Montevideo, 24 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 2|pub. 30383 Feb.26-v.mz.1.o.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY
Licitación pública N.o 2|971

Llámase a licitación pública para la adquisición de un tractor equipado con motor Diesel, potencia mínima 40 HP; y una cortadora de pasto y maleza de tipo rotativo, para trabajo pesado, destinados al Aeropuerto Nacional de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección Gral. de Aviación Civil del Uruguay, Zabala 1338, piso 2.o, en los días hábiles de 8 y 30 a 11 y 30 horas.
Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta oficina el día 14 de abril de 1971 a la hora 15. En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16.
12) (C. C.) 10|pub. 30374 Feb.25-v.mz.10.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY
Licitación pública N.o 1|971

Llámase a licitación pública para la adquisición de 3 vehículos (una camioneta pick up, una camioneta tipo furgón y una camioneta para un mínimo de 8 pasajeros) destinados al Aeropuerto Nacional de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se hallan a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, calle Zabala 1338 piso 2.o, en los días hábiles de 8 y 30 a 11 y 30 horas.
Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta Oficina el día 24 de marzo de 1971 a la hora 15.
En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16.
12) (C. C.) 10|pub. 30325 Feb 16 v mz 3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Licitación pública 3|71

Obras de refacción de la azotea de la Facultad.
Se llama a licitación pública para obras de refacción de la azotea de la Facultad.
Pliego particular de condiciones disponible en la Sec. Compras de esta Facultad de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Apertura: Primer llamado: 12 de marzo 1971, hora 9.30.
Segundo llamado: 12 de marzo 1971, hora 10. Local: Sec. Compras de la Facultad, Bvd Artigas 1031. — Montevideo, 18 de febrero de 1971.
12) (C. C.) 3|pub. 30378 Feb.25 v.mz.1.o.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6457. — Construir el edificio para la central telefónica "Península", en Montevideo, (nuevo llamado).
Apertura: 5 y 12 de marzo de 1971, hora 10 y a las 9.
Precio del ejemplar completo: $ 2.500.00.
Precio del juego de planos: $ 2.000.00.
N.o 6587. — Construir el edificio para la central telefónica "La Paz", en Canelones.
Apertura: 23 y 31 de marzo, hora 16 y a las 17.
Precio del ejemplar completo: $ 1.800.00.
Precio del juego de planos: $ 1.000.00.
Se hace notar que para poder intervenir en estas licitaciones, previamente deberán inscribirse en el "Registro de Empresas Constructoras de Obras Públicas" que atal efecto lleva la Gerencia División Abastecimientos de UTE, hasta 15 días antes de la apertura de las ofertas.
N.o 6589. — 245.000 lámparas eléctricas de incandescencia de 40, 60, 75, 100, 150, 200 y 300 wats, 230 V.
Apertura: 30 de marzo, hora 16 y 2 de abril, hora 15.
Las licitaciones tienen fijadas las fechas y horas del 1.o y 2.o llamado respectivamente.
Los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, los recaudos respectivos en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 9 a 12, los días hábiles. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30359 Feb.19-v.mz.8.

13-Llamados a Acreedores

Cooperativa Agropecuaria Limitada de Lecherías de Paysandú —COLEPAY—. Se cita por clausura de establecimiento.
Acreedores presentarse en calle Independencia 923, ciudad de Paysandú. Ley 26 setiembre 1904.
13) $ 5.700.00 20|pub. 2521 Feb.19-v.mz.22.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, febrero 26 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

2.a Sección

OMAR MARINHO, 27 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Mercedes 889 y MARIEL ISABEL BOSCHI, 27 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 889.

3.a Sección

JOSE MARIA PLACERES, 24 años, soltero, mecánico naval oriental, domiciliado 25 de Mayo 560 y ROSA LUISA RAMPINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 560.
JORGE PETROFF, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1322 y MARIA MERCEDES ANASAGASTI, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Sarandí 456 Ap. 28.
HUGO ARMANDO IPES, 33 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Sarandí 307 y ECILDA PAIS 25 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 307.

4.a Sección

ALFREDO JOSE ADLER, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado San José 1082 y TERESITA ADELA BURGOS, 20 años soltera empleada, oriental, domiciliada San José 1082.

5.a Sección

OSVALDO MALCOS, 38 años, soltero ecónomo, oriental, domiciliado I. de Flores 1529 y CATALINA ELVIRA LEIVA, 37 años, soltera, técnica estadística, oriental, domiciliada I. de Flores 1529.
CRISTOBAL COLON LIPUMA, 25 años, soltero, agente de seguridad, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2165 y NILDA AMARAL, 33 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2165.

7.a Sección

LUIS CASTILLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2277 y ANA MARIA ARMARIO 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Arenal Grande 2277.
CARLOS N. RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Villagrán 2626 y TERESITA GOMEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Batoví 2292.
JORGE OMAR QUEIROLO, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 561 y ESPERANZA IRIS BAUZA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Inca 1965.

8.a Sección

ELBAR MARIA de los SANTOS, 42 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Magallanes 1833 y MARIA TERESA CURRAS, 37 años divorciada, empleada, oriental domiciliada Magallanes 1833.

9.a Sección

ARTIGAS RENE VEGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Saravia 5157 y MARIA CRISTINA GADEA, 18 años soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Saravia 5157.

10.a Sección

DANIEL ALFREDO MEDINA, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Av. Central 6277 y MARIA ISABEL GIRALT, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Central 6277.
JUAN ANTONIO RIVERO, 35 años soltero, gráfico, oriental, domiciliado Orinoco 5173 bis Ap. 2 y MARIA FLORENCIA TORRES, 34 años, soltera oriental, domiciliada Orinoco 5173 bis Ap. 2.
JORGE ESTEBAN LARGHERO, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Carrasco 5350 y MARTHA VIDAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 5350.
DOMINGO PALERMO, 47 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ñapindá 1748 e ISABEL VICTORIA ROIG, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Ñapindá 1748.
ALDELI FONSECA, 29 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Calle 25 N.o 2147 y MARIA del CARMEN MOCCHI, 22 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 2127.
EDUARDO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ñapindá 1940 y NYBIA ESTHER da SILVA, 24 años, soltera, técnica de belleza, oriental, domiciliada Ñapindá 1940.

11.a Sección

ROBERTO JUSTINIANO SOSA SILVA 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Santoro 2784 y LUISA ROSA CARDOZO BATISTA, 22 años soltera, oriental, domiciliada Camino Santoro 2784.

12.a Sección

JUAN FERNANDO RODRIGUEZ, 40 años, soltero, comercio, argentino domiciliado Ceibal 1723 y ELENA ALVES, 34 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada Ceibal 1723.

13.a Sección

JUAN JOSE ANTONIO CARELLA, 24 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Cibils 6344 y LILIAN LOBATO, 20 años, soltera, modista oriental, domiciliada Cno. Cibils 6344.
NELSON DE LOS SANTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inglaterra 1967 y ODILA RODRIGUEZ 29 años, soltera, oriental, domiciliada Inglaterra 1944.
SIR ALEXIS BARREIRO, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental domiciliado Santín C. Rossi 4651 y LYDI ESTHER FLEITAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Santín C. Rossi 4651.
ROBERTO PORCEL, 62 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Bogotá 4286 y ENRIQUETA SELALLA, 74 años viuda, jubilada, oriental, domiciliada Bogotá 4286.

15.a Sección

NELSON RAMON RODINO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado García Cortinas 2525 Ap. 14 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 22 años, soltera, electricista, oriental, domiciliada García Cortinas 2525 Ap. 8.

16.a Sección

BERNARDO TOSTOY BUSTINGORRY, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado O. Cruz 5005 y FABIA ESTHER ALZA, 35 años soltera, empleada, oriental, domiciliada O. Cruz 5005.
LUIS HERIBERTO LAGRACIA, 42 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Zurich 3429 Ap. 1 y LEONIDAS LUSMIR SOSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Zurich 3429 Ap. 1.

17.a. Sección

PABLO BORGES, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Juan M. Durán 5164 y CELIA RAQUEL PIÑEIRO, 23 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Juan M. Durán 5164.
MAGALDI LIRIO CASTILLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 5855 y ALBA TERESITA MARTINEZ 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 5891.

18.a Sección

YAMANDU MARIO SOBRERO, 35 años, soltero abogado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1123 y GRACIELA MARTA DIEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1123.
JOSE LEANDRO CANTERA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Barreiro 3120 bis Ap. 1 y LILIANA ROSA BEATRIZ SPINELLI, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Barreira 3120 bis Ap. 1.
ROBERTO FRUCTUOSO GONZALEZ, 29 años soltero, médico, paraguayo, domiciliado G. Pereira 3031 y CIRCE GOMEZ CASTELLE, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada G. Pereira 3031.
JOSE MANUEL CERVIÑO 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Araucho 1224 y SUSANA MARTINEZ, 27 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Fco Araucho 1224.
RONAL SANCHEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental domiciliado P. Ellauri 3366 y TERESA MARIA de SOUZA, 32 años, soltera, empleada oriental, domiciliada P. Ellauri 3366.

19.a Sección

HELIO CASTRONUEVO, 42 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Fco. Vidiella 2352 y FLORINDA GRECO, 36 años, soltera oriental, domiciliada Fco. Vidiella 2352.
RICARDO SASTRE 27 años, soltero, aparador, oriental, domiciliado Thompson 3098 Ap. 2 y ALDA BRUN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstatt 2876.

20.a Sección

LUIS ALBERTO ACOSTA, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Berindua gue 682 y ELIZABETH NURY BEZZOSA, 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Real 4138.
DOUGLAS MUNIZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado R. Pérez Martínez 359 y OLGA CASTILLO, 34 años, soltera, empleada, oriental domiciliada R. Indarte 4235.
FRANKLIN DARIO BRINGA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Timote 5769 B y NORMA RAQUEL BERNEDA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4936.
VICENTE ORTIZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Tellier 4068 Ap. 3 y GLADYS SOSA, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada C. Tellier 4068.

21.a Sección

JOSE LUIS BAZZINI PELLEJERO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4340 y BEATRIZ AMARA GIOSCIA DAMBOREAÑO, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4340.
GUALBERTO MELITON CUTI, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Eduardo Pondal 934 Ap. 1 y ALICIA ANGELITA WELS CASTELLO, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Eduardo Pondal 934 Ap. 1.
MARIO ENRIQUE TOMCZUK RODRIGUEZ, 20 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Dr. Pena 4709 y MARIA ISABEL DIAZ AGULLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Pena 4709.

22.a Sección

FERNALDO ALFREDO BALSA, 24 años soltero, obrero, oriental, domiciliado P. Pérez 4338 y ANA ELENA GONZALEZ, 21 años soltera, oriental, domiciliada P. Pérez 4196.
OMAR RAMON CALCIOTTI, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Fco. Muñoz 3224 Ap. 11 y RITA LORELEY RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3563.
LUCIANO ERNESTO FERREIRA 37 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Martín 4584 y FERNANDA SILVA, 34 años, soltera paraguaya, domiciliada José Revuelta 3487.

23.a Sección

JUAN FERNANDEZ, 40 años, soltero, peluquero, español, domiciliado Fray Bentos 3783 y NELIDA NUÑEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3783.

24.a Sección

WALTER JULIO CABOT, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Llambí 1512 y MARIA REINA VILLEGAS 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Berro 1089 Ap. 301.
MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 43 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado San José 1184 y MARIA ENRIQUETA ABREU, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Gral. Prim 3327 Ap. 5.
RUBEN NELSON ORTIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3340 Ap. 4 e IRMA LUCIA LAURA CROSSA, 20 años, soltera, oriental domiciliada Santiago Gadea 3340 Ap. 4.
WILSON FRANCISCO HERNANDEZ, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Atlántida y RAQUEL RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ayacucho 3521.

14) $ 130.00 3|pub. v.Mz.2.

Montevideo, 25 de febrero de 1971

1.a Sección

ANTONIO PACENZA, 46 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado 18 de Julio 1596 y MARIA ESPERANZA GOBERNA, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada 18 de Julio 1596.
ALEJANDRO POU BRITO del PINO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Uruguay 1530 y EMANUELA CUTURI, 22 años, soltera estudiante, italiana, domiciliada Uruguay 1530.

2.a Sección

LIVIO JOSE CAMBI, 70 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1531, Apto. 806 y FELIPA MODESTA RODRIGUEZ, 54 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Agraciada 1531 Apto. 204.

3.a Sección

JUAN MARIA ESPANTOSO, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Rambla Roosevelt 318 y LAURA DELCI ROSA 24 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Roosevelt 318.

4.a Sección

RAUL JOSE PEDRO MARTORELL, 40 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Convención 1330 y DELIA ISABEL GARCIA, 35 años divorciada, oriental, domiciliada Convención 1330.
EUGENIO GUTTMAN, 68 años, viudo, jubilado, rumano, domiciliado Andes 1234, Ap. 3 y ELENA HIRSCH, 62 años, viuda, rumana, domiciliada San José 1189.

7.a Sección

ROBERTO HENRY FONTES, 23 años, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1746 y MARIA CRISTINA JACYE, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1746.
JUAN LUIS ARNOLETTI, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Caganchà 2255 y ANA MARIA SORS, 29 años, soltera, oriental domiciliada Caganchà 2257.
WALTER DI PASCUA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2263 y LAURA INES BENITEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2263.

8.a Sección

JOSE BRANDON CASAL, 40 años, soltero empleado, español, domiciliado A. Grande 2868 y ADELIA VARELA FERREIRO, 46 años, divorciada, española, domiciliada A. Grande 2868.
HECTOR SANTIAGO GOMEZ MAZZULLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venezuela 1492 y ANTONIA FURTADO DA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venezuela 1499.

9.a Sección

CARLOS ALBERTO DALERA, 29 años soltero, chapista, oriental, domiciliado Pompeyo 4691 y ALICE GALVAN, 35 años, divorciada, oriental domiciliada Salamaca 1315.
RAMON PEREZ, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lafayette 1209 y MARIA ESTHER CABRERA, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Lafayette 1209, Apto. 2.

10.a Sección

VICTOR ALFREDO FRASCHINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Volteadores 1767 bis y SILVIA GISELLA MAGADAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Volteadores 1791.

11.a Sección

RUBEN ANTONIO ONS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4551 y BLANCA AZUCENA ESCARIZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4551.

12.a Sección

RUBENS HEBERT DEPAULO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado E. Acevedo 1644 y SHEYLA BERON, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2340.
REGINO CURBELO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ariel 5033, Ap. 5 y ZULEMA HERMINIA BANCHERO, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Dr. Magested 1682.

14.a Sección

LEONARDO ARAMBURU, 26 años, soltero, oriental, domiciliado Húsares 3535 y MARIEL PILAR COSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Húsares 3535.
JORGE CARLOS TISCORNIA, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Lozano 1059 y HELDA WALKYRIA NICOLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lozano 1059.
ENRIQUE JOSE TORTAJADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cispatina 1234 y AMALIA IRIS DELGAURIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada V. Benavidez 1234.
RUBEN EDUARDO ALBANESE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabildantes 3517 y ARACELY GRACIELA BELLOMO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 823, Apto. 10.

15.a Sección

CLAUS ROBERTO FITERMANN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 704 e INES SOFIA CAMOU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patria 704.
SERGIO IVAN SOMOZA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 642 y OLGA LILIAN FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José Ellauri 642.
MIGUEL EUGENIO SURROCA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2865, Apto. 301 y ANA MARIA LUISA SANTOS 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Roque Graceras 806, Apto. 6.
VIRGILIO GORI, 57 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Luis de la Torre 889 y MARIA ROSA GARCIA, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Luis de la Torre 889.
HAMLET NELSON FARIAS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Patria 734, Apto. 106 y FANNY FRIMMEL LEDERFEYN, 24 años, soltera, alemana (ciudadana legal), domiciliada Patria 734, Apto. 106.

16.o Sección

JOSE PEDRO ARROYO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C4 Grande 6069 e HILDA JUANA ERLINDA BIANCULLO, 37 años, soltera, empleada oriental, domiciliada C. Grande 6069.
EMIR ANGEL MIERES, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos Nery 3597 y DELIA CRISTINA MIRABALLES, 18 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3611.
JUAN CARLOS SEOANE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Habana 3058 y MARIA LUISA CHIOVINO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Habana 3958.

CELMAR ACOSTA, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Calle A N.o 4120 y ANA MARTHA ALVEZ, 23 años soltera, modista, oriental, domiciliada Calle A N.o 2763.
AMADEU GOMES da COSTA, 33 años, soltero, industrial, portugués, domiciliado Rafael 3813 y PERLA LILIAN CERQUEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael 3813.
HECTOR MENENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carrara 3686 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Victorica 4897, Apto. 3.
HERALDO ALBERICO CUEVAS, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado O. Rodríguez 3783 y ALICIA GIAMPIETRO, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada O. Rodríguez 3783.
JUAN JOSE LORENZO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado E. Vega 3834 bis, Apto. 3 e IRIS MARIA del CARMEN CHAVEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 2872.
PAULINO RODRIGUEZ, 50 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Juan J. Rousseau 4491 y BRENDA RAQUEL CANCELA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4491.
JUAN PEDRO DEMESTRE, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Tardáguila 3938 y RINA LILIAN GONZALEZ, 24 años, soltera, telefonista, oriental, domiciliada Dunant 4072.
JOSE RODRIGUEZ, 50 años, viudo, textil, español domiciliado Besares 3072 y ERMINDA VELO, 44 años, soltera, empleada, española, domiciliada Besares 3072.

18.a Sección

OSCAR ELBIO TOLESCHINI, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Canelones 2635 e IDA MARGARITA MARTINEZ, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Canelones 2635.

21.a Sección

JAVIER HUMBERTO LEMOS ALVEZ, 26 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 107 y LIBIA VILAR CROCANO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 107.
GIL VILLAR SORIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4533 bis y ANTONIA DOROTEA CORBO FERREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4529.
NESTOR PEDRO BARQUIN MOBILIO 41 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Olazabal 1059 bis, y MARION AGUILERA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Olazábal 1039 bis.

22.a Sección

MARIO ESTEBAN MARQUEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fco. Plá 3840 y LIDIA CASAL, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3765.
ANTONIO RAUL GUTIERREZ, 22 años, soltero empleado, oriental domiciliado M. Ramírez 4041 y CARMEN FILOMESA MAZZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Ramírez 4041.
WASHINGTON ROBERTO ANZA, 18 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan V. de Arco 3077 y MARIA AUGUSTA SIMOES 17 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Juan V. de Arco 3077.
LUIS ALBERTO LASSO 42 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Flores 3760 y MABEL BEATRIZ ALONSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Gral. Flores 3760.
HEBERT OMAR ROSSI, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Nantes 3622 y RUBI ADELA SALVETTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nantes 3591.
EUSEBIO LAREDO 56 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado Santiago Sierra 3331 y BLANCA ESTELA BAUZA, 53 años, viuda oriental, domiciliada Santiago Sierra 3284 Apto. 4.
JOSE LUIS LOPEZ, 70 años, viudo, jubilado, español domiciliado Fco. Plá 3760 y MARGARITA BALDOMERO DE ARMAS 70 años viuda oriental, domiciliada Fco. Plá 3760.
CASIO ROBERTO GADEA, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Berlín 3530 y TERESA INES JUAREZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Berlín 3530.
HUGO RODOLFO GRABAN, 29 años soltero empleado oriental, domiciliado Santiago Sierra 3316 y MARIA BEATRIZ MARTINEZ GRAÑA 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3318.

23.a Sección

EDUARDO AGUSTIN RIVAS, 26 años, soltero empleado, oriental domiciliado Amsterdam 1432 y OLGA MARIA del ROSARIO FORTUNATO 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Amsterdam 1432.
ALFREDO CAMARES, 25 años, soltero policía, oriental, domiciliado Pernas 2378 y AMANDA WILDAMIR VIÑOLES, 22 años soltera, oriental, domiciliada Pernas 2378.
YAMANDU VARSI, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Comercio 1984 y DORA NANCY CESARINO, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1984.
OTTO ANTONIO SCHMITTNER, 42 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado María S. de Munar 2594 y ALICIA NIEVES DELFINO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2594.
FRANCISCO MARCO SILVA 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4555 y OLGA BILLAFAN, 22 años, soltera aparadora, oriental, domiciliada Nancy 4386.
DEMETROF VALDEZ, 22 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4040 Apto. 9 y NANCY ABRIL LAGOUTTE 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2270.
HEBER EDUARDO PEREYRA 23 años, soltero, escultor, oriental, domiciliado Santana 1689 y THEMIS AURORA TRAMA, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Santana 1689.
VENANCIO BENITEZ, 25 años, soltero, estudiante, paraguayo, domiciliado T. Aparicio 3905 y MARIA GRACIELA ESTABLE 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada T. Aparicio 3905.

24.a Sección

MARIO FERMIN PEDREIRA, 29 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3007 y MARIA del CARMEN VENTURINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. P. Rossell 1640.
ALBERTO WALDEMAR MENDEZ 21 años soltero, bancario, oriental, domiciliado Raffo 650 y MARIA MONSERRAT CREUS, 18 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada S. Bolívar 1424 bis, Apto. 1.
MILTON AMILCAR ABERASTURY, 21 años, soltero, textil, oriental domiciliado Av. Italia 3265, Apto. 3 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 20 años, soltera enfermera, oriental, domiciliada Av. Italia 3162, Apto. 4.
RODOLFO ITURRALDE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Av. Italia 3470 y SUSANA MARGARITA VALLS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plutano 4015|3.
14) $ 130.00 3|pub. v.mz.1.o.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don JOSE CASAL ACUÑA, (F. A. N.o 802, año 1970) iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 37.455, con frente a la calle Fraternidad y que consta de una superficie de 370 metros 30 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros al Este con frente a la calle Fraternidad; 43 metros al Norte, donde linda con el solar empadronado con el N.o 37.454; 8 metros 60 centímetros al Oeste por donde linda con el solar empadronado con el N.o 37 467 y 43 metros 35 centímetros al Sur, por donde linda con los solares empadronados con los N.os 37 464, 37.460 y 37.456, todo según plano levantado por el Agr. Luzbel Gallo, en junio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 63.771, con fecha 23 de junio de 1970.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los propietarios causa habientes o sucesores a cualquier título de los inmuebles empadronados con los N.os 37 467, 37 454, 37.461, 37 460 y 37 456 del Departamento de Montevideo, para que comparezcan a deducirlo dentro de referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 9 de febrero de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) $ 16.800.00 30|pub 2252 Feb.17-v.ab.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don AMERICO BELFREDI PERLINI iniciando acción de prescripción treintenaria (F A N.o 352, año 1970) sobre el siguiente bien inmueble: Un solar situado en la 21 a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 42 051 que según plano del Agr. Odyseo Alba inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 61.967 en 1969, tiene una superficie de 383 metros cuadrados 76 decímetros cuadrados, lindando: 6 metros 6 centímetros de frente al Sureste, al Cno. Gral. Hornos, distando su punto medio 106 metros 27 centímetros de la esquina con la calle Esmeralda; 41 metros 25 centímetros al Noroeste con el padrón N.o 42.050; 41 metros 65 centímetros al Sureste con el padrón N.o 42.087; y 12 metros 52 centímetros con los padrones números 42.053 y 42.052.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a Pedro Molinari y Magdalena o Margarita Molinari de Zerboni, o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los inmuebles empadronados con los números 42.050, 42.087, 42.053 y 42.052, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) $ 11.700 30|pub. 24435 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos JOSE NACCA "Prescripción adquisitiva (6|556|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del siguiente bien: Inmueble ubicado en la 11.a Sección Judicial, empadronado con el número 119.291 señalado con el N.o 273, en el plano levantado por el Agr. Carlos A. Mac Coll, en diciembre de 1929, tiene una superficie de 720 metros cuadrados, con frente a la calle Núñez de Arce 4965 (ex calle los Aviadores). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
16) $ 5.400.00 30|pub. 1749 Fb.10-v.mr 25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: DAMIAN ALFREDO REYES, contra Suc. de MANUEL IDUARTE, (L.o 56 F.o 443), "Prescripción adquisitiva treintenaria", se hace saber que se presentó Damián Alfredo Reyes, iniciando juicio de Prescripción treintenaria, con respecto a los siguientes bienes tres solares de terreno empadronados con los números 74 576, 74.577 y 74.578, ubicados en la Decimaseptima Sección Judicial de Montevideo, compuestos de una superficie de 162 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados; 164 metros cuadrados y 173 metros cuadrados: 48 decímetros cuadrados respectivamente.
Los solares tienen su frente a la calle Ignacio Oribe En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos; señores Manuel Iduarte Antonio Di Scala, José Ospitaleche y Eduardo Fonticelli y|o a sus sucesores o causahientes a cualquier título para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto
16) $9 000.00 30|pub. 24817 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: JUSTO GERMAN LOPEZ MONTERO. "Prescripción adquisitiva" (57 969), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Justo Germán López Montero iniciando acción de prescripción adquisitiva, respecto al siguiente bien ubicado en Frayle Muerto, padrón N.o 148 manzana N.o 22, Lote N.o 10 del plano de fraccionamiento del Agrimensor Francisco Román Mestre del 1.o de enero de 1908, con un área total de mil metros, dentro de los siguientes límites: Norte Pedro Cáceres, al Este Dionisio Santana al Sur calle de Los Libres y al Oeste calle 25 de Agosto.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días a deducir los mismos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo, diciembre de 1970. — Mario V Ventimiglia, Actuario.
16) (R. 2014|55) 30|pub. 30360 Feb.24 v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro,

dictada en los autos: HILARIO CASTILLO contra GUILLERMO ROSE YOUNG, sus herederos o sucesores. "Prescripción adquisitiva treintenaria", (padrón 2.606), (F.o C número 530,970), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados y especialmente a Guillermo Rose o Rosse Young o a sus herederos o sucesores, a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo compuesta, según plano del agrimensor Alfredo Rodríguez Luciani, de fecha 8 de octubre de 1969, inscripta con el número 1.033 en la Dirección General de Catastro con fecha 15 de diciembre de 1969, de cuatro hectáreas 2.124 metros ubicada en la Quinta Sección Judicial de Río Negro en Young, empadronado con el N.o 2.606.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 9 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 1229 Feb.8-v.mz.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en los autos caratulados: MARIO ARAUJO OLGUIN. "Prescripción treintenaria" (L.o 22, F.o 333), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los siguientes inmuebles: Padrón N.o 3.389, que linda por el Este con la ex Avenida Comercio, hoy Avenida Esteban Gautrón; por el Sur, con lote N.o 5 del mismo plano; por el Oeste, con lotes 9 y 6; y por el Norte, con lote N.o 2.

Padrón N.o 3.394, (lote N.o 9), que limita al Sur, con Avenida Gaboto, al Norte, con lote N.o 6; al Oeste, con lote N.o 10 y por el Este, con lotes N.os 4 y 5.

Padrón N.o 3.395 (lote N.o 10), que limita al Sur, con la Avenida Gaboto; al Norte, con lote N.o 7; al Este, con lote N.o 9; al Oeste, con lote N.o 11, todos ellos ubicados en la Tercera Sección Judicial, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, diciembre 7 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.

16) $ 9.000.00 30|pub. 1225 Feb.5-v.mz.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: PAZ CURBELO MARIA LUISA). "Prescripción" (A N.o 756), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva treintenaria en cuanto a una fracción de campo y mejoras, ubicada en la 2.a sección judicial de San José, padrón N.o 2.706 de 8 Hás. 5.809 metros, que linda por el Norte en 534m14 con Ciriaco Braulio Figueroa; por el Este, con el Arroyo Cagancha; por el Sur en dos rectas de 247.60 y 464.44 con Wilson E. García Soca y Camino Vecinal respectivamente y por el Oeste, en 152.39 con Isabelino Toribio, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándose especialmente a los sucesores de don Anastasio Paz y doña Justina Curbelo de Paz, así como a los sucesores de don Juan Francisco Paz Curbelo, y a los referidos linderos o sus sucesores a todos a título universal o particular. — San José, agosto 28 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 13.200.00 30|pub. 2499 Feb.19 v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictado en autos: "ZULMA MEDINA DE ROXANO. Prescripción treintenaria". (Ficha 618|970), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Zulma Medina Roxano iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Bien padrón N.o 4.191, manzana N.o 332 de la primera sección judicial de Soriano con superficie de 868 metros cuadrados 75 decímetros con 10 metros de frente al Este a calle Joaquín Suárez.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 3 de diciembre de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 34639 Feb.1.o-v-mz.16

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ORTIZ, MANUEL MARIA y MARIA DAMASA ORTIZ de GOMEZ. Prescripción Treintañal", se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Manuela Ramírez de Irigoyen, y todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 75, empadronado con el N.o 846, y compuesto de una superficie de 409 metros cuadrados 74 decímetros, para que comparezcan por ante este Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, diciembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.

16) $ 5.400.00 30|pub. 25067 Feb.1.o-v.mz.16.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AMNERIS LARROBLA de STRASSER solicita la inscripción de la obra titulada "Método para Alta Costura" de la cual se declara autora. — Montevideo 16 de febrero de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina, (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 2347 Feb.18-mar.5.

LUIS ALBERTO GIANATTASIO PUGA, solicita la inscripción de los planos del puente sobre el Arroyo Canelón Grande, Ruta 11 (paso Melgarejo), de los cuales se declara proyectista. — Albana Larrinaga de Olave Directora Int. (S.O.A.).

17) $1.000.00 10 pub. 2190 Feb.16-v.mz.3.

SFEIR CHEKER Hnos., solicita la inscripción del modelo de envase del cual se declaran autores. — Montevideo, 11 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).

17) $1.000.00 10|pub. 2121 Feb.16-v.mz.3.

MARIA MURGIONDO ALDAMA, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Como olvidar" de la cual se declara autora. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 2034 Feb.12.v.mr.1.o.

AGADU registra obras de sus asociados:
GERVASIO ANDRADE: "Te estoy mirando". Plena.
JORGE GARCIA: "Los buzones". Marcha.
ALBERTO CARBONI: "Parque del Plata" Marcha.
CELIA NAPOLI de PEREZ y MIGUEL PEDRO DI NAPOLI: "Dulce recuerdo". Tango.
BLANCA N. FERRON: "Porque no quiero". Surf. "Sueño realizado", Folklore americano.
ALBERTO GARCIA: "Sueño". Rock lento. y "Mira la vida hacia atrás". Rock.
ESTHER HERNANDEZ: "Es milagro vivir" Cumbia.
YOLANDA R. de PEREZ: "Porque tan lejos" "La espera". Tangos.
EMILIO MARCHE: "Adiós viditay". Triste y "Romanza de primavera". Romanza.
JUAN PABLO IGLESIAS: "Ruta al este". Twist.
LUIS ANGEL SILVA: "Poema imposible". Zamba.
MARGARITA ROMEU: "Preludio I". Para violín solo.
RAQUEL LIBERMAN y ABRAHAM RAIZEN: "Yo y el mundo". Canción.
CARLOS WEISKE: "Para tí maja". Paso doble.
ROMULO MACHIN: "Nada existe quizás en mí". Canción beat. "Juntos de la mano". Beat. "La isla del silencio". Balada beat. "Cuantas noches". Balada beat. "Requiem para una sonrisa". Beat.
CANDIDO BELANDO VIOLA y PEDRO AICARDI: "Un amor porteño". Tango canción.
RAUL MAIDANA: "La negra Anita". Candombe.
JUAN MARA MUNIZ: "Canción del minero". Canción y "Motivo de negro". Milongón.
OVIDIO ESCALADA: "Azafata". Samba y "Club de candombe". Candombe.
JUAN CARLOS MEDEIROS y FANNY HERNANDEZ de MORA: "Que es el candombe". Candombe.
JUAN ALBERDI: "Se ha perdido mi negra" Son.
ORANGEL BARCELO: "Vamos todos a cantar". Candombe beat.
VALENTIN ILLARRAMENDI: "Cumbia y Son". Cumbia.
ANGEL AGUILAR AYALA: "Milonga de una tristeza". Milonga.
CARLOS PEDROSO: "Sueño colombiano". Cumbia.
EDUARDO FERRER y SEBASTIAN PIANA: "Evocando a Fiore". Tango.
MIGUEL PIETRAFESA y JOSEFA G. de HARO: "Milonga argentina". Milonga
JUSTINIANO VERDI: "Amiga mía" y "Viejo Savago". Tangos.
HUMBERTO RACCIATTI: "Sencillamente". Tango y "Vals de los dos". Vals.
PERLA BERNARDO de ZARATE y GABRIELA MISTRAL: "La rata". Candombe.
ARMANDO BIA y VALENTIN ILLARRAMENDI: "A mis hermanos". Plena.
JOSE PULCINO y CARLOS PODESTA: "Melodía gris". Tango.
HECTOR MUNIZ y VEVER LUZ: "La canaria". Chamarrita; "Zamba por tí". Zamba; "Lo mucho que te quise". Milonga y "Corazón herido". Vidalita.
JULIO FONTENLA y ANA ROHRDANZ: "Como un payaso". Beat.
HUGO FERRARI: "Otro amor". Canción.
OMAR SALGUERO: "Para vos". Zamba.
JORGE CONDE y ADAN MARQUEZ: "Del burrito". Cumbia y "Sabor a sal". Bolero.
EUSEBIO J. GOMEZ: "La troika de la desilusión". Canción rusa.
MARIO LUJAMBIO: "Debo caminar". Balada shake y "Nuestro sueño". Cha cha cha.
JUAN ALBERDI y JESUS RAÑO: "Puerto del son" Paso doble gallego.
JUAN ALBERDI: "Romería en abadiano". Motivos baskos.
GERVASIO ANDRADE: "Trajinemos", Bolero.
ANTONIO ANDRADE: "Tango moderno". Tango
LUIS A. BARROS: "Me enamoré". Rock lento.
SALVADOR PIÑARES: "Negra negrita". Candombe.
JOSE CARLOS RUIZ SILVEIRA: "Madre, mamitá". Tango y "Para tí papá". Tango.
NANCY SAN NICOLA: "El destino te alejó de mi querer". Balada.
JOSE N. NIEVES: "Ya nunca me verás". Tango.
FRANCISCO VIÑOLY BARRETO: "Agüita de la vertiente". Shake moderato.
RAUL MARQUEZ: "En la yerra". y "El vendimiador". Zambas.
NELSON COLLAZO SILVA y MARTA BETANCOUR: "Por qué?" Obra teatral.
UBERFIL SILVA ANTUNEZ: "Salvador Piñares". Seudónimo.
ALMA REBELDE: "Que te pasa Uruguay". Poema.
MARIO MORGAN: "Las reglas del juego". de Luigi Pirandello. Versión autorizada.
OMAR W. GUERRA: "El sol de América". Album musical.
CARLOS CRESCI: "Alegoría en sol mayor" y "Muchacho con tu guitarra". Poemas
PERLA BERNARDO de ZARATE: "Mis sueños". Album de poemas y cuentos.
JORGE DA TRINDADE: "Mi pensar". Album musical y "Saudades". Poemas.
EGIDIO PIRROTTA: "Mario Sinceri". Seudónimo.
WALTER BONFIGLIO: "Valentina" Album musical.
UMBERTO MENNA: "Taba". Album musical.
MIGUEL ROMANIZ AGUILERA: "M. G. Roma". Seudónimo y "Cromatizando". Album musical.
MARIO NICOLI y RUBEN DIVENUTO AICARDI: "Tauro". Album musical.
CARLOS WEISKE: "Musicales 70". Album musical.
BLANCA N. FERRON: "Canto y siento". Album musical.
CACHO de la CRUZ y ALEJANDRO TROTTA "Hágase la pelota" - "Cante y gane por cinco mil pesos" Libretos de T. V.
TITO CABALLERO y GASTON CIARLO: "Ecco". Album musical.
JOSE OTABAY: "Empire". Album musical.
ATILIO GOMEZ OLIVA: "A quien amarás ahora". Poema.
RODOLFO CASTRO: "Fogata de noche buena". Poema.
ANGEL PERALTA FERREIRA: "Fue una primavera". Album de versos.
JOSE Fco. BLANCO: "J. F. B. (3)". Album musical.
JOSE OTABAY: "Benedic". Seudónimo.
SEBASTIAN CALAFAT: "Mentira". Poema.
OTTO SCHELL: "Latinos en grupo". Album musical.
ANGEL LIVICHICH: "El Sindykato". Album musical.
DANTE VARELA ROCCA: "Serenata de candombes". Album de poemas.
MARY GEORGIADES: "Talia". Seudónimo. y "Llamado de amor". Album musical.
JUAN J. MERELE: "De vuelta al pago" Album de versos.
FRANCISCO ESTEVE: "Doña Francisca". Album musical.
DOMINGO LANATA: "Algo, por alguien". Libro de poesías.
CARLOS WEISKE: "Los chansoniers 1971". Libreto de carnaval.
ALBERTO CESAR GARCIA: "César". Seudónimo.
LUIS PEDRO MONDINO: "Brujas la blenamada" (Reina medieval) Literatura y "El

bolero de Ravel". Guía musical - partituras en palabras.

MARIA CECILIA GARAYALDE: "Infancia" Album musical.

WALTER BONFIGLIO: "Pochita". Album musical.

CELIAR OLIVERA: "Pantallasos". Album de versos.

YOLANDA PEREZ ECCHER de SCOSERIA "Cronología musical comparada" siglo XVI" (Cronología histórica).

LUIS ALBERTO ZEBALLOS por AGADU: "Boletín N.o 1 y 2". Boletín informativo de Agadu.

RAUL MARQUEZ PONCE de LEON: "Ramar" Seudónimo. — Montevideo, 11 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S. O. A.).

17) $ 15.600.00 10|pub. 2106 Feb.15-v.mz.2.

JORGE ARMANDO FRANCO CAPUTI, solicita la inscripción del dibujo "Lanacuero", del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 2099 Feb.15-v.mz.2.

FABER S. A. solicita la inscripción de un manual titulado "Faber enseña a tejer" (tomo 2) del cual se declara autora. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 2500 Feb.19_v.mz.8.

JULIO CESAR SAETTONE solicita la inscripción de las obras tituladas "Manual del Director Escolar" y "Protección del Menor en el Uruguay" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 2620 Feb.24 v.mz.9.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL JOSE MARQUEZ y BENITA HAYDEE TRUJILLO y la de nacimiento de WALTER MARQUEZ TRUJILLO, (V 228|970), pués donde figura la contrayente y madre respectivamente como "Haydée Trujillo", debe decir "Benita Haydée Trujillo". Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30375 Feb.25-v.mz.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: FILOMENA FITIPALDI. "Rectificación de partida" (Ficha E|3.128|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde su padre figura como "Domingo Fetepalda" debe decir: "Domingo Fittipaldi", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30302 Fb.12.v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARTA LUCIA SANSEVIERI. "Rectificación de partida". (Ficha E|3.086|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante en el sentido de que donde su apellido aparece como "Sansebieri" debe decir "Sansevieri" por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30365 Feb.24-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JUAN JOSE YAKOBOVICH. "Rectificación de partida" (Ficha E 2.470|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan José Yakobovich, donde el apellido paterno del inscripto figura como: "Sakolovich" debe decir: "Yakobovich", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 11 de noviembre de 1970. — Luis E Fontana. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30264 Feb.9-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de PAULA GONZALO, (V 424|970), donde dice "González", debe decir "Gonzalo". — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 1.200.00 15|pub. 2731 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SEVERINA MARTIRENA (V|368|970), donde el padre figura como "Andrés Lemos" debe decir "Andrés Martirena". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30292 Fb.12.v.mr.8

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ELISEO OMAR MATO y MARIA HAYDEE CERCHIARI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor NESTOR OMAR, en el sentido que donde el apellido paterno aparece como "Malo", debe decir "Mato", por ser como corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 2.400.00 15|pub. 2733 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor TERESA CRISTINA LOIS MUJICA, en el sentido de que donde dice "nacida el 31 del actual, refiriéndose a febrero", debe decir "nacida el 31 de enero de 1949". Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30288 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TERESA GLADYS TRIPANI MARTINEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Teresa Gladis Trapani Martinez", debe decir "Teresa Gladys Tripani Martínez", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 2.400.00 15|pub. 2633 Feb.24-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la siguiente rectificación de partida: De nacimiento del menor HUGO JAVIER CARBALLO, pués en la misma donde el apellido de la madre del inscripto figura como "Berto", debe decir "Carballo". Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 30376 Feb.25-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado TERESA MARIA GAMERO, (Ficha D 152|70) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde la inscripta figura como nacida el "28 del corriente" debe decir: "28 de agosto".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Horacio Cailiabet, Actuario Adjunto.

19) $ 1.800.00 15|pub. 1432 Feb.9-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CONSTANTE VACCARO. "Rectificación de partida", (F 634|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Constante Vaccaro, pués donde dice "Vaccari", debe decir "Vaccaro". — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario

19) $ 1.350.00 15|pub. 1881 Feb.11-v mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO JOSE REYNOLD EKROTH, (Ficha D. 274|70), pues donde el inscripto figura como hijo de Julio Alberto Martín Ehroth debe decir: "Julio Alberto Martín Ekroth" por así corresponder. — Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Autos: "Julio José Reynold Ekroth. Rectificación de partida". — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $3.000.00 15|pub. 2148 Feb.16-v.mz.10

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: LUZ DIVINA PEDROZO y otros. "Rectificación de partida", (Ficha E 2.783|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de José Pedro Charquero con Luz Divina Pedrozo, celebrado el 15 de abril de 1943 en la Oficina Adjunta del Registro de Estado Civil, (Acta N.o 122); b) De nacimiento de Luz de la Selva y María Eda Petrona Charquero Pedrozo, en el sentido de que donde el esposo de la compareciente y padre legítimo de las gestionantes figura como: "José Pedro 'Charquero", debe decir: "José Pedro Mederos", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30331 Feb.17-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA ANTONIA GONZALO, (V 465|970), donde dice "González", debe decir "Gonzalo". — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 1.200.00 15|pub. 2732 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de RICHARD WALTER MECOLL PODESTA, (V|459|970), donde la madre del inscripto figura como "Margarita Blanca Podes" debe decir "Margarita Blanca Podestá" por así corresponder. Obtuvo Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30274 Fb.10-v.mr 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de MILTON EUGENIO PERCOPO y NELLY GLADYS TORCHIO. (V 455|970), donde dice: "Milton Eugenio Percapa", debe decir: "Milton Eugenio Percopo, hijo de Pablo Percopo". — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

19) $ 1.350.00 15|pub. 1290 Feb.8-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: A) De AQUILINA PILAR RAMIREZ y LUIS FELIPE PEREZ, donde la contrayente figura como "Lila Aquilina Ramírez", debe decir "Aquilina Pilar Ramírez"; y B) De nacimiento de LUIS FELIPE, CARLOS ALBERTO y GLADYS LILA PEREZ, donde la madre de los inscriptos figura como "Lila Ramírez", debe decir "Aquilina Pilar Ramírez", por así corresponder. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, dejando constancia que tramita con auxiliatoria. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30289 Feb.11-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANTOS LAXALTE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y la de su matrimonio con Elba Osunez, pués en ambas donde la fecha de nacimiento del compareciente figura como correspondiente al "año 1935", debe decir "1925", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30336 Feb.17-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ISABEL TURBEY MUSE de ALONSO, (Ficha D 43|70), so-

licitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde los padres de la inscripta aparecen como "Aspel Turveir" y "Sara Muser", debe decir "Arpes Turbey" y "Sara Muse", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) $ 2.250.00 15|pub. 1787 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se han presentado AURELIO MARQUES SELAS y JULIA VILLAR MERA (Ficha D|285|70), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Teresa Marqués Villar, en el sentido que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Márquez", debe decir "Marqués" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.

19) $ 2.250.00 15|pub. 1663 Fb.10-v.mr.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN JOSE DIAZ e ISABEL QUEIJO (Ficha D-255|70) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Díaz e Isabel Queijo, en el sentido que donde el contrayente figura como "José Díaz", debe decir "Juan José Díaz", y donde figura el mismo como nacido el "veintinueve de marzo de mil novecientos diez y seis" debe decir "diez y nueve de marzo de mil novecientos diez y siete" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) $ 3.000.00 15|pub. 2367 Fez.18-v.mar.12

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos, BRUNO ITALO ESACERBI y otros. "Rectificación de partida" (F|675|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de Bruno Italo Esacerbi y Marcelina Frachia; B) de nacimiento de Teresa Marcelina y Alba Elisa Esacerbi Frachia, pues en las tres donde dice: "Bruno Esacerbi y Ernesto Esacerbi" debe decir: "Bruno Esacerbi y Ernesto Esacerbi". — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 30327 Feb.16-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ANASTACIO UBALDO VARELA y otro. "Rectificación de partida", (F. 731|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Anastacio Ubaldo Varela y Rosa Nelly Curtzemann, pués donde la contrayente flyura como "Rosa Nelly Castaño", debe decir "Rosa Nelly Curtzemann", y donde su madre figura como "Paulina Castaño", debe decir "Paulina Curtzemann"; de nacimiento de Ubaldo Gabriel Varela, pués donde el apellido de la madre figura como "Castaño", debe decir "Curtzemann". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 10 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30290 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MEDICH JOSE TITO y otro. "Rectificación de partida", (F 315|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Tito Medich y Esperanza Brites de Medich, pués donde se establece la fecha de nacimiento de José Tito Medich como "23 de diciembre de 1917", debe decir "31 de enero de 1918" y donde la nacionalidad de Esperanza Brites figura como "brasileña", debe decir "oriental". — Montevideo, 9 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 2.250.00 15|pub. 1921 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ANDRES DANTE SILVA. "Rectificación de partida" (F 631|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Dante Silva, pues donde el apellido del contrayente figura como: "Chacharo", debe decir: "Silva", por así corresponder. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2096 Feb.15-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: SUSANA ARACY HEGUERTE CARDOZO. "Rectificación de partida", (Ficha D 323|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Aracy Heguerte Cardozo, en el sentido de que donde aparece como hija de Fernanda Amacilia debe decir: "Fernanda Amacilia Cardozo", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

19) $ 2.400.00 15|pub. 2178 Feb.16-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL PILAR HERNANDEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Eduardo Roberto Hernández, de la siguiente forma: donde dice: "comparece don Miguel Viler Hernández", debe decir: "comparece don Miguel Pilar Hernández".

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Las Piedras, octubre 7 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

19) $ 1.800.00 15|pub 2774 Feb.26-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ERASMO MARCELINO AISPURO GASCO; ROSA MALTA; MANUEL AMADO; ABEL; CLARA; MARIA INES; RUBEN y OVIDIO AISPURO, solicitando rectificación de partida de la siguiente forma:

Partida de matrimonio de Erasmo Marcelino Aispuro y María Rosa Durán, en el sentido de que donde dice: "Nicolás Próspero Ayspuro" debe decir: "Erasmo Marcelino Aispuro", donde dice: "Gregorio Ayspuro", debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro" y donde dice: "Victoria González" debe decir: "Ramona Gasco".

En la partida de nacimientos de Rosa Malta, Manuel Amado, Abel, Clara y María Inés Aispuro Durán, en el sentido donde dice: "Nicolás Próspero (o Nicolás) Ayspuro (o Aispuro)", debe decir: "Erasmo Marcelino Aispuro"; donde dice: "Gregorio Ayspuro (o Aispuro)", debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro", y donde dice: "Victoria González", debe decir: "Ramona Gasco".

En la partida de nacimiento de Ovidio Aispuro, en el sentido de que donde dice: "Ayspuro", debe decir: "Aispuro"; donde dice: "Gregorio Ayspuro" debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro", y donde dice: "Victoria González" debe decir: "Ramona Gasco".

Y en la partida de nacimiento de Ruben Aispuro, en el sentido de que donde dice: "Gregorio Aispuro" debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro" y donde dice: "Victoria González", debe decir: "Ramona Gasco".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 21 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

19) $ 6.600.00 15|pub. 2075 Feb.15-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DELIA ESPERANZA LOPEZ de DUFFARD, solicitando la rectificación de partida de matrimonio, en el sentido que donde dice "Blanca Elida" debe decir "Delia Esperanza". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 16 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2573 Feb.24-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELSA LINDOMAR RODRIGUEZ (Ficha V N.o 4|71), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de la siguiente forma: Donde dice "como fecha de nacimiento nacida el día veintisiete de marzo", debe decir "nacida el día once de noviembre". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) $ 2.400.00 15|pub. 2572 Feb.24-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. (V. 481 1970) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida matrimonio de PASCUAL ANICETO CARRETTO, donde dice "Esteban A Carretto" debe decir "Pascual Aniceto Carretto". — Pando, 5 de febrero de 1971. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2271 Feb.18-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando (363|V|1970) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de PASCUAL HONORATO ORTIZ en el siguiente sentido: donde dice: "Pascual Ortiz" debe decir "Pascual Honorato Ortiz". — Pando, noviembre 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2270 Feb.18-v.mar.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ARTEMIO HERIBERTO ALFONSIN y GLADYS EMILIA SARRAUTE: "Rectificación de partida" (L.o 17, F.o 337), se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: a) La de matrimonio donde figura "Artemio E." debe decir "Artemio H. o Artemio Heriberto"; b) La de nacimiento del hijo de los comparecientes, donde dice hijo legítimo de "Gladys Sarrate de Alfonsín" debe decir de "Gladys Sarraute de Alfonsín", por así corresponder. — Paysandú, diciembre 17 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

19) $ 2.250.00 15|pub. 2519 Feb.19-v.mz.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las partidas de nacimiento de JULIA, ALCIDES, ELAUTERIO y ARMANDINO SANGUINETE BENTO (Ficha B|229|1970), en el siguiente sentido: Partida de nacimiento de Julia Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguinttí" debe decir "Sanguinete" y donde figura el apellido "Bentá" debe decir "Bento"; Partida de nacimiento de Alcides Sanguinete Bento: Donde figuran los apellidos "Sanguinetti y Bentos" debe decir "Sanguinete y Bento", respectivamente; Partida de nacimiento de Elauterio Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguinet" debe decir "Sanguinete; Partida de nacimiento de Armandino Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguinet" debe decir "Sanguinete". Se hace constar que se gestiona auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 26 de noviembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) $ 3.150.00 15|pub. 2046 Fb.12-v.mr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ELVIA CAMELO, (Ficha B 307|1970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el siguiente sentido: donde dice "del sexo masculino" debe decir "del sexo femenino"; donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima". — Rivera, 30 de noviembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) $ 1.350.00 15|pub. 2203 Feb.17-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de TEJERA de SALAVERRY EUSTAQUIA DOLORES (Ficha 686|970), en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de "Lola" debe decir "Eustaquia Dolores", por ser lo que corresponde. — Rocha, 10 de febrero de 1971. — José A. Ribot Liana, Actuario.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2387 Feb.19-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación del acta de nacimiento de CARLOS LEOPOLDO LOPEZ MENYOU, pues donde figura el nombre de la madre del inscripto como: "Felicinda Guadalupe" debe decir: "Felicinda Guadalupe Menyou", que es como corresponde. — San José, diciembre 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

19) $ 2.400.00 15|pub. 2772 Feb.26-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña GRAUBEN SAAVEDRA, solicitando rectificación del acto de su nacimiento, pues donde en la misma dice "nació una criatura del sexo masculino y que es hijo legítimo" debe decir "nació una criatura del sexo femenino y que es hija legítima". Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, febrero 8 de 1971. — J. Gualberto Vega, Actuario.

19) $ 2.400.00 15|pub. 2497 Feb.19-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber que ha comparecido don ELUDINO ULISES GARCIA DAVERI, (A|357|970), gestionando la rectificación de su

partida de nacimiento en razón de que su apellido materno figura como "Davere" debiendo decir "Daveri". — San José, mayo 22 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1962 Fb.12.v mr.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: BRENI BARBOZA HEBERT RAUL. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció don Amado Breani solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo Hebert Raúl, en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de "Amado Breñi", debe decir que es hijo legítimo de "Amado Bregni", por ser como corresponde. — El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30354 Feb.19-v.mz.15.

20-Remates

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Sucesión de PILAR RECOUSO de MAGGIO", (Ficha S 32, año 1968), se hace saber que el día 25 de marzo de 1971, a las 17 horas y en el local de la calle San José 872, se procederá por el martillero señor Juan Marquez, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Un televisor marca "Olympic", N.o 1.165, de 23 pulgadas con antena portátil y demás bienes inventariados a fs. 121 y 122 de este expediente.
Se previene: Que los antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o, donde pueden ser examinados. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.200.00 10|pub. 2740 Feb.25-v.mz.10.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos. ANNANIA, PEDRO NICOLAS. "Sucesión", (Ficha 598|63), se hace saber que el día 2 de marzo de 1971, a la hora 15, en el lugar de su ubicación, por el rematador don Eduardo Jaureguiberry, asistido por el Alguacil de este Juzgado, se sacará a la venta en remate público, con la base de un millón ciento treinta y nueve mil pesos moneda nacional, ($ 1.139.000.00), el siguiente bien: Fracción de terreno, edificio y mejoras, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 71.073, solar N.o 83, manzana "C" en el plano del Agrimensor Bernardino N. Silva, de mayo de 1912. Superficie: 353 metros 52 decímetros con 8 metros 50 centímetros de frente al SE. a la calle Juan J. Rousseau, puerta N.o 3415.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto del remate y al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma en calidad de garantía del cumplimiento de sus obligaciones; 2.o) Que los gastos de escrituración, calificación y demás impuestos que la ley pone de su cargo, serán de cuenta del comprador, así como el pago de la comisión al rematador del 3 o|o; 3.o) Que los títulos y antecedentes, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 4.o piso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 5.850.00 15|pub. 1200 Feb.5-v.mz.1.o.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: Sucesión de LUIS CARLOS BARISONE o BARISONI o BARIZZONE FASCIOLA o FAZIOSO (Ficha S|366 año 1966) "Incidente sobre cesación de condominio", se hace saber que el día 18 de marzo de 1971 a las 16 horas y en la Asoc. Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Damián Melgarejo, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de los 2|3 de la tasación practicada, de los siguientes bienes: a) Base pesos 663.414.00, padrón N.o 85.742. Ubicado en la 12.a sección judicial del Dpto. de Montevideo. Superficie 343 Mts. 60 Dmts. (según títulos) con frente a la calle Arenal Grande entre Guadalupe y Rivadavia; y b) Base pesos 219.100.00. Padrón N.o 77.146. Ubicado en la 22.a sección judicial del Dpto. de Montevideo. Superficie de 258 Mts. 25 Dmts. con frente a la calle García de Zúñiga.
Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que el título de propiedad del bien padrón N.o 85.742 se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay (Sec. Hipotecas, la cual está cancelada) (Hipoteca Urbana N.o 640 Serie B 52) y el título de propiedad del bien inmueble padrón N.o 77.146 se encuentra en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 1.o, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.400.00 15|pub. 2538 Feb.19-v.mz.15.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno.
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Ugalde Pedro y otra contra CODELLA DI MATTIA MARIA. Ejecución de hipoteca", (C 981|70), se hace saber que el próximo 22 de marzo de 1971, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con los edificios y mejoras que contiene, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 73.132, (antes en mayor área con los N.os 73.132); Area: 229 metros 50 decímetros; con 10 metros de frente al Sureste a calle Bruselas N.os 4193 y 4195.
Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio, el 20 o|o de la misma, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador, todos los gravámenes que la ley determina, sean de su cargo, como así también los gastos y honorarios de la escrituración y comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la deuda que motiva esta ejecución, consiste en saldo de precio en escritura de compraventa. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 7.800.00 15|pub. 2643 Feb.25-v.mz.17.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: Singer c| BARROSO, (N.o 701|68), se hace saber que el próximo 12 de marzo a las 11 horas en 25 de Mayo 661 se procederá por el martillero don Raúl Irureta Goyena al remate de una máquina de coser marca Singer modelo 328 K I 9.299 N.o 338.205 con la base de pesos 12.000.00 2|3 partes de su tasación. El mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta en el acto y en efectivo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que el presente aviso corresponde a la ejecución de una obligación inferior de $ 100.000.00. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 2.000.00 10|pub. 2421 Feb.19-v.mz.8.

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "Banco Aldave y Martínez contra OMAR GONZALEZ EYJO y otra. Ejecución de hipoteca", (Ficha B 143|970), se hace saber que el día 31 de marzo p. v., a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586 se procederá por el martillero Alberto Martínez Suárez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones (Lomas de Solymar) empadronado con el N.o 11.662, en mayor área, señalado con el N.o 1 de la manzana 31 en el plano del agrimensor Julio C. Ceschi, de agosto de 1962, de una superficie de 723 metros 7.326 centímetros con frente a la Avenida de los Médanos y a la calle Sargo, por ser esquina.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma y 2.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
20) $ 8.160.00 17|pub. 2755 Feb.26-v.mz.22.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Roqueta contra LOPEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (F. 273|67), se hace saber que el día 10 de marzo a las 15 horas en el local de la calle Almirante Brown 1789 se procederá por intermedio del martillero señor Carlos Villalba Acosta, al remate al mejor postor de los bienes allí depositados consistentes en repuestos y accesorios para automóviles.
Se previene que el comprador oblará el 30 o,o de su oferta y abonará la comisión del rematador. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
20) $ 2.400.00 10|pub. 2059 Feb.15-v.mz.2.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Segundo Turno, dictado en autos: "Larrosa Lippo y otros contra CAUSA": (F. 434), se hace saber que el día 3 de marzo a las 9 horas en el local de la calle Dr. José María Silva 4235 se procederá por intermedio del martillero señor Carlos Villalba Acosta, al remate de los bienes allí depositados por las 2|3 partes de su tasación, y a las 15 horas del mismo día se subastarán en las mismas condiciones los depositados en el local de la calle Almirante Brown 1789.
Se previene que el mejor postor oblará el 30 o|o de su oferta y abonará la comisión del rematador. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — La suscrita adjunta hace constar que los autos "Larrosa Lippo y otra con CAUSA se refieren a Indemnización por despido. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Nieves Martínez. Actuaria Adjunta.
20) $ 2.400.00 10|pub. 2060 Feb.15-v.mz.2.

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Caja de Jubilaciones c| COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS. "Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 69|69) el martillero Carlos Santa María, rematará el día 18 de marzo de 1971 a las 8 y 30 horas, en calle Ituzaingó 233, una caja registradora marca "National" G. 5366770 N.o 1.652 B.X.E. eléctrica y manual, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 32.000.00. — Rosario, febrero 17 de 1971. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
20) $ 2.000.00 10|pub. 2805 Feb.26-v.mz.11.

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Banco de Previsión Social c| COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE ROSARIO. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 130|70), el martillero Carlos Santa María, rematará el día 18 de marzo de 1971 a las 9 horas y siguientes, en calle Ituzaingó 233, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación las existencias de comestibles en general y útiles varios, cuyo detalle obra de fojas 18 a 23 vuelta de los mencionados autos. Se expiden los edictos de estilo. — Rosario, febrero 17 de 1971. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
20) $ 2.000.00 10|pub. 2806 Feb.26-v.mz.11.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de primer Turno de Paysandú
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA USLENGHI USLENGHI de CASTIGLIONI y otros. "Subasta", (L.o 26, F.o 564, N.o 1.041), se hace saber al público que el día 26 de abril de 1971 a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado (Leandro Gómez 955 altos), por intermedio del rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se pondrá a la venta en subasta pública y al mejor postor, con la base de pesos 238.000.00 (doscientos treinta y ocho mil pesos) moneda nacional, el siguiente bien:
Un terreno con edificio, padrón número 2.568, de la manzana 366 de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, con una superficie de 515 metros

cuadrados, 8.858 centímetros cuadrados, con 10 metros 35 centímetros de frente al Sur a la calle Colón y 32 metros 13 centímetros al Oeste a la calle Silván Fernández (antes Daymán), formando esquina.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; así como el impuesto municipal del 2 o|o y la comisión del rematador del 3 o|o; B) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados; C) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la Ley. — Paysandú, febrero 19 de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) $ 5.400.00 15|pub. 23376 Feb.26-v.mz.18.

JUAN MIGUEL ROTUNDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARIA LUISA EMILIANA PARADA. "Incapacidad". (19|22, F.o 325|374, N.o 1.249), se hace saber que el día 25 de marzo de 1971 a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado (calle Leandro Gómez 955), se procederá por intermedio del rematador don Juan Miguel Rotundo asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base del valor real de $ 510.797, del siguiente bien inmueble: Chacra N.o 116 del Ejido de la ciudad de Paysandú, 2.a sección judicial, padrón N.o 4.578, con construcciones y demás mejoras anexas, con una superficie de 18 hectáreas 4.470 metros, con 429.50 Cms. a cada lado lindando al Norte con el Camino al Saladero de Sacra, calle Veinte; al Sur, calle diez y nueve; Este, calle H. y Oeste calle G.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. Los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Paysandú, febrero 10 de 1971 — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunti.

20) $ 6.600.00 15|pub. 2520 Feb.19-v.mz.15.

DANUBIO TORRES

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: LAZO AMORIN, IRIS NELDA. "Incapacidad" (17-506), se hace saber que el día 31 de marzo del corriente año de las 15 a las 15 y 15', y en el hall de este Juzgado, se procederá por el Rematador don Danubio Torres, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público —con la base de $ 12.722.00— de la novena parte indivisa de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha, Manzana N.o 260, Padrón N.o 3.484 de una superficie de 337 metros que linda al frente al Sureste, 4 metros con la Avda. General Artigas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y la comisión del Martillero; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Rocha, 5 de febrero de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 4.550.00 15|pub. 2286 Feb.18-v.mar.12.

GUMERSINDO GIORGETTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental c|a MARIA DOROTEA VIERA. "Herencia yacente. Cobro de contribución inmobiliaria", se hace saber que el día 16 de abril de 1971 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y construcciones, sita en la 1.a sección judicial de Tacuarembó, con frentes a la Avda. Oribe y calle Constitución, padrón N.o 1.961, con una superficie de 582 metros aproximadamente. Tasación $ 203.700.00 2|3 partes $ 135 800.00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 o|o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos, honorarios de la escritura y comisión del rematador, serán de cargo del comprador con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, febrero 10 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) $ 6.600.00 15|pub. 2463 Feb.19-v.mz.15.

ORIBE MORENO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos NIETO CAMARGO, ANTONIO. "Sucesión" (Venta en Remate Público), se hace saber que el día 29 de marzo de 1971 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes inmuebles: 1) Una fracción de terreno y construcciones, sita en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 2.242, con una superficie de 1.297 metros. Tasación: pesos 163.500.00. 2|3 partes $ 109.000.00; 2) Una fracción de campo, sita en la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 6.127, con una superficie de 5 hectáreas, 1.133 metros. Tasación, $ 77.000.00. 2|3 partes pesos 51.332.00.

Se hace constar: 1.o) Que respecto al inmueble Padrón N.o 6.127, se venden únicamente derechos posesorios; 2.o) Que los gastos, impuestos, honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; 3.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma; y, 4.o) Que el título del inmueble urbano se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, febrero 1.o de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) $ 5.400.00 15|pub. 2293 Feb.18-v.mar.12.

NESTOR RODRIGUEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GONZALEZ, ORLANDO NERY. "Sucesión", (A N.o 56|965), se hace saber que el próximo 26 de febrero de 1971, a las 10 horas, en el lugar de su ubicación, el martillero señor Néstor Rodríguez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil del Juzgado, asistidos ambos por la señora Actuaria, procederá a la venta en remate público y sobre la base de la tasación, de setecientos veintiocho mil trescientos pesos, ($ 728.300.00 m|n.), del siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la manzana 140 de esta ciudad, empadronado con el N.o 1085|003, con frente a la calle Adelaida Puyol, y que consta de una superficie de sesenta y ocho metros con treinta y cinco decímetros cuadrados, en régimen de propiedad horizontal, (ley número 10.751).

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, más comisiones e Impuestos Municipales, que serán de su cargo; B) Que los gastos de honorarios y escrituración, serán solventados por las partes, de acuerdo a la ley; C) Que el título y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.

Hago constar que: El remate a que se refiere el edicto precedente, se verifica por la circunstancia de ser una de las dueñas, una menor sujeta a tutela, (artículo 396 C.C.), por lo que no entra en lo dispuesto por el decreto 663|970. — Paso de los Toros, 31 de diciembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

20) $ 6.300.00 15|pub. 1923 Feb.11-v.mz.5.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por resolución dictada en los autos caratulados: AURELIO MARIO VALLARINO y OTROS. "Segunda copia de escritura" (F. C. 682|70), se presentaron Aurelio Mario Vallarino, Julia Elena, Blanca, Roberto, Juana, María A., Zulma I., y Elsa A. Vallarino solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó el Esc. José F. Rossi el 18 de agosto de 1952 e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 641 al F.o 467 del L.o 432, del siguiente bien: Un terreno ubicado en la 11.a sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 150.960, manzana N.o 154 letra D que se compone de una superficie de 1.434 Ms 2 Dm. deslindada así: 25 Ms. 64, frente al S.O. sobre la Avenida Costanera del Arroyo Manga distando el punto medio de ese frente, Mts. 28,91 de la ochava de conjunción de dicha Avenida con la calle N.o 5 que queda al Sur; Mts. 25,55 en su línea del fondo que linda al Noreste con el solar N.o 152; Mts. 55,78 al N.E. con el solar 155 y Mts. 56 con 89 Cms. al Sureste con el solar 153.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 5.200.00 10|pub. 2470 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: PEREIRA, TOMASA y CARLOS DEL'ACQUA. "Segunda copia", (V 220|967), se hace saber que se presentaron Tomasa Pereira y Carlos Del'Acqua, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó la Escribana Alicia Chassale Scaffo, el 3 de julio de 1959 y que se refería al siguiente bien: Un inmueble sito en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.626, con frente a la calle Corrales 3776.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 19 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.200.00 10|pub. 2669 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HORACIO VICTORIO RAGGIO, en nombre y representación de YI S. A. solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa de los siguientes inmuebles; ubicados en la 1.a sección judicial de Maldonado: a) Solar padrón N.o 26, situado en la manzana N.o 6 de la ciudad de Punta del Este, con una superficie de Mts. 816,75 Dms., con 16,50 metros de frente al Sureste sobre continuación de calle Cinco; b) Solar padrón N.o 27, ubicado en la misma manzana que el anterior con una superficie de 1.089 Mts., con 33 Mts. de frente al Suroeste sobre calle Siete; c) Solar padrón N.o 523, también en la ciudad de Punta del Este, compuesto de los solares "B" y "D" de la manzana 32, compuesto cada uno de ellos de 816 Mts. 25 Dms. y que por estar unidos forman un total de 1.633 Mts. 50 Dms. con 33 Mts. al Sureste sobre Juan Gorlero y por formar esquina son también de frente al Noreste, sobre calle Once. La escritura original fue autorizada por el Escribano Alberto Real de Azua el 31 de mayo de 1946, en la ciudad de Montevideo, e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 268 al F.o 173 del L.o N.o 351.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo febrero 8 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

21) $ 6.000.00 10|pub. 2802 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROSA ROSSI de CILIBERTI, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta del siguiente bien inmueble: *Terreno* y mejoras ubicado en el Cerrito de la Victoria, 12.a sección judicial de Montevideo, hoy 22.a sección, padrón N.o 76.488, con una área de 164 Mts. 70 Dcms., con 10 M. de frente al E. a la calle Juan Acosta. Dicha escritura fue otorgada por el Escribano Roberto M. Arredondo, el 29 de noviembre de 1949.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 3.200.00 10|pub. 2558 Feb.19-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos HARGUINDEGUY de LAVEGA, ELIDA IRMA y NELLY IRMA LAVEGA de HARGUINDEGUY "Segunda Copia" (F. C. 683|1970), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Fernando E. Long el 30 de julio de 1959, por la cual Héc-

tor Arnoldo Lavega adquirió a Miguel Guerrero un solar de terreno sin mejoras ubicado en Tarariras. 12 sección judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 649, señalado con el N.o 24 en el plano del Agr. Manuel Ibarra de junio de 1938, inscripto con el número 87 en la Oficina Técnica de Empadronamientos de Colonia el 7 de julio del mismo año de un área de 300 metros que lindan: al SE. con calle D, al NO. con el solar 25, al NE. con el solar 22 y al SO. con solar 26.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, febrero 8 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 4.000.00 10|pub. 2621 Fb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: SERGIO DE LEON. "Segunda copia de escritura". (C 522|70), se hace saber al público que se ha solicitado expedición de segundas copias de la escritura de venta autorizada por la Escribana María Mercedes Pastorini de Salaberry en esta ciudad el 9 de abril de 1965, por la cual don Sergio de León, adquirió el siguiente bien:

Fracción de terreno sin construcciones y sus accesorios de dominio, ubicada en la planta urbana de esta ciudad de Durazno, manzana 73, padrón en mayor área 516, actual 6.378 con superficie de 336 metros 8.955 centímetros con frente de 7 metros 90 centímetros a calle Bolívar.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, diciembre 2 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

21) $ 3.600.00 10|pub. 2103 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante esta sede se presentó el señor CASIANO TORRES (Ficha B 135|1970), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano E. Elner Barboza Culshaw el 10 de diciembre de 1963 por la cual don Ramón Lourino o Loureyro cedió a Casiano Torres el cincuenta por ciento de los derechos que, por cualquier concepto, le correspondieran en la sucesión de su hermana Virginia Loureiro o Loureyro de Barragán, cualquiere fueren los bienes quedados al falle cimiento de la causante.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Ramón Lourino o Loureyro, a sus herederos y sucesores a cualquier título y a todos los que pudieran tener interés en oponerse a esta gestión, a que se presenten en este Juzgado a deducir sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández Actuario.

21) $ 3.200.00 10|pub. 2792 Feb.26-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: SEQUEIRA, ORIBE. "Segunda copia de escritura" se hace saber que compareció el nombrado, ante este Juzgado, solicitando segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Severino Taroco Lima, en mayo de 1955, en esta ciudad, y por la cual el gestionante compró al señor Félix Puentes Chiesa, un solar de terreno con sus mejoras y accesorios, en la 1.a sección judicial de Tacuarembó, padrón N.o 743 con una superficie de 416 metros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

21) $ 2.800.00 10|pub. 2464 Feb.19-v.mz.8.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

PLAZA LIBERTAD LIMITADA

Escritura privada de 30|11|70, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 879, F.o 3.361, del L.o 1 de Contratos.

Los señores Arq. Oscar Luis Mezzotonni, Arq. Omar Juan Ariasi; Arq. Eduardo Scheck y Carlos Eugenio Scheck; constituyen Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Objeto: Importaciones y exportaciones; empresas y establecimientos; operaciones y transacciones comerciales; urbanización, construcción y compraventa de inmuebles; y en general la realización de cualquier negocio o actividad.

Domicilio: Plaza Libertad 1166, piso 10, pudiendo establecer agencias y sucursales en la capital e interior.

Administración: A cargo de los cuatro socios.

Capital: $ 1:000.000.00; Oscar Luis Mezzotonni $ 280.000.00; Omar Juan Ariasi pesos 280.000.00; Eduardo Scheck $ 280.000.00; Carlos Eugenio Scheck $ 160.000.00.

Plazo: 10 años prorrogables por períodos anuales.

Balances: Al 30 de noviembre de cada año.

Ganancias y pérdidas: En proporción a los aportes.

22) $7.000.00 10|pub. 2154 Feb.16-v.mz.3.

PROTEL LIMITADA

Contrato: 22|9|70, inscripto el 22|10|70, con el N.o 276 al F.o 1033 del libro N.o 2 de Contratos.

Socios: Hugo Ryszewski, Harry Gillespie Zas, Fernando Milano Ceriani y Nachoum o Norman Arlin Feder.

Objeto: Fabricación, importación, comercialización y prestación de servicios en los ramos de artículos eléctricos.

Administración: Norman Arlin y Harry Gillespie.

Capital: $ 100.000.00.

22) $3.000.00 10pub. 2151 Feb.16-v.mz.3.

TALLERES FRAP LIMITADA

Contrato privado: del 15 de enero de 1971. Registro Público y General de Comercio: número 10, F.o 37, Libro N.o 2 de Contratos, el 21 de enero de 1971.

Objeto: Trabajos de electricidad y metalurgía en general, y principalmente de tornería mecánica.

Plazo: 5 años contados desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos de un año.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.

Socios José Antonio Merlino Marchesano, Miguel Angel Merlino Stábile, José Antonio Merlino Stábile y Juan Antonio Stábile Stalno.

Administración: Juan Antonio Stábile Stalno y otro, conjuntamente.

22) $5.000.00 10|pub. 2152 Feb.16-v.mz.3.

TELE INTERNACIONAL LIMITADA

Contrato: 19 de octubre de 1970. Inscripto Registro Público de Comercio de Rivera número 20. F.o 62.

Socios: Enrique Celestino Volz Menezes y Darling Vautero Hunter.

Capital: $ 445.000.00.

Vautero aporta $ 365.000.00.

Volz, aporta $ 80.000.00.

Administración: dos socios conjuntamente.

Objeto: Reparación y compraventa de Radios, Televisores, Aparatos electrónicos y repuestos.

Domicilio: Ciudad de Rivera.

Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente

22) $ 2.400.00 10|pub. 2045 Fb.12-v.mr.1.o.

LEGNO LIMITADA

Por documento de 30 de noviembre de 1970 hemos prometido ceder a los señores Héctor Durán, Eduardo Izquierdo, Diego Silva y Gualfier Aranzabe, el total de nuestra participación en la sociedad Legno Limitada, inscripta con el No 643 del L.o 2 de Contratos. — Conrado Mitrovich. — Oscar Abel Gutiérrez. — Octavio Cranvanzola

22) $ 3.300.00 10|pub. 2039 Fb.12-v.mr.1.o

RONDEAU RADIO T.V. LIMITADA

Contrato del 20 de enero de 1971 inscripto en el Registro General de Comercio número 23, F.o 83v. del libro N.o 2 de contratos.

Socios: Antonio De Nápoli, Luis A. Cheda y carlos W. Mugica.

Capital: $ 1:000.000.00.

Domicilio: Av. Rondeau 1513, Montevideo.

Objeto: Venta de artículos y accesorios para radio y televisión e Importación y Exportación.

Plazo: Cinco años renovables automáticamente.

Administración: Antonio De Nápoli y Luis A. Cheda conjuntamente.

Balance: al 31 de enero.

22) $ 4.000.00 10|pub. 1969 Fb.12.v.mr.1.o.

TABERNA TOTO MIRANDA S. R. L.

Constituída el 19 de noviembre de 1970.

Socios: Antonio Miranda, Juan Solá Gironés y Nora Gómez.

Objeto: industria, comercio, arrendamientos, inversión o adquisición de empresas, en ramos de alimentación, bar, bebidas, espectáculos, hotel prensa, propaganda, televisión y anexos; importaciones, representaciones, exportaciones, comisiones.

Domicilio: Maldonado.

Plazo: 90 años.

Capital: $ 600.000.00; Antonio Miranda: $ 480.000.00 y cada uno de los otros socios: $ 60.000.00.

Administrador: Antonio Miranda.

Registro de Comercio de Maldonado, T.o 9 de contratos, F.o 270|274, N.o 70.

22) $ 3.200.00 10|pub. 2130 Feb.15-v.mz.2.

MASUREL Y CIA. LTDA.

Por escritura del 20|5|66, celebrada por ante el Escribano Julio Gómez Arcosa, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 11 de julio de 1966 con el N.o 275 al folio 1.037, del libro N.o 1 de contratos "Tanepa S. A.", cedió a "Tetra S. A.", los derechos de la totalidad de sus cuotas en la sociedad MASUREL Y CIA. LTDA.

22) $ 4.000.00 10|pub. 2094 Feb.15 v.mz.2.

PROMOSALES LIMITADA

Contrato de 7|10|70 Registro Público de Comercio, N.o 277, F.o 1.038, L.o 2.

Socios: Gorky Silvetti, Emilio Iarlori, Manuela Díaz, Luis Pedro Durán.

Capital: $ 100.000.00, aportado: Gorky Silvetti, 40 o|o, restantes socios 20 o|o cada uno.

Objeto: toda clase de operaciones con inmuebles, administraciones por cuenta propia o de terceros, comercialización e industrialización de toda clase de bienes, operaciones financieras con sistemas, representaciones assoramiento técnico servicios de cualquiera índole, publicidad, turismo, etc.

Domicilio: Montevideo, plazo: 15 años, prorrogable, denominación: PROMOSALES LIMITADA. Administración: Emilio Iarlori.

22) $ 5.000.00 10|pub. 2093 Feb.15-v.mz.2.

CODISUR S. R. L.

Contrato privado: diciembre 31 de 1970.

Inscripción Registro Comercio: N.o 13, F.o 52, L.o 1.

Capital: $ 200.000.00 por partes iguales.

Socios: Angel Martínez Romano y Teresita Paulina Cabrera de Martínez.

Objeto: compra, venta y distribución toda clase mercaderías y bienes muebles en general: importación, exportación.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Angel Martínez Romano.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

22) $ 3.300.00 10|pub. 2063 Feb.15-v.mz.2.

METALURGICA CUMBRE LTDA.

Contrato privado del 16 de octubre de 1970 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 796, al F.o 3.046, del L.o 1 el 12 de noviembre de 1970.

Socios: RAMON WALTER ALVAREZ, ALBERTO GADDA, AMILCAR AMARAL, LIVALDINO ALVAREZ, JULIO RUBEN AMARAL.

Capital: $ 200.000.00. Ramón Walter Ivarez $ 160.000.00. El resto de los socios $ 10.000.00 cada uno.

Plazo: 20 años.

Administración: Ramón Walter Alvarez.

Domicilio: Montevideo.

Giro: Taller metalúrgico.

22) $ 4.000.00 10|pub. 2336 Feb.18-v.mar.5.

MONTEVIDEO VIAJES Y TURISMO LTDA.

Contrato de fecha 28 de enero de 1971.

Capital: $ 2:000.000.00.

Socios: PEDRO PEREIRA, $ 1:200.000.00; GASTON BENGOCHEA, $ 400.000.00 y GREGORIO ASADOURIAN, $ 400.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Agencia de viajes y afines.

Plazo: 5 años prorrogables.

Reg. Público N.o 70, F.o 243, L.o 1.

22) $ 2.000.00 5|pub. 2335 Feb.18-v.mar.5.

TRANSPORTES FONTES LTDA.

Contrato privado: 17 diciembre 1970; inscripto Registro Comercio N.o 910, F.o 3.458, L.o 1.

Capital: $ 1.000.000.00.

Socios: RENE FONTES: $ 500.000.00; ALBERTO BAVA: $ 250.000.00; MARIO GARCIA RETTA: $ 250.000.00.

Plazo: 2 años prorrogables.

Objeto: Transporte de bienes.

Administración: Alberto Bava y Mario García Retta, conjunta o separadamente

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.000.00 10|pub. 2559 Feb.19-v.mz.8.

IDEAL TRANSISTOR LIMITADA

Por documento de 23 de enero de 1970 inscripto en Registro Público de Comercio el 14 de enero de 1971 con el N.o 26 F.o 99 v. L.o 1 de Contratos ELIAS RAFAEL CARMONA ROUSSO cedió a SAUL MARINO RAMOS y BORIS PUYESKI su cuota en la sociedad Ideal Transistor Limitada con efecto retroactivo al 12 de enero de 1970.

22) $ 3.000.00 10|pub. 2446 Feb.19-v.mz.8.

LEBLAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de fecha 31 de enero de 1971.

Socios: SRUEL BENESTEIN GIRSH y JUAN PABLO GONZALEZ PALACIOS.

Objeto: Industrialización y comercialización de hilados y fibras en general, ya sea en es_

tado natural como en prendas de todo tipo y clase.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 4.000.000.00.
Uso de la firma social: Ambos socios indistintamente.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 44, F.o 155, L.o 1.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2510 Feb.19_v.mz.8.

LIMARFA LTDA.
Constituída en 24 de setiembre de 1970 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 223 al F.o 828 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: ABRAM KRUGMAN y ROSITA PERLO.
Capital: $ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Imprenta.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: Exclusivamente el señor Abram Krugman.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2509 Feb.19_v.mz.8.

ESTRELLA LIMITADA
Constituída en agosto 31 de 1970 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 166 al F.o 621 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: ISAAC BARKI y ESTRELLA SARDAS.
Capital: $ 500.000.00 aportados por partes iguales.
Objeto: Tienda, zapatería y modas.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2508 Feb.19-v.mz.8.

ALANDI LIMITADA
Se constituyó por documento privado de 7 de enero de 1971 entre los cónyuges ALFREDO MARCELINO DIAZ y ANA TERESA BIANCHI.
Razón social: Alandi SRL.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Objeto: La actividad principal de la sociedad estará constituída por la confección y|o comercialización de prendas de vestir y sus implementos.
Capital: $ 1.000.000.00 (un millón de pesos) moneda nacional, integrado por ambos socios por partes iguales, en efectivo, dividido en 100 cuotas de $ 10.000.00 cada una.
Administrador: El socio señor Alfredo Marcelino Díaz.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de enero de 1971 con el N.o 20 al F.o 80 v. del Libro 1 de Contratos.
22) $ 6.000.00 10|pub. 2467 Feb.19-v.mz.8.

TAURO LTDA.
Constituída el 21 enero 1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 febrero 1971 con el N.o 43 al F.o 150 del Libro 1 de Contratos.
Capital: $ 300.000.00.
Socios: Nelson Tió y Francisco Gentini.
Aportes: 90 o|o señor Tió y 10 o|o señor Gentini.
Administración: Conjuntamente o por mandatario.
Plazo: 20 años de la inscripción.
Objeto: Compraventa, fabricación y distribución de mercaderías y representaciones.
Domicilio: Andrés Lamas 3575, Montevideo.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2466 Feb.19_v.mz.8.

BERRO HNOS. LTDA.
Razón social: Berro Hnos. Ltda.
Contrato del 8 de enero de 1971 Insc. en el Registro Público y General de Comercio el 19 enero 1971 con el N.o 1, F.o 2, Libro N.o 2.
Socios: SAMUEL BERRO SURMANY y ENRIQUE D. BERRO.
Objeto: Zapatería (ventas).
Capital: $ 400.000.00
Administración: Indist.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2439 Feb.19-v.mz.8.

RIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesiones de cuotas: el 18 de diciembre de 1970, con efecto retroactivo al 10 de marzo de 1970, cedieron: Sergio Giffuni y Andrés Toucedo a Eneas Virgilio Rodríguez D'Angelo y Luis Eduardo Rodríguez D'Angelo, quienes quedaron como únicos integrantes por partes iguales.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 18 de enero de 1971 con el N.o 33 al F.o 120 v. del libro N.o 1 de Contratos. — Montevideo, 9 de febrero de 1971.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2176 Feb.19-v.mz.8.

NOTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado de 2|2|1971.
Socios: ARISTOTELES SECHOPOULOS. — MARIA CRISTINA SANCHEZ de SECHOPOULOS.
Capital: $ 200.000.00 aportado por partes iguales y en efectivo.
Objeto: Importación, exportación.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: Diez años con prórroga automática de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Contrato inscripto el 10|2|71 con el N.o 63 al F.o 214 del L.o 1.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2738 Feb.25-v.mz.10.

TRANSAMERICAN AIRWAYS Ltda.
Cesión de cuotas. — Por instrumento privado del 26 de diciembre de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1971, con el N.o 48 al F.o 168 del libro 1.o de Contratos, FRANCISCO MEDINA LOPEZ y RAUL FONTAINA ISLAS, cedieron a OMAR IDIARTE PERINI y a JORGE CANESSA RABINO respectivamente, la totalidad de sus cuotas sociales, desde el 30 de noviembre de 1970.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2715 Feb.25-v.mz.10.

ITALUR LIMITADA
Contrato 4|1|1971.
Registro Público de Comercio: N.o 31 al F.o 115 v., L.o N.o 1.
Capital: $ 100.000.00.
Socios, aportes: JUAN CARLOS BERTI PERA, LUIS JUAN FERRARI MERIGHI, RAUL ALBERTO DIAZ ICASURIAGA y JUAN SICA BABINO; los dos primeros, $ 33.000.00 c|u. y $ 17.000.00 c|u., los dos restantes.
Administración: Luis Juan Ferrari Merighi y Juan Sica Babino, conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportaciones e importaciones.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2737 Feb.25-v.mz.10.

BOGHOSSIAN y BOKAJIAN S. R. L.
Contrato privado de 7 de diciembre de 1970.
Registro Público de Comercio, N.o 39, F.o 137 vto. del L.o 1 de Contratos.
Socios: ANTRANIG BOGHOSSIAN HAGOPIAN y PEDRO BOKAJIAN AZAIAN.
Capital: $ 500.000.00. Aporta el señor Boghossian: $ 100.000.00 y el señor Bokajian, pesos 400.000.00.
Objeto: Compra y venta de artículos para el hogar.
Plazo: Dos años, prorrogables por cuatro períodos más de igual duración.
Administración: Conjunta por los dos socios.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2698 Feb.25-v.mz.10.

GENERAL PLASTIC LIMITADA
D. L. 26|4|1933. "General Plastic Limitada". Israel Rolón cedió su cuota a Lila Ramos. — Montevideo, 17 de febrero de 1971.
22) $ 1.000.00 10|pub. 2652 Feb.25-v.mz.10.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 131.750. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar marca CEFLORAL, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2084 Feb.15-v.mz.2.

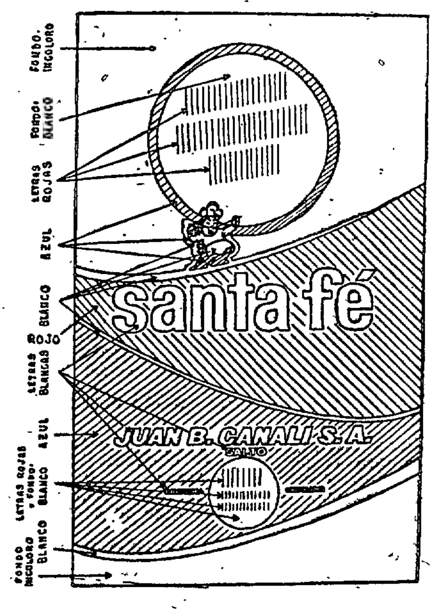
ACTA N.o 131.808. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cycles Motors, S. A. (Montevideo), solicita registrar marca CINELLI para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2624 Fb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 131.830. — Montevideo febrero 18 de 1971. — Juan Guyer por Dr. Karl Thomae GmbH, Alemania, solicita marca BISOLPENT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2658 Feb.25-v.mz.10.

ACTAS N.os 131.770 y 131.771. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Israel Albrecht e Hijo S. A. (Montevideo), solicita marca NO VA MAS, clases 9 y 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2717 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.825. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Marsylan S. A. (Montevideo), solicita marca BIFITO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2719 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.807. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Juan B. Canali S. A. (Salto) solicita registrar marca



para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 11.000.00 10|pub. 2625 Fb.24-v.mz.9.

ACTAS N.os 131.810 y 131.811. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Lanca S. A., de Montevideo, solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 2716 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.783. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Israel Albrecht e Hijo S. A., (Montevideo), solicita marca EL JAPONES, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2718 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.828. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cycles Motors S. A. (Montevideo), solicita registrar marca WOLBER, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2666 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.826. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societe Anonyme Francaise Martini y Rossi, (Francia), solicita registrar marca DUVALIER, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2663 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.827. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar marca CEPOREXINE para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2664 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 131.687. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Enrique Tato por Gilberto Araújo (Montevideo) solicita marca TORNADO, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2006 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.735. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Oscar Bacot por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca: XENICALM, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2143 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 131.754 — Montevideo, febrero 11 de 1971 — Rodolfo Molles, de Jones y Cía S A por Francisco Castelo Ramudo y Rodolfo Rodríguez Tort, de Montevideo, solicita la marca: KIAI, clase 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 2.000.00 10 pub. 2158 Feb.16-v mz.3.

ACTA 131.725. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Oscar Bacot, por Monte Paz S A., solicita marca

" PARANÁ "

clase 22 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 3.000.00 10 pub. 2069 Feb.15-v.mz.2.

ACTAS Nos 131.729, 131.730, 131.731, 131.732, 131.733 y 131.734. — Montevideo, febrero 9 de 1971 — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por Cincinnati Milacron Inc (EUA), solicita registrar marca MILACRON para clases 6 9, 11 13 y 16 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 2.000.00 10|pub. 2026 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTAS N.os 131.775, 131.776 y 1.278. — Montevideo febrero 11 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Carbone y Alvarez Hnos. S. A Montevideo, solicita marca LEADER clases 1, 3 y 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 2 000.00 10|pub. 2489 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 131.778. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Los Ranchos S. A., Montevideo, solicita marca SUPERMOVIL LUBRIGRAS, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2487 Feb.19_v.mz.8

ACTAS N.os 131.804 y 131.805. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Enrique Tato por Nandú Soc. en Com. por Acciones (Cañelones) solicita marca PLACERES, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2453 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 131.777. — Montevideo, febrero 12 de 1971 — Enrique Tato por Farben fabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca LYCETOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2452 Feb.19 v.fz.8.

ACTA N.o 131.788. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Oscar Bacot por Rodanco S A. (Montevideo) solicita marca BUCRIMP, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2 000.00 10|pub. 2444 Feb.19-v.mz.8.

ACTAS N.os 131.791 y 131.792. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por Chesebrough Pond's Inc. (EUA) solicita registrar marca CONFIELLE, para clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2 000 00 10|pub. 2428 Feb.19 v.mz.8.

ACTA N.o 131.772. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Ruben Arrolli, por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca BAMBINO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1 000.00 10|pub 2261 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.735. — Montevideo, febrero 9 de 1971 — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía. por Roussel Uclaf Societe Anonyme (Francia) solicita registrar marca PLANIFAN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2025 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.742. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía S A por Vicky Creacciones S. C. de Montevideo Uruguay, solicita la marca: CIRCUS clase 4.o. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $2 000.00 10|pub. 2157 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 131.667. — Montevideo, febrero 4 de 1971 — Guzmán González Ruiz por Fourment Hermanos, Uruguay, solicita marca TREBBIANO - YELLOW, clase 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.000.00 10|pub 2001 Fb.12.v.mr.1.o.

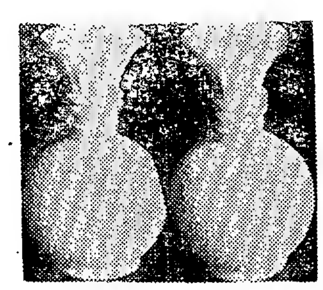
ACTA N.o 131.722. — Montevideo 8 de febrero de 1971. — Con esta fecha, Alejandro Sucharsky (Uruguay), solicita marca SUNOX clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2378 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 131.738. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Billy Fox por Trico Products Corporation (USA) solicita marca:

TRICO

clase 24, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 2144 Feb.16_v mz.3.

ACTA N.o 131.741. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca:



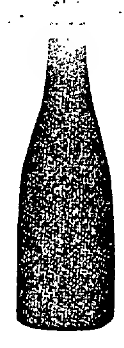
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $5.500.00 10|pub. 2145 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 1.277. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Expresso Rio Grande, São Paulo S A. (Brasil), solicita marca:



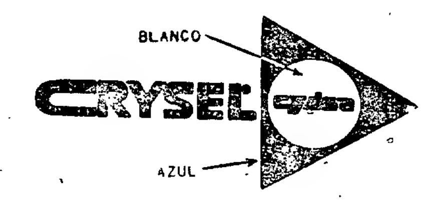
clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $6.500.00 10 pub. 2146 Feb.16-v.mz.3.

ACTAS Nos. 131.739 y 131.740. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Santos Etcheverry y Cía. S. A., (Uruguay) solicita marca:



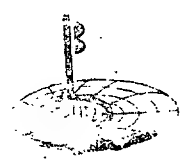
clases 2 y 6. (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $8.000.00 10|pub. 2147 Feb.16-v.mz.3.

ACTAS 131 723 y 131.724. — Montevideo febrero 9 de 1971 — Oscar Bacot, por Celulosa y Derivados" S. A., (México) solicita marca



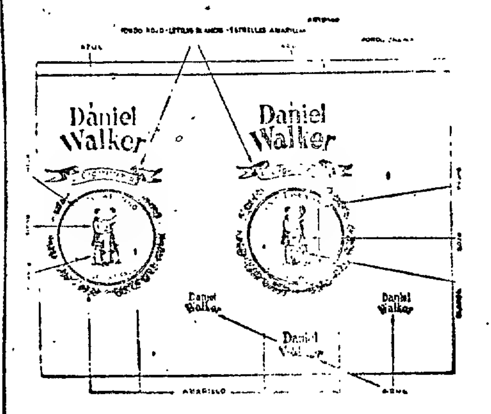
respectivamente para las clases 4 y 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 2070 Feb.15-v.mz.2.

ACTAS N.os 131.789, 131.790, 1.280, 1.281, 1.282 y 1.283. — Montevideo, febrero 16 de 1971 — Jones y Cía. S. A. por Societé Internationale des Ecoles Berlitz, de París, Francia, solicita la marca



clases 15, 16, 26, 30, 32 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 2501 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 131.737. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b H., Alemania, solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.00 10|pub. 2488 Feb.19-v.mz 8

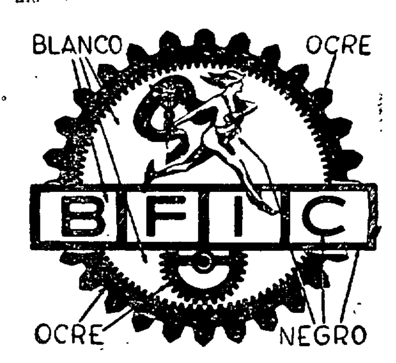
ACTAS N.os 131.752 y 131.753. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Cubalán S. A., Montevideo, solicita marca TORSO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2486 Feb.19_v.mz.8.

ACTA N.o 1.284. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ramada Inns. Inc. (EUA) solicita registrar marca



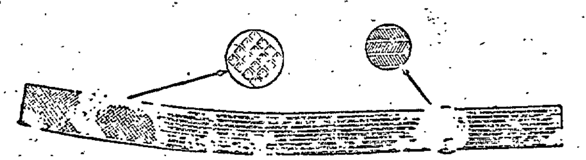
para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 2427 Feb.19-v.mz.8.

ACTAS N.os 131.784 y 1.279. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Banco de Fomento Industrial y Comercial (Montevideo) solicita marca



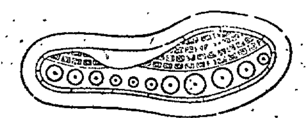
clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 2445 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 131.818. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



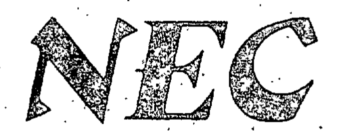
clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.000.00 10|pub. 2819 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.817. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 2818 Mz.26-v.mz.11.

ACTAS N.os 1.286, 1.287, 1.288, 1.289, 1.290, 1.291 y 1.292. Montevideo, febrero 18 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Nippón Electric Co. Ltd., de Tokio, Japón, solicita la marca



clases 27 28. 29. 30. 31. 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 2828 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.865. — Montevideo, febrero 24 de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato), por Q—Refres—ko S. A., Industria e Comercio, (Brasil) solicita marca



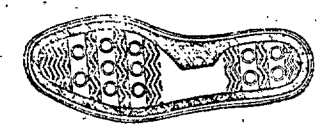
clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.500.00 10|pub. 2833 Feb.26-v.mz.11.

ACTAS N.os 131.846, 131.847 y 131.848. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Steirische Gusstahlwerke A. G., de Viena, Austria, solicita la marca



clases 6. 8 y 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.500.00 10|pub. 2827 Feb.26-v.mz.11.

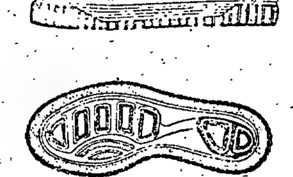
ACTA N.o 131.843. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Panamérica de Plásticos S. A. I. C., (Argentina), solicita marca



clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 2825 Feb.26-v.mz.11.

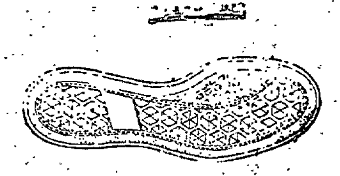
ACTA N.o 1.293. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Walter Rela Villanueva y Alfonso Llambías de Azevedo, de Montevideo, solicita la marca BOOK LINE INTERVENTAS clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2829 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.842. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Panamérica de Plásticos S. A. I. C., (Argentina), solicita marca



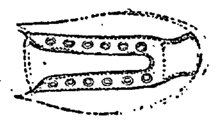
clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 2824 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.813. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot, por Panamérica de Plásticos S. A. I. C., (Argentina), solicita marca



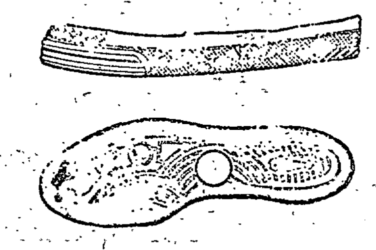
clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.500.00 10|pub. 2814 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.814. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot, por Panamérica de Plásticos S. A. I. C., (Argentina), solicita marca



clase 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 2815 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.819. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca

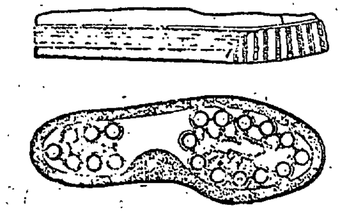


clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 2820 Feb.26 v.mz.11.

ACTA N.o 131.821. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Sociedad de Industrias Eléctricas Nacionales Sindelen S.A.I.C., (Chile) solicita marca SINDELEN clase 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2822 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.837. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Billy Fox por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca ALDECINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2823 Feb.26-v.mz.11.

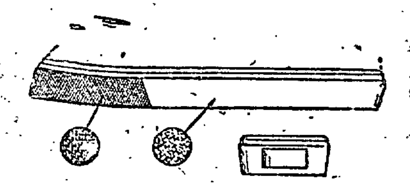
ACTA N.o 131.816. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 2817 Feb.26 v.mz.11.

ACTA N.o 131.845. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Liber-Mario Carratú (Montevideo), solicita marca FILMS OF AMERICA clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2826 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.820. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5 500.00 10|pub. 2821 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.815. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Oscar Bacot por Panamérica de Plásticos S.A.I.C. (Argentina), solicita marca



clase 14 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 2816 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 131.779. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Bome S. A., (Montevideo), solicita registrar marca DIUSEMIDE, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2257 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.773. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Ruben Arrolli, por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca NEWLIFE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2259 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.774. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Ruben Arrolli, por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca NUIT-DOR, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub 2260 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.736. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita registrar marca HALBARD, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub 2024 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.751. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., (Montevideo) solicita registrar marca MYCIL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.400.00 10|pub. 2083 Feb.17-v.mz.4.

ACTA N.o 131.829. — Montevideo, febrero 18 de 1971 — Wilson Morgade integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cycles Motors S. A., (Montevideo), solicita registrar marca D'ALESSANDRO, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2665 Feb.25-v.mz.10.

24 Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.438. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por el señor Jesús María de los Santos (Montevideo) solicita patente de invención para "Nueva Escoba" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2005 Fb.12-v.mr.1.o.

ACTA N.o 18.437 — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por Heber Ramos Paz (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo pincel" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2004 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 18.450. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por J. P. Stevens y Co. Inc. (EUA), solicita patente de invención para "Aparato para modificar la textura de material fibroso", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $3.000.00 10|pub. 2120 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 18.449. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A. por Theodore Wilmot Rundell de E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para "Construcción de motor eléctrico y compresor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — La Dirección.
24) $3.000.00 10|pub. 2159 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 181.440. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Dart Industries Inc. de E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para "Una tapa de cierre a presión mejorada para elementos de boca abierta". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000 00 10|pub. 2353 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 18.452. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Con esta fecha, el señor Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Carlos Hugo Richardson, de Montevideo, (Uruguay), solicita patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en cartuchos explosivos con perdigones". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2354 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 18.451. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roberto Vanelli Villa (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo devanador de hilados". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2309 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 18.245. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por RCA Corporation (EUA) solicita patente para "Cañón con conjunto de electrodos anidados para tubo de rayos catódicos". De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2308 Feb.18-v.mar.5.

ACTA N.o 18.249. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — Enrique Tato por Guillermo Antonio Muñoz (Argentina), solicita patente de invención para "un nivel con dispositivo de iluminación", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2449 Feb.19-v.mz.8.

ACTA N.o 18.419. — Montevideo, enero 18 de 1971. — Enrique Tato, por Jorge y Juan Costanzelli (Montevideo), solicitan patente de invención para "Nuevo sillón articulado plegable", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2450 Feb.19 v.mz.8.

ACTA N.o 18.420. — Montevideo, enero 18 de 1971. — Enrique Tato, por Jorge y Juan Costanzelli (Montevideo), solicitan patente de invención para "Nueva pata para mesa o similar", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2451 Feb.19 v.mz.8.

ACTA N.o 18.457. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Con esta fecha, Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Uniroyal Englebert Deutschland Ag. (Alemania), solicita patente de invención para "Tambor para construcción de neumáticos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2662 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 18.364. — Montevideo, diciembre 3 de 1970. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Ciba-Geigy Ag. de Basilea, Suiza, solicita patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para teñido de cueros y pieles", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2728 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 18.456. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Con esta fecha, Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Ciba-Geigy Ag., de Basilea, Suiza, solicita patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para el teñido de artículos coloreados conformados de resinas sintéticas de polímero elevado y preparaciones para tal procedimiento", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2727 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 18.421. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Alejandro Marinari, Irma Amaral de González, Félix De Carlo y Jorge Eduardo Acevedo, Montevideo, solicita patente de invención para "Un nuevo sistema de alarma para edificios de apartamentos", y conforme ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2685 Feb.25-v.mz.10.

25-Ventas de Comercio

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Eliseo Sánchez, el Almacén sito en Rivadavia 1850, ley 26|9|1904. — Montevideo, 29 de enero de 1971. — PEREGRINA BALSA de NOYA y FRANCISCO NOYA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2581 Fb.24-v.mz.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a José Misa Misa el almacén sito en Dalmiro Costa 4593, ley 26|9|1904. Montevideo, 8 de febrero de 1970 — MAXIMINA SANTOS de ESTEVEZ y VICTOR ESTEVEZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2580 Fb.24-v.mz.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Ricardo Darre el Almacén sito en Nueva York 1527, ley 26|9|1904. — JORGE CACHCOVSKY MORAES.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2579 Fb.24-v.mz.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender al señor Jorge Vidal Vidal, el almacén sito en Luis Batlle Berres 4492, ley 26|9|1904. — Montevideo, enero 27 de 1971. — WALTER CESAR CABANELAS y VILMA URIARTE de CABANELAS.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2578 Fb.24-v.mz.23.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Ulises Sergio Duarte Mozzone y Antonio Eduardo Iltis Arzola, la ferretería y bazar. Genovés, en Avda. Gral. Flores 4251. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — ARMENAG DUMANIAN KEKLIKIAN y ZAGIG AKERMANIAN de DUMANIAN. — Noviembre 17 de 1969.
25) $ 2.800.00 20|pub 986 Fb.1.o-v.mz.2.

Prometí vender a Elías Oviedo Pérez mi comercio de carnicería sito en la calle Paysandú N.o 421 de la ciudad de Paso de los Toros. Acreedores ley 26|9|1904 en Caja Popular de Paso de los Toros. — Paso de los Toros, febrero 8 de 1971. — FELICIANO FALERO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2331 Feb.18-v.mar.19.

De acuerdo con la ley de 1904 hago saber que he prometido vender a Carlos A. Paladino Mato el comercio que bajo mi nombre gira en el ramo de Transportes a Fletes para la Construcción, establecido en la calle Colorado N.o 1824 de esta ciudad; debiendo los interesados comparecer con sus justificativos a la mencionada dirección. — NICOLAS PALADINO SARUBI.
25) $ 5.400.00 20|pub. 2290 Feb.18-v.mar.19.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Vázquez Barcala, el almacén, sito en Vilardebó 2221, ley 26|9|1904. — Montevideo, 25 de enero de 1971. — RUBEN DARIO DOMENECH. — ELENA DIAZ de DOMENECH.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1111 Feb.4-v.mz.5.

FRANK, MAJERLE y CASAVALLE (HAFRA), prometimos vender a Julio Angel Seveso, nuestro comercio en el ramo, Taller Electricidad para autos. Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904, en Molinos de Raffo 867. — FRANK, MAJERLE y CASAVALLE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1182 Feb.5-v.mz.8.

Prometimos a Arturo Ospitales, el almacén de Lord Byron 1790.
Acreedores: Escribanía Corbo, Ituzaingó 1439, Esc. 3. — Montevideo, 5 noviembre 1970. — SEBASTIAN FABBRI. — IRMA MENGHI.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2507 Feb.19-v.mz.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Angel Rocca López el comercio que en Ramos Generales, gira en ciudad de Rocha, calle 18 de Julio esquina José A. Ribot.
Acreedores en el mismo comercio. — ROCCA y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA.
25) $ 4.000.00 20|pub. 2388 Feb.19 v.mz.22.

Prometí vender a Samuel y Enrique D. Berro la zapatería de Colón 1483.
Acreedores en el mismo. — JACOBO BERRO ISRAEL. — SAMUEL Y ENRIQUE D. BERRO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2438 Feb.19-v.mz.22.

Prometimos vender a Luis Alberto Peraza, el comercio ubicado en Gral. Freire 1322, de depósito y venta de quesos y productos de granja.
Acreedores: ley 26 de setiembre de 1904, Sarandí 356, Esc. 12, Varela. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — ALVINO QUIJANO CASTRO. — ALFREDO RAMON FERNANDEZ CIRIGLIANO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 925 En.29-v.mz.1.o.

Interviene: Oficina "Marcelino Martínez", Alzaibar 1358. Prometimos vender a Héctor Salvador Cáceres, el comercio sito en calle Canelones 799. Ley 26|9|1904. Acreedores: a la Oficina. — SERAFIN PARDELLAS GONZALEZ. — JOSE GOMEZ BELLO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2654 Feb.25-v.mz.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y bar, sito en Millán 4317 a los señores Heber Rodríguez Maqueira y Francisco Nelson Rodríguez Cardarelli.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo, 9 de enero de 1971. — LEONARDO MINACAPELLI PUGLISSI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 923 En.29-v.mz.1.o.

Prometí vender a Leopoldo Milton Laurino, el comercio que figura en el ramo de Venta de Cigarrillos, Juguetes, Papel Sellado y Timbres, sito en Millán 3791. Acreedores: Misiones 1361, Esc. 4. Ley 26|9|1904. — JULIO DIAZ BARRIOS. — GLADYS PEREIRA de DIAZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1201 Feb.5-v.mz.8.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a José María Menéndez el comercio, sito en Justicia 2359.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904 — VALENTIN POMPILI CORUZZI. — JULIETA AGUIAR de POMPILI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 983 Fb.1.o-v.mz.2

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., cedimos los derechos del comercio en Gral. San Martín 2724, bis a la señora Aurora Garrido García. Ley: 26|9|1904.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — LILIAN AMALIA BARONI de VAZQUEZ. — RICARDO VAZQUEZ LOPEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 984 Fb.1.o-v.mz.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender el Comercio de Taller de Calzado y zapatería ubicado en la calle Comercio 1920 a los señores Herminio Moccia y Domingo Torrano.
Acreedores presentarse en Buenos Aires 484, Esc. 2, Montevideo. — PIO RAIMONDO TONTO y C. SERAFINA CRISCUOLI de RAIMONDO.
25) $ 5.400.00 20|pub. 2050 Fb.12-v.mr.15.

Prometimos vender a Aurelio López Sena, nuestro comercio "Bar Miguelito" ubicado esquina calles Mariscal Foch e Ituzaingó de esta ciudad.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, presentarse en Mariscal Foch 400. — San José, enero 18 de 1971. — HILARIO PORLEY y RUTH AGUILERA de PORLEY.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1965 Fb.12.v.mr.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Sociedad "La Cordillera", Testa y Compañía, el negocio de pizzería y venta de bebidas fermentadas, sito en calle Artigas N.o 811 de Salto. Acreedores: presentarse en el mismo. — Salto, diciembre 29 de 1970. — LUIS MIGUEL TESTA. — FLOR DE LIZ DE SOUZA LEITES de TESTA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 1755 Feb.11-v.mz.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendimos negocio sito 25 de Mayo 595. María Lombardía. — Montevideo, 3 octubre 1969.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479 E. 45. — JULIO GONTAD BLANCO. — OLGA MAZZA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2832 Feb.26-v.mz.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendimos negocio. Entre Ríos 1055 Juan Curbelo.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479 E. 45. — Montevideo, 1.o febrero de 1970. — PEDRO CLEONTE COUCHET CESINI. — MARIA SARLA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2834 Feb.26-v.mz.25

MARIA BLANCA DE LUJAN GARCIA SILVA de OBARZANSKY, prometió vender comercio, tienda, mercería y artículos en general denominado "Solange Boutique" sito Rivera 2107, ciudad a Violeta Marta e Iris Beatriz Garcialazo.
Acreedores a Ituzaingó 1393 Esc. 301. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, enero 26 de 1971.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2754 Feb.26-v.mz.25.

Prometí vender a Pedro Cuello y otro, el Garage Mar del Plata, sito en Montevideo Avda. Rivera 2660.
Acreedores en Convención 1421, Esc. Righetti P|P. de LUIS ALBERTO MIGNONE BONED.
25) $ 3.600.00 20|pub. 1981 Fb.12-v.mr.15

LUIS ANTONIO PEÑALVA y DINORAH ALVAREZ de VITOLA, venden a Blanca Rezende el comercio que en el ramo de Tienda y Artículos de Mercería, tienen establecido en la Avda. Italia 3857 de Montevideo.
Interesados presentarse en ese mismo comercio de 15 a 18 horas.
25) $ 3.600.00 20|pub. 1970 Fb.12-v.mr.15

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. prometimos vender a Ismael Almada Tejera el comercio sito en Gral Pagola 2301
Acreedores: Marcelino Sosa 2525 Ley 26|9 1904 — RUFINO RUIZ PEREZ — ELVIRA PEDEMONTE de RUIZ
25) $ 2.800.00 20.pub 985 Fb.1.o-v mz.2.

Prometí vender a Manuel Papantonakis, Cafetería, Cervecería "El Carozo", calle Durazno 2155|57. Acreedores: 25 de Mayo 477, Esc. 78. (Ley 26|9|1904). — ARNOLDO R. SCOLA
25) $ 1.800.00 20|pub. 2250 Feb 17-v mz.18.

Ley 26|9|1904. En la fecha, vendimos nuestro negocio sito en Avda. Rondeau 1507, a Carlos Guerrero y Pablo Migueles. Acreedores: Juan C. Gómez 1479. Esc. 45. — Montevideo, 1.o de marzo de 1970. — JUAN ANTONIO ANOUILH NAYA — SABINA BURGHI PAIS.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2208 Feb.17-v.mz.18.

Ley 26|9|1904. En la fecha vendimos nuestro negocio sito en Andes 1294, a Vicente Urciuoli y Elides Lamanna Acreedores: Juan C. Gómez 1479, Esc. 45. — Montevideo, 15 de enero de 1970. — JOSE GUERRERO MISA — DOLORES LAMEIRO MEILAN. — PABLO MIGUELES CAJIDE. — DIVINA LORENZO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 2207 Feb.17-v mz.18.

Centro de Almaceneros Minorista Magallanes 1412. — Prometimos vender a Miguel Galván Rodríguez, el almacén, sito en la calle Talcahuano 3264, ley 26,9|1904. — Montevideo 22 de enero de 1971. — AMERICO AGOCS y TERESITA DOLDAN de AGOCS.
25) $ 2.800.00 20.pub. 1110 Feb.4-v.mz.5.

Conforme ley N.o 26|9|904, se hace saber que EDUARDO BORGES, escrituró a Washington Jesús Borges, el 29|1|1971, el comercio ubicado en Avda. 19 de Abril 3550, Ramo "Café y Bar" de acuerdo compromiso del 29|5|962.
Acreedores presentarse en Misiones 1475 escritorios 12|13 (Escribano Gerpe).
25) $ 4.200.00 20|pub. 1725 Fb.15.-v.mz.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. prometimos vender a José Luis Rodríguez el comercio sito en Br. Aparicio Saravia 4998.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525 Ley: 26 9|1904. — JOSE HONORIO MARTINEZ VIERA — ADELA SENA de MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 982 Fb.1.o-v.mz.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DALMIRO AGUIAR GASTELLU y MARIA NELIDA CUSOLITO de AGUIAR, prometimos vender a don José Ruperto Cabral Fernández, el establecimiento de Homeopatía, Herboristería, Cosmética, Perfumería y Afines, de 18 de Julio 976 (Galería Central), locales 3 y 5 Acreedores: en Escribanía Durán Mullin, Andes 1217 5.o piso, Ap. 20.
25) $ 4.200.00 20|pub. 1187 Feb.5-v mz.8.

Lilia Carmen Petrone, prometí vender a Nury Raquel Coirolo, el bazar y artículos para el hogar de Avda. 8 de Octubre 4243 ley: 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Zabala 1379, piso 2, Esc. 10, lunes y viernes 17.30 a 18.30.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1152 Feb.4-v.mz.5.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Berta Marra Vespa de Seyndic, el comercio de Bazar, librería, juguetería y subagencia de quinielas N.o 24, de la Agencia N.o 58 ubicado en calle Maldonado 1648.
Acreedores: presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475, piso 3 Esc. 2). — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — JULIO CESAR LOPEZ RODRIGUEZ.
25) $ 4.200.00 20|pub. 958 Fb.1.o-v.mz.2.

José Iriarte Vázquez vendió a Israel Mayo, zapatería "Monic's Calzado", sita en 8 de Octubre 3893. — Acreedores al mismo. — Montevideo, 31 de enero de 1971. — Ley: 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1424 Feb.9-v mz.10.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y bar sito en César Díaz 1155, al señor Alfredo Vázquez González
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo 14 de enero de 1971. — NORBERTO MAGADAM VEGA — JOSEFINA GARCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 924 En 29-v.mz.1.o.

27 - Varios

BANCO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
EMISION DE ACCIONES

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias el Directorio comunica que ha resuelto la emisión de acciones a un valor de 200. o|o, por un valor nominal de $ 11.500.000.
Los actuales accionistas tienen derecho de preferencia en proporción a las acciones que posean por un plazo de treinta días. — El Directorio.
27) $ 2.400.00 8|pub. 2454 Feb.19-v.mz.4.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA - OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor ELBIO DODERA BARLOCO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, Motor N.o T0125DR155577 Matrícula N.o 507.230 empadronado en Montevideo, N.o 172.028, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Esc. Darío Toucon Director General del Registro.
27) $ 5.000.00 10|pub. 2314 Feb.18-v.mar.5.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor HARILDO BANCHERO BEN, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Hillman", motor N.o A10087I7LSO, matrícula número 210.631, empadronado en Montevideo, N.o 118.537, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Esc. Darío Toucón, Director Gral. del Registro.
27) $ 5.000.00 10|pub. 2687 Feb.25-v.mz.10.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMISION ADMINISTRADORA DE ZONAS FRANCAS

No habiéndose podido efectuar notificación personal a la firma "Impex Sudamericana, Ltd" se hace efectiva la misma mediante la publicación de la parte dispositiva que seguidamente se transcribe:
"Montevideo, 18 de diciembre de 1970.
Atento: a los informes y dictámenes que anteceden.
Se resuelve: no hacer lugar a lo solicitado.
Vuelva a sus efectos a la Comisión Administradora de Zonas Francas para su conocimiento, notificación a los interesados y reposición de los valores que correspondan".
27) (C.C.) 2 pub. 30381 Feb.26-v.mz.1.o.

LIQUIDACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco del Sur del Uruguay. Liquidación", L.o 72, F.o 19, se hace saber a todos los acreedores e interesados, que durante un plazo de quince días permanecerá de manifiesto y a disposición de los mismos, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3ro.), una nómina de acreedores, con indicación de sus nombres, montos de los créditos y graduación de los mismos; a fin de que presten su conformidad o deduzcan las observaciones u oposiciones que estimen oportunas en cada caso; haciéndose constar así mismo, que transcurrido el plazo señalado precedentemente se tendrán por fijados definitivamente los créditos que no hayan sido observados. Y a los efectos legales se efectiva la presente publicación durante ocho días consecutivos. — Montevideo, febrero 15 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $2.240.00 8|pub. 2506 Feb.19-v.mz.4.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Luis Alberto Regalado y Cía.. Concordato" (F. B. N.o 6|71), se cita a los acreedores de Luis Alberto Regalado y Cía. para la reunión que tendrá lugar el día 24 de marzo próximo, a las 15 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5.o), con el objeto de tratar la solicitud de concordato preventivo judicial, formulada por la citada sociedad. Se previene: 1.o) Que el balance, memoria y demás documentos presentados, así como el informe del Contador una vez producido, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria; 2.o) Que las observaciones pueden formularse hasta el día 5 de marzo próximo de acuerdo al artículo 1.533 del Código de Comercio; 3.o) Que ha sido designado Contador el Señor Juan Sica. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $3.200.00 10|pub. 2468 Feb.19-v.mz.8.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos: "MARCHISIO BRUSCHI, RAMON HUGO y OTRA, Escrituración Judicial", (V-597|969), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón H. Marchisio y Raquel C. Collazo, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras, situado en "Matacjo" (3.a Sección Judicial del Departamento de Canelones), padrón N.o 9.607, con una superficie de 63 hectáreas 5.249 metros con frente al Camino de Tropas en cuatro tramos. El compromiso de compraventa fue registrado el día 13 de noviembre de 1967 en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de I. a Plazos), con el N.o 8.855 del F.o 30.091 del Libro N.o 134.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a Exilda Sans de Dugros, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de Oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 9.900.00 30|pub. 392 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: JOSE TRELLES FERNANDEZ, (227|70) se hace saber que ante este Juzgado, se promovieron los procedimientos para que se declare ausente a don Manuel Trelles Pérez, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 59 del Código Civil. — Montevideo diciembre 7 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.200.00 10|pub. 2170 Feb.18-v.mz.5.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado de Paz de la Novena Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Novena Sección de Montevideo, dictada en autos caratulados: ISAAO DOMINGUEZ contra EUGENIO A. MENOUD. "Escrituración de oficio" (L o 5 F.o 574, N.o 433), se cita y emplaza al señor Eugenio Alberto Menoud o sus sucesores a título singular o universal, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Colón, diciembre 11 de 1970 — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria.
27) $ 3.600.00 30 pub. 1409 Feb.9-v.mz.24.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, dictada en autos: "Basilio E. Chemuciuc o Chemücine contra MANUELA GARCIA R. de PEREZ GONZALEZ. Escrituración judicial". (L.o 10, F.o 519, N.o 935), se cita, llama y emplaza por treinta días a los sucesores de Manuela García Rama de Pérez González, señores: Gladys Pérez de Martínez Mario Pérez, Odilia Pérez de García, Griselda Pérez García, Paulina Pérez de Torres, Roberto Pérez, Marlene Pérez de Martínez y Roberto Francisco Pérez Ferrari y demás herederos a cualquier título y a cuantos se consideren con interés o derecho en esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, Tapes 922, a otorgar la escritura definitiva de compra venta del inmueble que se referirá bajo apercibimiento de que vencido aquel término sin que comparezcan será otorgada de oficio a sus nombres y representación a favor del gestionante.

Descripción del inmueble: un solar de terreno ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 180.300, en el plano del agrimensor señor José Maranesi. Inscripto en la Dirección de Catastro, el 14 de setiembre de 1943 con el N.o 9.344, con una superficie de 479 metros 88 centímetros y se deslinda así: Norte 13 metros 33 centímetros de frente a Calle Pte. Rinaldi, Sur, 13 metros 33 centímetros con sucesión Pablo Pérez, Este 36 metros con Roberto Pérez y Oeste, 36 metros con Mario F. Pérez. — Montevideo octubre 1.o de 1970. — Nela Daguerre Vallarino, Actuaria.

27) $ 4.400.00 10|pub. 2077 Feb.15-v.mz.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: Larrocha, Nicanor y Blanco de Larrocha, Guillermina c/ SOSA, ENRIQUE y RAMALLO, MARIA ESTHER. "Pérdida de la Patria Potestad". (L.o 19, F.o 469), se cita, llama y emplaza a don Enrique Sosa y a doña María Esther Ramallo para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, julio 30 de 1963. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 30380 Feb.26-v.ab.16.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "González, Miguel Angel y Mirabailes de González, Irma contra TOLEDO, MILKA YOLANDA. Pérdida Patria Potestad". (C 1.128), se cita, llama y emplaza a doña Milka Yolanda Toledo, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (ley 13.209 30|pub. 34484 Dc.16-v.dc.31. Feb.1.o-v.mz.1.o.

GUARDA Y TENENCIA

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: SILVERA, JUSTINA TERESITA contra NUÑEZ, GUILLERMO. "Guarda y Tenencia". (C 1.042), se cita, llama y emplaza a don Guillermo Núñez, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley N.o 12.907, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo setiembre 9 de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.

27 (Ley 12.907) 30|pub. 30250 Fb.8-v.mz.23.

PENSION ALIMENTICIA

Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Feria, Dr. Nelson Catalurda, se cita, llama y emplaza a don JULIAN LOPEZ RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez de López Cecilia c| LOPEZ RODRIGUEZ, JULIAN. "Pensión alimenticia" (Ficha A N.o 4.207), tramitado ante el Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, enero 7 de 1971. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.600.00 10|pub. 2426 Feb.19-v.mz.8.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE SILVA TOME y MARIA CATALINA PEREZ de CHURI, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón N.o 153, ubicado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones (Villa San Andrés) siendo el solar N.o 59 de la manzana cuatro del plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 8.048 el 15 de diciembre de 1953 con una superficie de 795 Mts., que se deslinda así: 15 Mts. al Suroeste frente a calle N.o 3, 53 Mts. con 01 Ctms. por el Noroeste con Padrón número 11.580, 53 Mts. 01 Ctms. por el Sureste con solar 58 y 15 Mts. en su fondo al Noreste con solar 45. La promesa de compraventa fue otorgada el 23 de abril de 1970 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones Sección Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos, el 20 de mayo de 1970, con el N.o 2.621 al F.o 9.576 del L.o 140.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los sucesores de Pedro Costa Sánchez y|o a los de Timotea Rodríguez Díaz de Acosta, y cualquier otro interesado para que comparezcan a otorgar la escritura de traslación de dominio del inmueble individualizado, todo bajo apercibimiento de que si no lo hicieran se les designará defensor de oficio, y en definitiva será otorgado por el señor Juez, de acuerdo con lo que disponen los artículos 15 y 31 de la ley N.o 8.733 de 17 de junio de 1931. — Las Piedras, diciembre 7 de 1970. — Clementina D. Colombo Actuaria.

27) $ 12.600.00 30|pub. 24549 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.3.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Rodríguez PEDRO. Declaración de ausencia", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don Amelio Rodríguez Ramírez, solicitando la declaración de ausencia de don Pedro Rodríguez, padre legítimo del compareciente. — Tacuarembó 25 de noviembre de 1969. — María S. López Mbrand, Actuaria Adjunta.

27) $ 5.400.00 60|pub. 21295 Nov.11-v.dic.9. Feb.11-v.mz.12. Ab.12.v.my.10.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: OTERO VICTORIANO y otra, con sucesores de RITA OTERO. "Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha 773 año 1970), se cita, llama y emplaza a todos los interesados en estos trámites a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de defensor de oficio y de seguirles el juicio por los estrados.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30311 Feb.15-v.mz.30.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: CIGELES MARIA NEFER con sucesores de ANTONIO SUAREZ. "Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha N.o 746, año 1970) se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este trámite para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de oficio y de seguirles el juicio por los estrados.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30310 Feb.15-v.mz.30.

COOPERATIVA DE CONSUMOS ADUANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primer llamado

Conforme a lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados que tengan una antigüedad, no menor de tres años para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día martes 9 de marzo de 1971 a la hora 19 y en segundo llamado para el día martes 23 del mismo mes y hora en el local social, (costado Este del edificio aduanero) para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria anual, inventario y balance al 30 de junio de 1970; 2.o) Aprobación de las elecciones del 15 de setiembre de 1970 y proclamación de los candidatos electos; 3.o) Designación de 2 (dos) socios asistentes para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — Artículo 31: La asamblea se considerará con quórum con la asistencia de la mitad más uno de los socios en actividad a la hora señalada en la publicación de la primera convocatoria. Si no se lograra asistencia se hará una segunda convocatoria dentro de quince días subsiguientes y se realizará con el número de socios que concurran. — Montevideo, febrero 24 de 1971. — El Consejo Directivo.

27) $ 4.000.00 5|pub. 2749 Feb.26-v.mz.4.

CESE COMERCIO

Ley 26|9|1904. — Hago saber al público, he resuelto cerrar el comercio "Expreso, Bar, Restaurant", sito en Sarandí 791, de San Carlos. — H. VICENTE MORA.

27) $ 1.400.00 20|pub. 1775 Feb.11-v.mz.12.

Se da por rescindida la promesa de compraventa de Dante Calanco a favor de Efraín Walter Sesa y Efraín Julio Sesa Krisanosky. Reclamos de ley, Rincón 625, Esc. 6.

27) $ 1.800.00 20|pub. 2022 Fb.12.v.mr.15.

PEDRO PAYRA COMPTE, comunica la clausura de su establecimiento "Bodega Piamonte" ubicada en Capurro, 2.a sección judicial del departamento de San José.

Acreedores: Agraciada 1748, ley 26|9|1904.

27) $ 1.800.00 20|pub. 2563 Fb.24-v.mz.23.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. Clausuramos negocio sito en Cerro Largo 1695, ciudad. Acreedores: Juan C. Gómez 1479 Esc. 45. — Montevideo, 15 agosto 1969. — VIRGILIO y MANUEL RAMON PEREZ ALONSO.

27) $ 1.800.00 20|pub. 2830 Feb.26-v.mz.25.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. En la fecha clausuré a mi comercio sito en Lavalleja 1795. Acreedores: Juan C. Gómez 1479 Esc. 45. Montevideo, 30 de noviembre de 1969. — GERMAN ANDRADE BECERRA.

27) $ 1.800.00 20|pub. 2831 Feb.26-v.mz.25.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CARACOCHEA, (S 460|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2860 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO RODRIGUEZ CASTRO, (S 272|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2850 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA OTEGUI de SHEPPARD (Ficha 24|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2843 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTHA MICHAELSEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2879 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SALVADOR LARROBLA, (Ficha 409|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2840 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FLORENCIO LEANIZ, (Ficha 23|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2841 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA BARRIOS de CHIODI, (A 69|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2842 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA u HORTENCIA JACINTA CARRERO de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 16 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2870 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO VICTOR CABRERA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 17 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2869 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDELMA o JUANA EDELMA RODRIGUEZ de LAGOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de febrero de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2855 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ULPIANA GRISOLIA de PAULLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de febrero de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2856 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIOLINA DE LOS SANTOS de VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de febrero de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2857 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO GONZALEZ BILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de diciembre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2854 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA BENITEZ de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de febrero de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2852 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BLANCA IRIS FLORES o BLANCA FLORES FONSECA o BLANCA FONSECA y RUFINO DA COSTA o COSTA LEITE o LEITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de febrero de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2851 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIPRIANA REYES de MARIÑO y VENANCIO MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de febrero de 1971. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2853 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL QUIROGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2875 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICITA RUFINA AZAMBULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de febrero de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2876 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO F. o FLORENTINO FELIX PASCUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1969. — Rocío del Alba Cuadrado Pérez. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2877 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA CRISTINA JUNCAL de ALVAREZ o ROSALIA JUNCAL o ROSALIA CRISTINA JUNCAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2873 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GANCIO y MONICA MEDINA o MONICA MEDINA de GANCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2874 Mz.1.o-v.mz.12.

3—Convocatorias Comerciales

C. W. 45 DIFUSORA TREINTA Y TRES S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que habrá de realizarse el día 18 de marzo de 1971, a la hora 18.30 en el local social, calle Pablo Zufriategui 226, Treinta y Tres, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance de situación y resultados e informe del Síndico para los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1969 y 30 de abril de 1970; 2.o) Elección de cinco titulares y doble números de suplentes para el Directorio de la Sociedad; 3.o) Elección del Síndico titular y suplente respectivo; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas: a) Que para poder formar parte de la asamblea, deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos; b) Que para hacerse representar en la asamblea, deberán cumplir lo establecido por el artículo 29 de los citados estatutos; c) Que las listas con candidatos a ocupar cargos en el Directorio deberán presentarse al Presidente o Secretario con quince días de antelación al acto eleccionario, debiendo las listas presentarse impresas, con denominación individualizatoria, conteniendo las

firmas de los accionistas que en las mismas se incluyan. — Treinta y Tres, febrero 18 de 1971. — El Directorio.
3) $ 2.400.00 2|pub. 2878 Mz.1.o-v.mz.2.

BANCO INTERNACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo preceptuado en los artículos 13 y 15 de los estatutos sociales de esta Sociedad Anónima, el Directorio del Banco Internacional, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de marzo del corriente año a la hora 11, en el local social de la calle Zabala 1463, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Comisión Fiscal correspondientes al 19 ejercicio cerrado al 31 de enero de 1971; 3.o) Elección de miembros del Directorio titulares y suplentes para el período 1971|1972; 4.o) Elección de miembros de la Comisión Fiscal y sus suplentes, estableciendo sus remuneraciones; 5.o) Determinación de las retribuciones previstas por el artículo 27 de los estatutos sociales; 6.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas que deseen asistir personalmente o por medio de representantes, deberán presentarse e inscribir sus acciones o certificados bancarios, en el registro respectivo en la Secretaría del Banco, dentro del plazo que establece el artículo 16 de los estatutos. — Montevideo, febrero de 1971. — El Directorio.
3) $ 8.000.00 8|pub. 2848 Mz.1.o-v.mz.10.

COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE S. A.
(C.O.D.E.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, (artículos 33 y 35 de los estatutos) que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1971, a las 9 horas, en la sede social de la Empresa, Rocha 791, a efectos de considerar la siguiente orden del día:
I) Lectura y aprobación del acta anterior; II) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970; III) Elección de autoridades para el ejercicio 1971|1973, (tres titulares Síndico y suplentes respectivos); IV) Reforma de estatutos y ampliación de Capital; V) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
Nota. — Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — San Carlos, febrero de 1971. — El Directorio.
3) $ 800.00 1|pub. 2838 Mz.1.o-v.mz.1.o.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS JOSE AZZINNARI y ARACELI MILKA ANDRIOLO, (V 5|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 12 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2861 Mz.1.o-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges BARRIOS SOBA, FELIX SAUL y PEREYRA DAVILA TERESA, (Ficha 899|70), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, 9 de febrero de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2872 Mz.1.o-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: ALVAREZ (LIDIO) y GALLO de ALVAREZ (MARIA AMELIA). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.a A F.a 749|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Lidio Alvarez y María Amelia Gallo y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículos 6.o y 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946). — Salto, 16 de diciembre de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.00 20|pub. 2859 Mz.1.o-v.mz.26.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
CENTENARIO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE MONTEVIDEO
1871 — 1971
Licitación Pública N.o 946
Primer llamado
Llámase a licitación pública para el suministro de "Artículos de Herrería y Carpintería", de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso, al precio de $ 470.00.
El acto de apertura, tendrá lugar en la citada Oficina, el día 25 de marzo de 1971, a la hora 15.30 y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas junto con la documentación, se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30396 Mz.1.o-v.mz.3.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.642
Adquisición: Una máquina de agujerear neumática.
Apertura: 26 de marzo de 1971. Hora: 16.
En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 2 de abril de 1971, a la misma hora.
El pliego de condiciones respectivo, podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30395 Mz.1.o-v.mz.3.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Llámase a licitación pública, por primera vez, para el suministro de útiles y materiales de oficina año 1970, de acuerdo a los recaudos que los interesados podrán retirar en el Departamento de Proveeduría, sito en la calle Nueva York 1559.
El acto de apertura de propuestas, se realizará en el citado Departamento, el día 16 del mes en curso, a las quince (15) horas, en presencia de tres oferentes como mínimo.
En caso de no obtenerse el número reglamentario de ofertas, el segundo llamado se llevará a cabo dos (2) horas más tarde en la fecha y lugar antes indicados.
La apertura de propuestas, se efectuará con el número de proponentes presentes. — Departamento de Proveeduría.
12) (C.C.) 1|pub. 30392 Mz.1.o-v.mz.1.o.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 3|971
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras "Provisión de materiales de base y gravilla y ejecución de capa de base en el tramo de Ruta 4 entre las progresivas 2 Kmts. 658 y 35 Kmts. 000".
Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, 4.o piso previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas: día 23 de marzo de 1971, a las 16.30 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad del MOP, Avda. Uruguay 1120, 4.o piso.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 26 de marzo de 1971, a las 16.30.
Precio del pliego de condiciones: $ 3.500.00 (tres mil quinientos pesos). — Montevideo, 24 de febrero de 1971. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30400 Mz.1.o-v.mz.12.

Licitación Pública N.o 4|971
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución del "Arranque, carga y transporte de material de base destinado a la obra Recargo de Ruta 102".
Pliegos de condiciones en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas: día 25 de marzo de 1971, a las 16.30 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 4.o piso.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 30 de marzo de 1971.
Precio del pliego: $ 1.000.00 (mil pesos). — Montevideo, 24 de febrero de 1971. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30399 Mz.1.o-v.mz.12.

Licitación Pública N.o 5|971
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación para la adquisición de 500 cubiertas para automóviles y camionetas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de esta Dirección sita en la Avda. Uruguay 1120, piso 1.
Fecha de apertura del primer llamado: 31 de marzo de 1971, a las 15 horas.
Fecha de apertura del segundo llamado: 13 de abril de 1971 a las 15 horas.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, piso 4.o, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 25 de febrero de 1971. — La Dirección.
12) (C.C.) 8|pub. 30398 Mz.1.o-v.mz.10.

OFICINA INTERNACIONAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA

Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de cinco (5) máquinas de escribir manuales, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local de esta Oficina Internacional, calle Buenos Aires 495, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, excepto sábados.
La apertura de las propuestas para el primer llamado se efectuará el día 22 de marzo próximo, a las 16 horas, en la sede de esta Oficina Internacional.
Para el caso de que a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, los interesados quedan desde ya convocados para el día 29 de marzo del corriente año, hora y lugar fijados en este aviso realizándose la apertura de propuestas cualesquiera sea el número de oferentes que concurra. — Montevideo, 1.o de marzo de 1971.
12) (C.C.) 3|pub. 30393 Mz.1.o-v.mz.3.

Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de cinco (5) máquinas de escribir eléctricas, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local de esta Oficina Internacional, calle Buenos Aires 495, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, excepto sábados.
La apertura de las propuestas para el primer llamado se efectuará el día 22 de marzo próximo, a las 15 horas, en la sede de esta Oficina Internacional.
Para el caso de que a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, los interesados quedan desde ya convocados para el día 29 de marzo del corriente año, hora y lugar fijados en este aviso realizándose la apertura de propuestas cualesquiera sea el número de oferentes que concurra. — Montevideo, 1.o de marzo de 1971.
12) (C.C.) 3|pub. 30394 Mz.1.o-v.mz.3.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

LICITACION N.o 6.591

Construcción de 15 viviendas bifamiliares y 4 colectivas en "Palmar" (Depto. Soriano)
Prórroga de fecha
Se comunica a los interesados, que el acto de apertura de esta licitación dispuesta para el día 3 de marzo de 1971, hora 9 ha sido postergada para el día 19 de marzo de 1971, a las 17 horas.
Se advierte además que esta prórroga no significa una postergación de la fecha de entrega de las obras que se mantendrá para el 31 de enero de 1972. — Montevideo, 19 de febrero de 1971. — Departamento de Ejecución y Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 30397 Mz.1.o-v.mz.5.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, marzo 1.o de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 30 de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyec-

tado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

JESUS VILLANUEVA PAZ, 23 años, soltero, chapista, español, domiciliado Lavalleja 1717 y CARMEN DELIA MOREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Lavalleja 1717.

3.a Sección

RICARDO MOREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1290 y MARIA OLGA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaraní 1290.

4.a Sección

VIKTOR FURST, 54 años viudo, canciller, austríaco, domiciliado Florida 1128 y OLGA GOTTLIEB, 54 años, divorciada, austríaca, domiciliada Florida 1128.

RAMON ADALBERTO MUNIZ, 31 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Ibicuy 1163 y JACINTA RENEE CEDRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibicuy 1230.

ISMAEL ELIAS MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1294 y REMEDIOS FERNANDEZ, 36 años, soltera, empleada, española, domiciliada Andes 1294.

5.a Sección

MARIO LUIS MESTA, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado L. Müller 1878, Apto. 12 y ELIZABETH NANCY SALLES DULAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada L. Müller 1878, Apto. 12.

7.a Sección

OSCAR DI NARDO, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Becu y Los Pinos (Lagomar) y ALICIA ELENA GARCIA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2496, Apto. 2.

JORGE F. SIGISMONDO, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Hocquart 2155 e INES A. SANGUINETE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 2155.

9.a Sección

WALDIMAR ALONSO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1456 y ANA MARIA ODLLAKOFF, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4316.

JOSE EDUARDO COLINA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4590, bis y ELIDA YOLANDA ORTIZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4590, bis.

LUIS ERNESTO BARTON, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Urano 3577 e IRMA CLEDIA PINTOS, 22 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Urano 3577.

12.a Sección

RUBEN DAGOBERTO BENTANCOR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2612 e ISABEL RIVEIRO, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Marcelino Sosa 2612.

HUGO OSCAR REY, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado José L. Terra 3054 y ENCARNACION GUITIAN, 49 años, viuda, comerciante, española, domiciliada José L. Terra 3048.

13.a Sección

CARLOS ALBERTOS GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 17 metros N.o 4154 y ELENA BEATRIZ TRZEBINSKI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dinamarca 3860.

14.a Sección

LUIS ERNESTO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Infantes 3569 y TERESA MARGOT MENDIBERRY, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Infantes 3569.

RUL DARDO SERNA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teodoro Alvarez 3674 y MARIA MONTSERRAT NAGORE, 21 años, soltera, maestra, española, domiciliada Teodoro Alvarez 3674.

BLADIMIR RAUSON HUNDEWADT, 21 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Valentín Gómez 975, Apto. 2 y SUSANA LILIAN VICCICONDE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Valentín Gómez 975, Ap. 2.

JOSE NUMAN SERRON MENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 919 y ANA MARIA LOPEZ CABRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 919.

15.a Sección

LUIS MARIO LICIO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1312 y MARIA PAULINA COURDIN, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Obligado 1312.

SANTIAGO DELBENE, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Roque Graceras 624, bis y MAGDALENA JIMENEZ de ARECHAGA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Roque Graceras 624, bis.

OSCAR JULIO SANCHEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Viejo Pancho 2527, Apto. 2 y MARIA MIRTA UMPIERREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Br. España 2506.

TERRY ALLEN COATES, 40 años, divorciado, representante, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2924, Apto. 101 y ANA MARIA CALDEYRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2264, piso 5.

17.a Sección

CARLOS AQUINO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antares 5891 y NELDA IRIS ESCOBAR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Antares 5891.

18.a Sección

JUAN JOSE CERVIÑO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2535, Apto. 6 y GLADYS OLIVERI, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2535, Apto. 6.

HECTOR ERNANI KORNDORFER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Bolívar 1319 y MARIA BEATRIZ EGUIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada S. Bolívar 1319.

NATALIO MILGRAUM, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado B. Blanco 3370, Apto. 1 y GRACIELA BEATRIZ HOROWITZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada B. Blanco 3370, Apto. 1.

JOSE LUIS LIVNI, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado B. Blanco 3345 y ANA MARGARITA ALDABALDE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B. Blanco 3345 Apto. 201.

19.a Sección

FRANKLIN ALFONSO MACHADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cte. Braga 2679 e INOCENCIA TEXEIRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2391.

ANTONIO APARICIO SILVA, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cruz Varela 3441 y EMETERIA EMA MATURRO, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cruz Varela 3441.

CARLOS ALBERTO PITTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1812 y MARIA ELISA ORAMAS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3110.

20.a Sección

JUAN ANTONIO BARALE, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado C. de la Vega 4225, bis y EDILIA NILSA POZZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. de la Vega 4225, bis.

WASHINGTON ROMAN MACARIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gowland 707 y AMANDA ELIDA LAGUNA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowland 707.

EDUARDO RAMIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Laguna 5636 y ENY MARIA RUECO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada A. Zubillaga 278.

JORGE OMAR ROLDAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado I. Alvarez 43 y CLAUDIA MERCEDES ROSSI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada I. Alvarez 43.

21.a Sección

ROBERTO CARLOS GERMAN GALEAZZI, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Elías Regules 4678 y RAQUEL GRIFFETT GUARINO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Elías Regules 4678.

CARLOS ALBERTO CASTRO LEDESMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle C N.o 6644 y ALONDRA INES MENDIZABAL HERNANDEZ, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Petain 888.

22.a Sección

MARIO ROLFO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3494, Apto. 6 y CARMEN LILLIAN UMPIERREZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 3502.

HILARIO ALMEIDA, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Industria 3666 y NIMIA BALODINA ALBORNOZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 3666.

RUBEN JOSE OTERO, 21 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado J. Acosta 4725 y MARIA GRACIELA GIBERT, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3578.

ALBERTO GADDA, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado M. de Sala 3414 y MARIA ELIDA ESTEVEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Gabriel 4060.

CARLOS HEBER TORTEROLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3619 y TERESA MARTA PINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Panela 3494, Apto. 1.

CESAR ANTONIO SARAZOLA, 33 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Ñandubay 3655 y SUSANA TERESA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ñandubay 3667.

24.a Sección

FRANCISCO SICLARI 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Tiburcio Gómez 1734 y ANA MARIA PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1734.

RUBEN POSCHI, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domicilaido Florencio Varela 3632 y TERESITA CAPRARELLI, 26 años, soltera, modista, italiana, domiciliada Florencio Varela 3632, Apto. 2.

14) $ 130.00 3|pub. v.mz.3.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ACOSTA ROCHA, VENTURA MARILU (Ficha 33|971), en el sentido de establecer que donde el apellido paterno figura como "Costa" debe decir "Acosta", por ser lo que corresponde. — Rocha, 17 de febrero de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 1.800.00 15|pub. 2871 Mz.1.o-v.mz.19.

20—Remates

JORGE BRAGLIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: MARIA JULIA CEROLINI de GOLIA. "Sucesión. Cesación de condominio". (S|118|70), se hace saber que el próximo 25 de marzo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Jorge Braglia, asistido de la señorita Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación, y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble padrón número 120.963, ubicado en la 10.a sección judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Luis E. Segundo se compone de una superficie de 322 Mc. 25 Dms. c., que se deslinda así: 10 Mts. al N. de frente a la calle Pilcomayo entre Dr. Enrique Estrázulas y Michigán, con puerta de entrada N.o 4972.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, certificados, impuestos y comisión del martillero, 3 o|o; 3.o) Que los títulos de propiedad del bien descripto se encuentran de manifiesto a disposición de los interesaos en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $ 7.200.00 15|pub. 2862 Mz.1.o-v.mz.19.

JULIO CESAR TROBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Vallebona de Pereira, Carmen c| CEFERINO PE-

REIRA MORAES. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (L.o 1, F.o 489). se hace saber que el próximo 31 de marzo a las 14 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Julio César Trobo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: Los derechos de promitentes compradores de un solar de terreno, con los edificios allí construídos sito en la 9.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 190.946, con una superficie de 731 Mts. con 22 Mts. 13 de frente a la calle Tobati, cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 1750.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo; 2.o) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador, y demás que la ley pone a su cargo, serán de cargo del comprador; 3.o) Que toda la documentación referente a los bienes a subastarse se encuentran depositada en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 24 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
20) $ 4.500.00 15|pub. 23492 Mz.1.o-v.mz.19.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

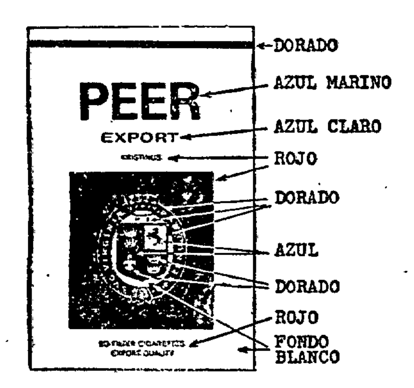
MIREILLE LTDA.
Contrato privado del 1.o enero 1971 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 20 enero 1971 con el N.o 5 al F.o 16 del L.o 2 de Contratos.
Capital: $ 60.000.00, socios y aportes Miguel Pascual Lucas $ 54.000.00, Ada María Pereyra País $ 6.000.00.
Administración: Miguel Pascual Lucas.
Plazo: 20 años.
Giro: Taller de joyería.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 2886 Mz.1.o-v.mz.12.

GAMAS LTDA.
Contrato privado del 1.o enero 1971 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28 enero 1971 con el N.o 25 a F.o 90 del L.o 2 de Contratos.
Capital: $ 1.000.000.00, socios y aportes Víctor Walter Marsicano Andreoletti pesos 333.000.00, Guerino Garofalo Di Lorenzo pesos 600.000.00, Vicente Scaffide Scolaro pesos 67.000.00.
Administración: Víctor Marsicano y Guerino Garofalo indistintamente.
Plazo: 20 años.
Giro: Venta e importación de repuestos y accesorios para automotores.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2887 Mz.1.o-v.mz.12.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 131.855. — Montevideo, febrero 24 de 1971. — Billy H. Fox, por Kristinus KG (Alemania), solicita marca

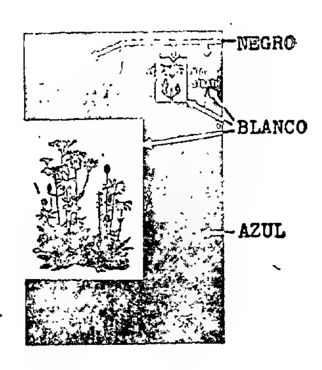


clase ?? detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.000.00 10|pub. 2863 Mz.1.o-v.mz.12.

ACTA N.o 131.822. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Fourment Hermanos, Uruguay, solicita marca DEL LAGAR, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2846 Mz.1.o-v.mz.12.

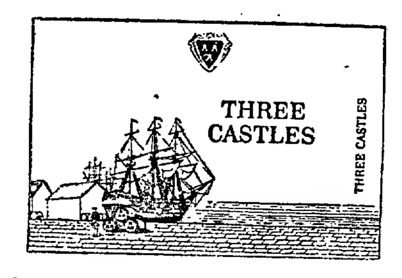
ACTA N.o 1.285. — Montevideo, febrero 18 de 1971. — González Ruiz por Boghossian y Bokajian SRL (Bienestar Ltda.) Uruguay, solicita marca BIENESTAR, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2845 Mz.1.o-v.mz.12.

ACTA N.o 131.840. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Billy Fox por Bio-Strath AG (Suiza) solicita marca



clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 2864 Mz.1.o-v.mz.12.

ACTA N.o 131.839. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Billy Fox por British-American Tobacco Company Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.500.00 10|pub. 2865 Mz.1.o-v.mz.12.

ACTA N.o 131.836. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Billy Fox por The Procter y Gamble Company (USA) solicita marca SAFEGUARD, clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2867 Mz.1.o-v.mz.12.

ACTA N.o 131.834. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Billy Fox por The Procter y Gamble Company (USA) solicita marca

Wondra

clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 2868 Mz.1.o-v.mz.12.

ACTA N.o 131.835. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Billy Fox por The Procter y Gamble Company (USA) solicita marca GAIN clase 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2866 Mz.1.o-v.mz.12.

ACTA N.o 131.812. — Montevideo, febrero 17 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Pibras Limitada, Montevideo, solicita marca ROLLER, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2844 Mz.1.o-v.mz.12.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 setiembre 1904. Cedimos derechos a Hilda Elvira Pérez de Campos del almacén de República 2078.
Acreedores al mismo. — JACINTO ARTIGAS SANCHEZ RODRIGUEZ. — JUANA MAXIMA LLANES de SANCHEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2880 Mz.1.o-v.mz.26.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Luis Alberto Suárez el almacén de Millán 2680.
Acreedores al mismo. — NAUM NISKA (o NOCHIM ISAAC NYSKO). — FRIEDA BILLIG de NYSKA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2881 Mz.1.o-v.mz.26.

Ley 26 setiembre 1904. Prometí vender a Emilio Badano Consentino la despensa de Dr. Scoseria 2898.
Acreedores a la misma. — ANTONIO RAFAEL PANDOLFI IRAZU.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2882 Mz.1.o-v.mz.26.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Llamado a aspirantes "Becas Artigas"
Llámase a aspirantes a las Becas Artigas, entre Odontólogos egresados durante el período comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre del año 1970.
Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de esta Facultad (Sección Concursos) Las Heras 1925 todos los días hábiles (lunes a viernes) de 9 a 11 horas hasta el día 31 de marzo del corriente año inclusive.
La reglamentación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en dicha Sección donde puede ser consultada. — Montevideo, febrero de 1971.
27) (C. C.) 1|pub. 30401 Mz.1.o-v.mz.1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Sección Concursos
Llamado a concurso de pruebas
Llámase a concurso de pruebas entre estudiantes de Odontología de acuerdo a la reglamentación vigente los siguientes cargos de Ayudantes de Clase.
2 para Biofísica y Bioquímica.
2 Técnica de Prótesis.
2 para Endodoncia.
2 para Prótesis Parcial Removible.
1 para Patología Buco-maxilar.
1 para Microbiología.
1 para Radiología y Fisioterapia.
1 para Clínica Operatoria Dental 2.o.
1 para Ortopedia Dento-maxilo-facial 1.o.
1 para Paradontología.
1 para Prótesis 1.o (completas).
Las inscripciones se recibirán en esta Sección de lunes a viernes de 9 a 11 horas en papel florete, adjuntando la siguiente documentación: Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Carnet de Salud, Certificados de Jura a la Bandera, enrolamiento, vacuna, de Biblioteca de esta Institución que acredite estar en condiciones reglamentarias con dicha Sección.
Inscripciones hasta el día 24 de marzo del Cte. año hora 11. — Montevideo, febrero 24 de 1971.
27) (C. C.) 1|pub. 30402 Mz.1.o-v.mz.1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes
Llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta su titularidad y no más allá del 28 febrero 1972 de los siguientes cargos:
1 Profesor Adjunto de Radiología y Fisioterapia.
Cargo N.o 148 (Esc. 2, grado 3), horas semanales 8.
1 Jefe Sec. Lab. Radiología y Fisioterapia.
Cargo N.o 83 (Esc. 4, grado 3), horas semanales 8.
1 Profesor de Fisiología Gral. y Buco-dental.
Cargo N.o 27 (Esc. 2, grado 5), horas semanales 16.
1 Profesor Adjunto de Fisiología Gral. y Buco-dental.
Cargo N.o 72 (Esc. 2, grado 3), horas semanales 16.
3 Enc. Cursos Hig. y As. Esc. Auxiliares del Odontólogo.
Cargos N.os 253, 254 y 255 (Esc. 6, grado 3), horas semanales 12 c|u.
3 Enc. Curso Ay. Lab. Dental de la Esc. Auxiliares del Odontólogo.
Cargos N.os 251, 334 y 335 (Esc. 6, grado 3), horas semanales 12 c|u.
1 Profesor Adjunto de Odontología Social.
Cargo N.o 275 (Esc. 3, grado 3), horas semanales 12.
5 Asistentes de Odontología Social.
Cargos N.os 276, 277, 278, 279 y 20 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 12 c|u.
1 Profesor Adjunto de Odontopediatría (Quirúrgica).
Cargo N.o 38 (Esc. 3, grado 3), horas semanales 8.
1 Profesor Idioma Inglés.
Cargo N.o 301 (Esc. 2, grado 5), horas semanales 4.
1 Profesor Idioma Francés.
Cargo N.o 300 (Esc. 2, grado 5), horas semanales 4.
1 Jefe Sec. Lab. Histología Gral. y Buco-dental.
Cargo N.o 85 (Esc. 4, grado 3), horas semanales 18.
1 Asistente de Radiología y Fisioterapia.
Cargo N.o (Esc. 4, grado 2), horas semanales 10.
2 Asistentes del Servicio de Emergencia.
Cargos N.os 339 y 340 (Esc. 3, grado 2), horas semanales 24 c|u.
2 Asistentes de Histología Gral. y Buco-dental.
Cargos N.os 305 y 371 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 16.
2 Adjuntos de Prótesis Parcial Removible.
Cargos N.os 315 y 382 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8.
5 Adjuntos de Prótesis 3.o (Fija).
Cargos N.os 313, 348, 349, 364 y 365 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8 c|u.
1 Director de la Escuela de Graduados.

Cargo N.o 338 (Esc. 5, grado 5), horas semanales 24.
2 Asistentes de Fisiología Gral. y Bucodental.
Cargos N.os 306 y 372 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 16.
2 Asistentes de Biofísica y Bioquímica.
Cargos N.os 303 y 304 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 16 c|u.
3 Asistentes de Técnica Operatoria Dental.
Cargos N.os 307, 308 y 373 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 16.
1 Asistente de Teraopéutica y Farmacología.
Cargo N.o 47 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8.
1 Adjunto de Operatoria Dental 2.o.
Cargo N.o 380 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 12.
2 Adjuntos de Clínica Quirúrgica Bucal 3.o.
Cargos N.os 309 y 310 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8 c|u.
3 Adjuntos de Clínica Quirúrgica Bucal 2.o.
Cargos N.os 317, 318 y 384 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8 c|u.
4 Asistentes de Técnica de Prótesis.
Cargos N.os 311, 312, 358 y 359 (Esc. 8, grado 2), horas semanales 16 c|u.
1 Adjunto de Clínica de Ortodoncia.
Cargo N.o 316 (Esc 2, grado 2), horas semanales 8.
1 Jefe Sec. Anatomía Patológica.
Cargo N.o 82 (Esc. 4, grado 3), horas semanales 18.
1 Asistente de Anatomía Patológica.
Cargo N.o 183 (Esc. 4, grado 2), horas semanales 18.
2 Adjuntos de Clínica Quirúrgica Bucal 1.o.
Cargos N.os 350 y 351 (Esc. 3, grado 2), horas semanales 8 c|u.
2 Asistentes de Anatomía Gral. y Bucodental.
Cargos N.os 352 y 353 (Esc. 2, grado 2).
3 Adjuntos de Endodoncia.
Cargos N.os 356, 357 y 381 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8 c|u.
2 Adjuntos de Operatoria Dental 1.o.
Cargos N.os 354 y 355 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8 c|u.
1 Adjunto de Operatoria Dental 1.o.
Cargo N.o 374 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 12.
4 Adjuntos de Prótesis 1.o (completas).
Cargos N.os 360, 361, 362 y 363 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8 c|u.
1 Adjunto de Ortopedia D.M.F. 1.o
Cargo N.o 383 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8.
1 Adjunto de Paradentología.
Cargo N.o 385 (Esc. 2, grado 2), horas semanales 8.

Las inscripciones se recibirán en esta Sección de lunes a viernes de 9 a 11 horas en 1 sellado de $ 20 adjuntando 1 timbre de Biblioteca por valor de $ 20 y la siguiente documentación: Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Carnet de Salud, Certificados de Jura a la Bandera, enrolamiento, vacuna, de Biblioteca de esta Institución que acredite estar en forma reglamentaria con dicha Sección.

5 copias de una relación de méritos documentados. En la solicitud deberán especificar: nombres y apellidos completos escritos a máquina, teléfono.

Cierre de inscripciones: Marzo 15 del Cte. año hora 11. — Montevideo, febrero 18 de 1971.
27) (C. C.) 1|pub. 30403 Mz.1.o-v.mz.1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Cartelera N.o C|15|971

Llamados para provisión de cargos docentes.
Llámase a concurso de méritos y pruebas para la provisión de los siguientes cargos:
1 Ayudante (ex Ayudante Técnico) de Tecnología de la Leche, (Esc. 2, Grado 1), 24 horas semanales, $ 25.200.00 mensuales.
1 Asistente de Tecnología de la Leche, (Esc. 2, Grado 2), 24 horas semanales, pesos 32.700.00 mensuales.
Plazo de inscripción: 26 de abril de 1971 a la hora 12.
Llámase a aspirantes para la suplencia (hasta el 30 junio 1971) del siguiente cargo:
1 Ayudante (ex Ayudante de Clase) de Biofísica (Esc. 2, Grado 1), 10 horas semanales, $ 12.100.00 mensuales, N.o 326.
Plazo de inscripción: 15 de marzo de 1971 a la hora 12.
Llámase a aspirantes para la contratación (hasta el 30 junio 1971) de los siguientes cargos:
1 Asistente de Nutrición Animal (Esc. 2, Grado 2), 24 horas semanales, $ 32.700.00 mensuales, N.o 358.
1 Asistente de Farmacología, (Esc. 2, Grado 2), 24 horas semanales, $ 32.700.00 mensuales, N.o 399.
Plazo de inscripción: 15 de marzo de 1971 a la hora 12.
Las solicitudes de inscripción se presentarán en sellado de $ 20.00, con una copia, y timbres de Biblioteca por valor de $ 20.00, en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad de Veterinaria, cualquier día hábil (lunes a viernes) de 7 a 12 horas.
En los concursos de méritos y pruebas los aspirantes presentarán una relación documentada de méritos y antecedentes, en sobre cerrado y lacrado.
En los llamados para suplencias y contrataciones los aspirantes presentarán también una relación documentada de méritos y antecedentes.
Bases e informes en la Sección Concursos y Comisiones. — Concursos y Comisiones.
27) (C. C.) 1|pub. 30404 Mz.1.o-v.mz.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a LIDIA FERNANDEZ (Ficha M|211|1970), para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Pérdida de la Patria Potestad le ha iniciado Antonio Aguirre y Aurora F. Madera de Aguirre, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 1.o de febrero de 1971. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) $ 1.600.00 10|pub. 2835 Mz.1.o-v.mz.12.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: VICTOR OMAR DABAT. "Infracción aduanera". (L.o 21, F.o 222), se cita y emplaza, por el término de treinta días, a don Víctor Omar Dabat para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, febrero 16 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
27) $ 1.600.00 10|pub. 2858 Mz.1.o-v.mz.12.

ACLARACION

En los "Diarios Oficiales" del 25 y 26 de febrero se publicó un aviso de "Montevideo, Viajes y Turismos Ltda.", donde dice "Número 68, F.o 231 v. del L.o 1", debe decir "N.o 70, F.o 243, L.o 1".
Queda hecha la salvedad.
27) $ 200.00 1|pub. 2888 Mz.1.o-v.mz.1.o.

38—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOBLEZA NAVIERA S. A.

(Inscripción N.o 221.997)

Ituzaingó 1393 (Esc. 404)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Embarcaciones	22.267.536.97
Equipos	688.658.13
Caja	818.249.63
Bancos	4.015.563.97
Deudores	4.213.753.26
Viajes en curso Gtos.	421.444.94
Seguros a vencer	699.221.12
Reparaciones	3.899.420.74
Gtos. de constitución	188.495.35
Gtos. Prel. de Expl.	6.066.650.56
Accionistas	2.400.000.00
Pérdidas del Ejercicio	56.762.94
	45.735.757.61

Pasivo —

Ctas. corrientes	24.643.055.96
S. y jornales a pagar	549.742.49
Acreedores fiscales	2.959.963.39
Acreedores de Seguros	661.905.61
Acreedores por Cpras.	10.311.244.80
Viajes en curso - fletes	2.609.845.36
Capital suscripto	2.400.000.00
Capital integrado	1.600.000.00
	45.735.757.61

Estado de Pérdidas y Ganancias

Haber —

Fletes	40.359.557.88
Dif. de cambio	143.573.00
Pérdidas del Ej.	56.762.94
	40.759.893.82

Debe —

Gtos. de embarcación	17.296.298.06
Gtos. de explotación	19.841.892.16
Gtos. de administración	653.709.32
Amortizaciones	2.967.994.28
	40.759.893.82

Aprobados por la asamblea general extraordinaria realizada el 9 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 4 del libro copiador de cartas, certificado el 9 de octubre de 1968, anotado con el N.o 4657 al folio 277 del libro 18.

$ 4.160.00 — 1|pub. — 2368

TAN-CO URUGUAYA S. A.

(Inscripción Nº 31.483)

Burgues 3255

Balance general al 31 de agosto de 1970

Activo. —

Muebles, útiles, vehículos	$	4.891.283.82
Caja y Bancos	"	9.275.170.82
Existencias	"	47.765.000.00
Deudores varios	"	1.496.143.06
Pagos adelantados	"	287.980.00
Depósitos en garantía	"	43.115.84
	$	63.758.693.54

Cuentas de orden:

Impuestos pendientes transferencia	$	232.538.23
Títulos depositados en garantía	"	56.000.00
	$	288.538.23

Pasivo. —

Capital integrado	$	1.000.000.00
Reserva activo circulante	"	5.933.084.00
Acreedores varios	"	52.306.060.61
Ganancias anteriores	"	4.157.591.04
Ganancia del ejercicio	"	361.958.49
	$	63.758.693.54

Cuentas de orden:

Impuesto ventas pendientes transferencia	$	232.538.23
Depósito títulos en garantía	"	56.000.00
	$	288.538.23

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1970

Pérdidas. —

Gastos exportación	$	118.168.446.09
Gastos generales	"	9.681.400.16
Impuestos y cargas sociales	"	8.511.778.54
Amortizaciones	"	366.080.55
Ganancia del ejercicio	"	361.958.49
	$	207.089.663.83

Ganancias. —

Explotación	$	207.089.663.83
	$	207.089.663.83

Las utilidades no se distribuyen. Pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el [illegible] de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 45 del libro Copiador, certificado el 20 de enero de 1955.

$ 4.240. — 1|pub. — 2370.

NOBLEZA NAVIERA S. A.

(Inscripción Nº 221.997)

Ituzaingó 1303, Esc. 404

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

Embarcaciones	$	19.865.183.31
Equipos	"	1.241.120.61
Caja	"	2.993.079.43
Bancos	"	660.763.16
Deudores	"	7.104.426.20
Accionistas	"	2.400.000.00
Reparaciones	"	2.902.574.84
Gastos general de exportación	"	4.718.505.99
Gastos de constitución	"	175.700.55
Resultados ejercicios anteriores	"	56.762.94
	$	42.118.117.03

Pasivo. —

Cuentas corrientes	$	22.741.000.05
Acreedores fiscales	"	5.088.217.46
Acreedores por seguros	"	1.677.654.49
Acreedores por varios	"	1.359.519.71
Capital suscripto	"	2.400.000.00
Capital integrado	"	1.600.000.00
Resultados del ejercicio	"	7.251.725.32
	$	42.118.117.03

Estado de pérdidas y ganancias

Haber. —

Fletes	$	85.677.868.95
Ingresos varios	"	63.968.18
Diferencia de cambios	"	892.536.23
	$	86.634.373.36

Debe. —

Gastos de embarcación	$	35.669.400.12
Gastos de explotación	"	35.956.518.56
Gastos de administración	"	2.696.456.75
Gastos de financiación	"	271.751.60
Amortizaciones	"	4.788.571.01
Resultados del ejercicio	"	7.251.775.32
	$	86.634.373.36

Las utilidades se destinan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general extraordinaria realizada el 9 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 5 del libro Copiador de Cartas certificado el 9 de octubre de 1968 y anotado con el número 4.657 al folio 277 del libro 18.

$ 4.080. — 1|pub. — 2369.

MOGENDORFF HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 48.936)

Buenos Aires 484 Piso 1 Apto. 2

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	753.424.80
Existencias	"	927.560.00
Inmuebles	"	37.665.00
	$	1.718.649.80

Pasivo —

Acreedores	$	822.288.89
Reservas	"	355.000.00
Acreedores fiscales	"	74.333.62
Utilidades	"	267.027.29
Capital integrado	"	200.000.00
	$	1.718.649.80

Cuentas de Resultado

Debe —

Gastos	$	178.434.10
Costo ventas	"	25.191.518.00
Utilidad	"	188.436.90
	$	25.558.389.00

Haber —

Ventas	$	25.558.389.00
	$	25.558.389.00

No se distribuyeron utilidades.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1962.

$ 2.960.00 — 1|pub. — 2358

MOGENDORFF HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 48.936)

Buenos Aires 484 — Piso 1 — Apto. 2

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	73.155.56
Mercaderías	920.120.00
Muebles	37.665.00
	1.030.940.56

Pasivo —

Acreedores	74.333.62
Reservas	540.439.00
Utilidades	216.167.94
Capital Integrado	200.000.00
	1.030.940.56

Cuentas de Resultado

Debe —

Gastos	1.079.306.00
Utilidad	134.579.65
	1.213.885.65

Haber —

Mercaderías	1.213.885.65
	1.213.885.65

No se distribuyeron Utilidades.

Aún no han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al Fo. 12 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1962.

$ 2.800.00. — 1|pub. — 2359.

MOGENDORFF HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 48.936)

Buenos Aires 484 — Piso 1 — Apto. 2

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	1.287.129.50
Adelantos	1.270.00
Muebles	37.665.00
	1.326.064.50

Pasivo —

Capital Integrado	200.000.00
Utilidades	492.869.50
Reservas	633.195.00
	1.326.064.50

Cuenta de Resultados

Debe —

Gastos	429.467.38
Utilidad	369.457.56
	798.924.94

Haber —

Mercaderías	798.924.94
	798.924.94

No se distribuyeron Utilidades.

Aún no han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al Fo. 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1962.

$ 2.560.00. —1|pub. — 2360.

BARLOW INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 131.757)

Canelones 1167

Balance al 30 de junio de 1970

Activo —

Bancos	U$S	54.958.93
Inversiones	"	293.356.00
Cuentas de orden	"	23.810.00
	U$S	372.124.93

Pasivo —

Capital integrado	U$S	100.000.00
Aport. ampliación capital	"	186.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	62.314.93
Cuentas de orden	"	23.810.00
	U$S	372.124.93

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Amortización	U$S	300.00
Impuestos	"	1.760.87
	U$S	2.060.87
Utilidad del ejercicio (se mantienen en cuenta)	"	1.154.27
	U$S	3.215.14

Ganancias —

Intereses	U$S	3.215.14
	U$S	3.215.14

Aprobados por la asamblea del 21 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del Libro Copiador Balances, certificado el día 9 de junio de 1964

$ 3.680.00 — 1|pub. — 2372

BRENDIX S. A.

(Inscripción N.o 163.786)

Caracé 533

Balance al 31 de enero de 1967

Activo —

Inmuebles	160.000.00
Diferencia cotización títulos	5.523.09
	165.923.09

Pasivo —

Capital autorizado	100.000.00
Acciones a emitir	15.000.00
Capital integrado	85.000.00
Banco Hipotecario	28.106.14
Banco Comercial	51.215.85
Acreedores	1.601.10
	165.923.09

Cuentas de resultados

Sin actividad.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 7 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 4 de junio de 1964.

$ 2.400.00 1|pub. — 2361.

BRENDIX S. A.

(Inscripción N.o 163.786)

Caracé 533

Balance al 31 de enero de 1968

Activo —

Inmuebles	160.000.00
Diferencia títulos	5.523.09
Suscriptores de acciones	15.000.00
	180.923.09

Pasivo —

Acreedores	80.923.09
Capital integrado	85.000.00
Capital suscripto	15.000.00
	180.923.09

Cuentas de resultados

Sin actividad.

No sometidos aún a la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 4 de junio de 1964.

$ 2.160.00 1|pub. — 2362.

BRENDIX S. A.

(Inscripción N.o 163.786)

Caracé 533

Balance al 31 de enero de 1969

Activo —

Inmuebles	160.000.00
Diferencia títulos	5.523.09
Suscriptores de acciones	15.000.00
	180.923.09

Pasivo —

Acreedores	80.923.09
Capital integrado	85.000.00
Capital suscripto	15.000.00
	180.923.09

Cuentas de resultados

Sin actividad.

Aún no sometidos a la asamblea.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 4 de junio de 1964.

$ 2.160.00 1|pub. — 2363.

BRENDIX S. A.

(Inscripción N.o 163.786)

Caracé 533

Balance al 31 de enero de 1970

Activo —

Inmuebles	160.000.00
Diferencia títulos	5.523.09
Suscriptores de acciones ..	15.000.00
	180.923.09

Pasivo —

Acreedores	80.923.09
Capital integrado	85.000.00
Capital suscripto	15.000.00
	180.923.09

Cuentas de Resultado

Sin actividad.

Aún no han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 4 de junio de 1964.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 2364

DERWONO S. A.

(Inscripción Nº 241.866)

Canelones 1167

Balance al 30 de junio de 1970

Activo. —

Israel Discount Bank ..	U$S	824.94
Inversiones	"	63.000.00
Acciones a emitir	"	37.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	138.56
	U$S	100.963.50

Pasivo. —

Aportes futuras integraciones	U$S	963.50
Capital integrado ...	"	63.000.00
Capital autorizado ...	"	37.000.00
	U$S	100.963.50

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Intereses y gastos ...	U$S	138.56
	U$S	138.56

Aprobados en asamblea del 21 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas — Deja constancia de que los estados precedentes se encuentran copiados al folio 2 del libro Copiador Cartas, certificado el 15 de setiembre de 1969.

$ 3.200. — 1|pub. — 2373.

LUIS CAUBARRERE S. A.

(Inscripción N.o 451)

Avenida 18 de Julio 907

Balance al 31 de octubre de 1969

Activo —

	$
Caja, Bancos y valores públicos	215.625.43
Deudores varios	3.618.845.37
Edificio	17.667.194.29
Terrenos	20.816.293.00
Galerías	6.354.964.43
Máquinas oficina, maquinaria, muebles e instalaciones	1.947 700.00
Diferencia cotización títulos	15.523.25
Llaves y marcas	18.00
Gastos varios a vencer .	2.628.057.01
Deudores por inmueble prometido en venta .	27.180.000.00
Pérdidas y ganancias .	43.576.605.93
	124.020.826.71

Pasivo —

	$
Acreedores varios	46.110.443.06
Inmueble prometido en venta	27.180 000.00
Capital y reservas	4.084 390 66
Revaluación de activo fijo	46.645.992.99
	124.020.826.71

Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969

Pérdidas —

	$
Sueldos y gastos	63.254.238.85
	63.254.238.85

Ganancias —

	$
Ventas	27.629.468.88
Ingresos varios	6.715.406.02
Pérdida neta	28.909.363.95
	63.254.238.85

Aprobados por la asamblea realizada el 8 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al Libro Inventario del Folio 91 al Folio 128.

$ 3.640.00 — 1|pub. — 2381

LUIS CAUBARRERE S. A.

(Inscripción Nº 451)

Avenida 18 de Julio 907

Balance al 31 de octubre de 1970

Activo. —

Caja, Bancos y valores mobiliarios ..	$	377.436.58
Deudores varios ..	"	2.910.977.21
Diferencia cotización títulos	"	15.523.25
Edificio	"	17.667.194.29
Terrenos	"	20.816.293.00
Galerías	"	6.354.964.43
Máquinas, oficina, maquinaria, muebles e instalaciones	"	1.492.100.00
Llaves y marcas ...	"	18.00
Deudores por inmueble prometido en venta	"	27.180.000.00
Pérdidas y ganancias	"	44.573.653.60
	$	121.388.160.36

Pasivo. —

Acreedores varios .	$	43.477.776.71
Inmueble prometido venta	"	27.180.000.00
Revaluación activo fijo	"	46.645.992.99
Capital y reservas ..	"	4.084.390.66
	$	121.388.160.36

Resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1970

Pérdidas. —

Sueldos y gastos ..	$	13.830.037 44
	$	13.830.037.44

Ganancias. —

Ingresos varios	$	12.832 989.81
Pérdida neta	"	997.047.63
	$	13 830 037 44

Aprobado por asamblea realizada el 8 enero de 1971.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto en el libro Inventario del folio 91 al 128.

$ 3.680. — 1|pub. — 2382.

MUEBLERIA LA MODERNA S. A.

(Inscripción N.o 48.056)

Uruguay 851 (Salto)

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	265.219.20
Mercaderías	"	14.358.863.00
Deudores varios ...	"	5.677.435.16
Muebles y útiles ...	"	489.836.09
Imp. ventas y servicios	"	243.223.13
Banco República ..	"	8.867.00
	$	21.043.443.58

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	13.617.833.69
Reserva mant. Activo Circular	"	2.578.252.00
Capital integrado ..	"	1.000.000.00
Aportes a pagar ..	"	55.824.42
Fondo de reserva ..	"	2.027.645.02
Utilidad a distribuir	"	1.094.356.62
Banco Mercantil ...	"	201.385.30
Bco. República. Vale	"	280.000.00
Maquinarias a pagar	"	174.510.00
Fondos amort. muebles y útiles	"	13.636.53
	$	21.043.443.58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Acarreos y fletes ...	$	397.259.95
Agua, luz y teléfonos	"	136.656.20
Aguinaldos y licencias	"	85.860.91
Alquileres	"	300.560.00
Decreto 11|11|968 .	"	190.567.32
Gastos generales ..	"	877.346.60
Gastos rodados	"	331.736.78
Impuestos varios ..	"	769.319.98
Leyes sociales	"	473.342.67
Movilidad y viáticos	"	134.133.30
Publicidad y propaganda	"	229.770.00
Seguros	"	84.585.00
Sueldos	"	1.375.320.96
Fondo Nacional de Viviendas	"	13.281.50
Intereses, comisiones y gastos bancarios	"	49.200.50
Amortizaciones ..	"	3.317.61
Costo merc. vendidas	"	13 135.432.17
Intereses y recargos	"	88.397.00
Utilidad	"	1 094 356.62
	$	20.270.445.07

Ganancias —

Ventas	$	20.071.311.13
Descuentos obtenidos	"	199 133.94
	$	20.270.445.07

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva .	$	1.094.356.62
	$	1.094.356.62

Aprobados por unanimidad por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 30 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificodo por el Registro Público y General de Comercio el 3 de junio de 1961.

$ 4.500.00. — 1|pup. — 2394.

BAXTER CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 91.807)

Juan C. Gómez 1492

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	$	16.07
Inmuebles	"	254.128.45
Varios deudores	"	80.000.00
Gastos de Const.	"	2.477.52
Partidas a liquidar	"	1.330.29
Resultado de Gestión.	"	38.328.74
	$	376.281.07

Pasivo —

Gastos Impagos	"	158.656.00
Varios Acreedores	"	17.625 07
	$	176.281.07

Resultados de Gestión

Pérdidas —

Gastos Generales	$	27.900.00
Gravámenes Fiscales	"	134.890.00
Dep. y Amortizac.	"	619.37
	$	134.409.37

Ganancias —

Alquileres y Rentas	$	120.000.00
Res. del Ejercicio	"	14 409.37
	$	134.409.37

El resultado se transfiere a la cuenta "Partidas a Liquidar".

Aprobados por la asamblea general ordinaria reunida el 28 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 22 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de agosto de 1962.

$ 3.360.00. — 1|pub. — 2380.

ARAUCARIA S. A.

(Inscripción N.o 43.276)

Javier Barrios Amorín 1440

Estado de Situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	$	79.559.24
Inmueble (menos am. acum.)	"	1.529.557.04
Accionistas	"	80.000.00
Gastos de Constitución	"	1.00
Pérdidas y Ganancias.	"	10.822.82
Acciones a Emitir	"	150.000.00
	$	1.849.940.10

Pasivo —

Cuentas Corrientes	$	120.000.00
Caja de Jubilaciones	"	7.140.00
Prev. impuestos a pagar	"	28.000.00
Capital Integrado	"	70.000.00
Capital Suscrito	"	80.000.00
Capital Autorizado	"	150.000.00
Res. Rev. Activo Fijo.	"	1.394.800.10
	$	1.849.940.10

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

Impuestos	$	125.261.00
Aporte Jubilatorio	"	15.828.72
Gastos Generales	"	21.180.00
Amort. Inmueble	"	27.992.87
Utilid. del Ejercicio	"	17.024.41
	$	207.287.00

Ganancias —

Alquileres	$	204.000.00
Bonific. fiscales	"	3.287.00
	$	207.287.00

Las utilidades del ejercicio se mantienen en el rubro de origen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 11 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro Copiador Certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de abril de 1960 y anotado con el N.o 1915 al folio 193 del libro respectivo N.o 10.

$ 4.000.00. — 1.pub. — 2395.

WALINE S. A.

(Inscripción N.o 115.717)

Sarandí 342, Escritorio 101

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Bancos	$	45.756.97
Pérdidas y ganancias	"	54.243.03
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
	$	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Debe —

Impuestos	$	21.387.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	32.856.03
	$	54.243.03

Haber —

Pérdidas ejercicios anteriores	$	32.856.03
Pérdidas del ejercicio	"	21.387.00
	$	54.243.03

Aún no aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 10 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13|4|964 y anotado con el N.o 2117 a folios 161 del libro N.o 15 (libro Copiador Inventario).

$ 2.880.00 1|pub. — 2398.

STELVIO S. A.

(Inscripción N.o 43.354)

25 de Mayo 402

Balance General al 31 de agosto de 1969

Activo —

Bancos	$	317.12
Deudores varios	"	204.761.75
Pérdidas y ganancias	"	28.836.29
	$	233.915.16

Pasivo —

Documentos a pagar	$	183.915.16
Capital integrado	"	50.000.00
	$	233.915.16

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de setiembre de 1968 al 31 de agosto de 1969

No se produjeron movimientos en cuentas de resultados.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del libro copiador inventario, certificado por el Registro Público y Ge-

neral de Comercio el 29 de julio de 1960 y anotado con el N.o 4516 a folios 265 del libro N.o 10.

$ 2.720.00 — 1|pub. — 2400

STELVIO S. A.

(Inscripción N.o 43.354)

25 de Mayo 402

Balance general al 31 de agosto de 1970

Activo —

Bancos	$	317.12
Deudores varios	"	204.761.75
Pérdidas y ganancias ..	"	28.836.29
	$	233.915.16

Pasivo. —

Documentos a pagar ..	$	183.915.16
Capital integrado	"	50.000.00
	$	233.915.16

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970.

No se produjeron movimientos en cuentas de resultados.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 del libro copiador inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de julio de 1960 y anotado con el N.o 4516 a folios 265 del libro N.o 10.

$ 2.720.00 — 1|pub. — 2401

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Balance General al 31 de mayo de 1961

Activo —

Obra Regulus	$	2.615.312.92
Acopio de materiales .	"	772.101.85
Pérdidas Ej. 1959|60 .	"	12.772.25
Pérdidas Ej. 1960|61 .	"	16.383.43
	$	3.416.570.45

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Banco Popular cuenta N.o 2	"	21.070.45
Cuentas corrientes ..	"	257.000.00
Préstamos de terceros	"	3.038.500.00
	$	3.416.570.45

Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1960|61

Pérdidas —

Impuestos y patentes .	$	8.671.63
Gastos generales	"	7.711.80
	$	16.383.43

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del libro copiador cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7414 a folios 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 2402

WALINE S. A.

(Inscripción N.o 115.717)

Sarandí 342 escritorio 101

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Bancos	$	1.158.97
Pérdidas y ganancias	"	98.841.03
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	100.000.00
	$	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Impuestos	$	40.000.00
Gastos generales	"	4.598.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	54.243.03
	$	98.841.03

Haber —

Pérdidas ejercicios anteriores	$	54.243.03
Pérdidas del ejercicio .	"	44.598.00
	$	98.841.03

No han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de abril de 1964 y anotado con el N.o 2117 a Fs. 161 del libro N.o 15.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 2399

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Balance general al 31 de mayo de 1962

Activo. —

Obra "Regulus"	$	5.897.070.36
Pérdidas ejercicio 1959-1960	"	12.772.25
Pérdidas ejercicio 1960-1961	"	16.383.43
Pérdidas ejercicio 1961-1962	"	27.908.14
	$	5.954.134.18

Pasivo —

Señas compromisos terceros	$	300.000.00
Banco Popular, cuenta N.o 2	"	424.932.18
Préstamos de terceros	"	4.872.202.00
Cuentas corrientes	"	257.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	5.954.134.18

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1961|1962

Pérdidas —

Impuestos y patentes .	$	6.546.66
Propaganda	"	8.817.92
Impuestos sustitutivo .	"	12.543.56
	$	27.908.14

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7414 a folios 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.260.00 1|pub. — 2403.

ESTANCIA "EL CHINGOLO S. A."

(Inscripción N.o 53.914)

Sarandí 690, Piso 2, Esc. 204

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Bancos	$	600.455.89
Acciones	"	969.000.00
Haciendas	"	2.583.060.00
Deudores varios	"	497.320.90
Impuestos a vencer ...	"	150.338.00
Campos	"	565.000.00
Muebles y útiles	"	154.307.93
Máq. y herramientas .	"	26.370.45
Mejoras	"	448.117.04
Forestación	"	90.400.00
Gtos. de constitución .	"	890.00
	$	6.085.260.21

Pasivo —

Aportes jubilatorios ...	$	57.001.87
Capital autorizado ...	"	969.000.00
Capital integrado	"	1.031.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	4.028.258.34
	$	6.085.260.21

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	1.413.463.00
Gastos de venta	"	889.098.89
Sueldos y jornales	"	738.314.08
Específicos y fertilizantes	"	787.284.00
Gastos generales	"	744.027.24
Fletes y viajes	"	220.370.00
Materiales y reparaciones	"	402.279.21
Comestibles	"	136.712.70
Combustibles	"	131.337.00
	$	5.462.886.12

Ganancias —

Explotación agropecuaria	$	7.552.045.00
Utilidad líquida	$	2.089.158.88

Las utilidades permanecen sin distribuir en el rubro pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 3 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 39 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de febrero de 1953.

$ 4.400.00 1|pub. — 2397.

ESTANCIA "EL CHINGOLO" S. A.

(Inscripción N.o 53.914)

Sarandí 690 — Piso 2 — Esc. 204

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Bancos	$	1.088.760.04
Campos	"	565.000.00
Muebles y Utiles	"	138.877.00
Máquinas y Herr.	"	96.152.00
Mejoras	"	1.690.251.00
Forestación	"	90.400.00
Acciones	"	969.000.00
Haciendas	"	2.831.040.00
	$	7.469.480.04

Pasivo —

Acreedores Varios ..	$	2.135.230.91
Capital Integrado ...	"	1.031.000.00
Capital Autorizado ...	"	969.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	3.334.249.13
	$	7.469.480.04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Sueldos y Cargas Soc.	$	1.377.346.57
Impuestos	"	831.156.00
Espec. y Fertilizantes.	"	688.846.00
Gastos de Venta	"	428.040.32
Comestibles	"	292.776.00
Gastos Generales ...	"	790.458.32
	$	4.408.623.21

Ganancias —

Explotación Agrop. ..	$	3.714.614.00
Pérdida neta	$	694.009.21

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 3 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 40 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de febrero de 1963.

$ 3.760.00. — 1|pub. — 2396.

WHITE ROCH S.A.

(Inscripción N.o 160.567)

Buenos Aires 484, P. 2, E. 10

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	U$S	4.855.82
Banco del Exterior del Com.	"	1.000.00
Accionistas	"	29.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	67.85
Pérdidas a amortizar .	"	5.076.33
Accionistas a emitir ..	"	160.000.00
	U$S	200.000.00

Pasivo —

Capital suscrito	U$S	29.000.00
Capital integrado	"	11.000.00
Capital autorizado	"	160.000.00
	U$S	200.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

1|6|969 — 31|5|970

Debe —

Caja de Jubilaciones .	U$S	27.10
Gastos generales	"	34.12
Impuestos	"	1.35
Publicaciones	"	5.28
	U$S	67.85

Haber —

Pérdida del ejercicio .	U$S	67.85
	U$S	67.85

Aprobado por la asamblea realizada el 14 de enero de 1971.

Las pérdidas del ejercicio pasan al rubro "Pérdidas a Amortizar".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 31 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de octubre de 1964 y anotado con el N.o 8179 a folios 342 del libro 14.

$ 3.200.00 1|pub. — 2413.

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Estado de Situación al 31 de mayo de 1963

Activo —

Edificio en construcción	$	6.102.532.06
Pérdidas y ganancias .	"	59.097.98
	$	6.161.630.04

Pasivo —

Promitentes compradores	$	350.110.00
Bancos cuentas corrientes	"	839.318.04
Documentos a pagar ..	"	4.872.202.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	6.161.630.04

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de junio de 1962 al 31 de mayo de 1963

Pérdidas —

Impuestos	$	1.842.28
Gastos generales	"	191.88
	$	2.034.16

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7.414 a Folios 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 2.960.00 — 1|pub. — 2404

ALCALA S. A.

(Inscripción N.o 24.220)

Buenos Aires 484 P. 2

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	319.14
Inmuebles Punta del Este	"	677.119.37
Seguros a vencer	"	52.609.60
Pérdidas a amortizar .	"	2.042.30
Pérdidas del ejercicio .	"	30.168.52
Acciones en custodia .	"	4.000.00
	$	766.258.93

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	31.000.00
Alquileres a vencer ...	"	621.112.00
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	10.146.93
Depositantes de acciones	"	4.000.00
	$	766.258.93

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Debe —

Seguros	$	13.152.40
Caja de Jubilaciones .	"	1.420.00
Impuestos	"	54.415.00
Gastos administración .	"	10.300.12
Publicaciones	"	2.640.00
	$	81.927.52

Haber —

Alquileres	$	51.759.00
Pérdida del ejercicio .	"	30.168.52
	$	81.927.52

Las Pérdidas del ejercicio pasan a un rubro Pérdidas a Amortizar.

Aprobados por la asamblea realizada el 11 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 105 del libro Copiador Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1951 y anotado con el N.o 5.323 a Folios 437.

$ 3.600.00 — 1|pub. — 2414

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Estado de situación al 31 de mayo de 1964

Activo —

Bancos cuentas corrientes	$	13.182.00
Deudores varios	"	14.998.00
Edificio en construcción	"	6.259.791.00
Pérdidas y ganancias	"	59.029.00
	$	6.347.000.00

Pasivo —

Documentos a pagar ..	$	6.247.000.00
Capital integrado ...	"	100.000.00
	$	6.347.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de junio de 1963 al 31 de mayo de 1964

Ganancias —

Intereses	$	6.347.00
	$	6.347.00

Pérdidas —

Impuestos	$	1.638.00
Gastos generales	"	4.640.00
Ganancias del ejercicio	"	69.00
	$	6.347.00

No han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 24 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7414 a Fs. 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.120.00. — 1|pub. — 2405.

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Estado de situación al 31 de mayo de 1965

Activo —

Bancos cuentas corrientes	$	13.640.00
Deudores por ventas ..	"	2.044.966.00
Edificio en construcción	"	2.088.606.00
Pérdidas y ganancias	"	60.038.00
	$	4.207.250.00

Pasivo —

Promitentes compradores	$	107.250.00
Documentos a pagar ..	"	4.000.000.00
Capital integrado ...	"	100.000.00
	$	4.207.250.00

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de junio de 1964 al 31 de mayo de 1965

Ganancias —

Intereses	$	16.022.00
Pérdidas del ejercicio .	"	1.008.31
	$	17.030.31

Pérdidas —

Impuestos	$	1.283.78
Gastos generales	"	15.746.53
	$	17.030.31

No han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 25 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7414 a Fs. 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.260.00. — 1|pub. — 2406.

LA QUERENCIA S. A.

(Inscripción N.o 17.299)

Buenos Aires 484, P. 2

Estado de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja	$	1.918.22
Montes	"	531.447.25
Inmueble	"	115.000.00
Pérdidas a amortizar .	"	124.633.93
	$	773.000.00

Pasivo —

Anticipos	$	270.000.00
Cuentas a pagar	"	3.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	773.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de mayo de 1969 al 30 de abril de 1970

El resultado del ejercicio es totalmente equilibrado, pues siendo la única actividad la forestación, los gastos del ejercicio se activan en el rubro "Montes".

Aprobados por la asamblea, realizada el 19 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 34 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1946 y anotado con el número 6067 a Fs. 65.

$ 2.560.00. — 1|pub. — 2412.

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Estado de situación al 31 de mayo de 1966

Activo —

Bancos cuenta corriente	$	46.036.61
Deudores por ventas ..	"	1.789.082.00
Edificio en construcción	"	1.717.971.89
Pérdidas y ganancias .	"	61.059.19
	$	3.614.149.69

Pasivo —

Promitentes compradores	$	156.250.00
Acreedores varios	"	7.899.69
Documentos a pagar ..	"	3.350.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	3.614.149.69

Estado de pérdidas y ganancias

1|6|965 — 31|5|966

Pérdidas —

Impuestos	$	721.10
Gastos generales	"	300.38
	$	1.021.48

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7414 a folios 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.120.00 1|pub. — 2407.

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

Bancos cuentas corrientes	$	17.356.01
Deudores por ventas ...	"	822.198.00
Edificio en construcción	"	1.431.805.99
Pérdidas y ganancias ..	"	66.789.69
	$	2.338.149.69

Pasivo —

Acreedores varios	$	7.899.69
Promitentes compradores	"	205.250.00
Documentos a pagar ..	"	2.025.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	2.338.149.69

Estado de pérdidas y ganancias

1|6|966 al 31|5|967

Ganancias —

Intereses	$	2.362.00
Pérdidas del ejercicio ..	"	5.730.50
	$	8.092.50

Pérdidas —

Gastos generales	$	7.002.50
Impuestos	"	1.090.00
	$	8.092.50

Aún no aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7414 a folios 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.360.00 1|pub. — 2408.

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Estado de Situación al 31 de mayo de 1968

Activo —

Bancos cuentas corrientes	$	1.285.52
Deudores por ventas ..	"	329.864.00
Pérdidas y ganancias ..	"	64.850.48
	$	396.000.00

Pasivo —

Documentos a pagar ..	$	296.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	396.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de junio de 1967 al 31 de mayo de 1968

Haber —

Intereses	$	14.646.00
	$	14.646.00

Debe —

Gastos generales	$	12.706.79
Ganancias del ejercicio	"	1.939.21
	$	14.646.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7.414 a Folios 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.040.00 — 1pub. — 2409

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Estado de Situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

Bancos	$	24.646.52
Deudores por ventas ..	"	183.580.00
Pérdidas y ganancias .	"	57.773.48
	$	266.000.00

Pasivo —

Documentos a pagar .	$	166.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	266.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1969

Debe —

Gastos generales	$	2.520.00
Impuestos	"	40.704.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	64.850.48
	$	108.074.48

Haber —

Intereses	$	50.301.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	64.850.48
	$	115.151.48
A deducir: utilidad del ejercicio	"	7.077.00
	$	108.074.48

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7.414 a Folios 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.440.00 — 1|pub. — 2410

PANCATALAN S. A.

(Inscripción N.o 46.544)

Gaboto 1517

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Máquinas y accesorios	$	12.175.548.81
Muebles, útiles e instalaciones	"	2.253.259.32
Vehículos	"	3.380.000.00
Materias primas	"	1.156.914.40
Materiales	"	488.423.00
Caja y Bancos	"	6.866.621.17
Depósitos en garantía	"	443.605.00
Gastos de constitución	"	15.000.00
Acciones a emitir ...	"	2.000.000.00
	$	28.779.371.70

Pasivo —

Fdo. Nal. Vivienda ..	$	6.485.00
Proveedores	"	574.204.00
Bco. Previsión Social .	"	532.828.09
Caja N.o 34 Asignaciones Familiares ...	"	126.958.82
Dirección General Impositiva	"	337.291.83
Cuentas a pagar ...	"	587.042.83
Ctas. Ctes. Accionistas	"	350.000.00
Amortizaciones	"	69.176.34
Capital autorizado ...	"	2.000.000.00
Capital integrado	"	3.000.000.00
Fondo de reserva ...	"	7.475.321.17
Fondo reserva para reinversiones	"	116.049.30
Utilidad del ejercicio .	"	13.604.014.32
	$	28.779.371.70

Cuenta de Resultados del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Materias primas	$	32.461.118.50
Materiales	"	1.494.466.66
Gtos. de fabricación	"	12.490.298.07
Gtos. de venta y distribución	"	4.958.906.01
Gastos de administración	"	2.847.122.58
Impuestos	"	1.930.762.25
Utilidad del ejercicio	"	13.604.014.32
	$	69.786.689.00

Ganancias —

Ventas	$	69.786.689.00
	$	69.786.689.00

Las Utilidades no se distribuyen y pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 4 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 y 14 del libro Copiador de Balances, certificado el 6 de diciembre de 1960.

$ 4.560.00 — 1|pub. — 2423

HARLEM S. A.

(Inscripción N.o 34.448)

Buenos Aires 484 P. 2 Esc. 10

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	460.17
Inmuebles revaluados	"	1.742.478.19
Pérdidas a amortizar	"	459.344.40
Pérdidas del ejercicio	"	232.981.40
	$	2.435.264.16

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	140.000.00
Cuentas a pagar	"	6.000.00
Capital integrado	"	1.000.000.00
Reserva revaluación	"	1.289.264.16
	$	2.435.264.16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Debe —

Impuestos	$	224.581.40
Gastos generales	"	8.400.00
	$	232.981.40

Haber —

De pérdida del ejercicio	$	232.981.40
	$	232.981.40

La pérdida del ejercicio pasa al rubro Pérdidas a Amortizar.

Aprobados por la asamblea del 12 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 77 del libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1956 y anotado con el N.o 8.229 al Folio 53 del libro 5.

$ 2.960.00 — 1|pub. — 2415

MILO S. A.

(Inscripción N.o 41.613)

25 de Mayo 402

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Bancos	$	160.130.32
Deudores por ventas	"	79.296.00
Pérdidas y ganancias	"	26.573.68
	$	266.000.00

Pasivo —

Documentos a pagar	$	166.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	266.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Debe —

Gastos generales	$	9.581.20
Pérdidas ejercicios anteriores	"	57.773.48
	$	67.354.68

Haber —

Intereses	$	40.781.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	57.773.48
	$	98.554.48
A deducir: utilidad del ejercicio	"	31.199.80
	$	67.354.68

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 30 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1959 y anotado con el N.o 7414 a folios 104 del libro respectivo N.o 10.

$ 3.440.00 1|pub. — 2411.

CIA. FIN. PAMPLONA S. A.

(Inscripción N.o 51.400)

Buenos Aires 484, P. 2

Estado de situación al 31 de julio de 1970

Activo —

Caja	$	7.222.36
Acciones del exterior	"	1.079.833.15
Pérdidas a amortizar	"	102.248.04
	$	1.189.303.55

Pasivo —

Acreedores moneda extranjera	$	518.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
Utilidad del ejercicio	"	171.303.55
	$	1.189.303.55

Cuenta de pérdidas y ganancias

1|8|69 — 31|7|70

Debe —

Gastos administración	$	8.673.45
Impuestos	"	1.193.00
Publicaciones	"	2.580.00
Servicios financieros	"	100.625.00
Utilidad del ejercicio	"	171.303.55
	$	284.375.00

Haber —

Utilidades sobre ventas de acciones	$	284.375.00
	$	284.375.00

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de diciembre de 1970.

La utilidad del ejercicio se compensa con el rubro pérdidas a amortizar y el saldo pasa a un rubro a denominar "cuenta nueva".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 49 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de agosto de 1961 y anotado con el N.o 7602 a folios 543 del libro N.o 11.

$ 3.200.00 1|pub. — 2420.

RELCAN S. A.

(Inscripción N.o 211.272)

Misiones 1486 Esc. 11

Balance y Resultados al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Inmuebles	$	290.000.00
Gastos constitución	"	18.360.00
Pérdidas y ganancias	"	51.211.00
Acciones a emitir	"	220.000.00
	$	579.571.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	220.000.00
Capital integrado	"	280.000.00
Cuentas corrientes	"	79.571.00
	$	579.571.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1969

Ganancias —

Reintegro usufructo	$	129.432.00
Pérdida del ejercicio	"	6.120.00
	$	135.552.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	129.432.00
Amortizaciones	"	6.120.00
	$	135.552.00

Aún no se ha realizado la asamblea correspondiente a este ejercicio.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público el 29 de noviembre de 1966 con el número 6.801.

$ 3.200.00 — 1|pub. — 2418

WELCOME S. A.

(Inscripción N.o 25.395)

Buenos Aires 484, P. 2, Esc. 10

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	57.045.92
Inmuebles	"	77.499.53
Júpiter S. A. (cuenta Acc.)	"	60.000.00
Pérdidas a amortizar .	"	991.611.91
Pérdidas del ejercicio .	"	70.072.00
Acciones a emitir ...	"	150.000.00
	$	514.229.36

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	3.000.00
Reserva por revaluación	"	11.229.36
Capital integrado	"	350.000.00
Capital autorizado ...	"	150.000.00
	$	514.229.36

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos generales	$	5.640.00
Impuestos	"	58.642.00
Caja de Jubilaciones .	"	5.790.00
	$	70.072.00

Haber —

De pérdida del ejercicio	$	70.072.00
	$	70.072.00

La pérdida del ejercicio pasa al rubro "Pérdidas a Amortizar".

Aprobados por la asamblea del 28 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 101 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de mayo de 1952 y anotado con el número 2090 a Fs. 58

$ 3.260.00. — 1|pub. — 2416.

ROSARIO S. A.

(Inscripción N.o 23.754)

Buenos Aires 484, P. 2, Esc. 10

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	13.996.56
Inmuebles	"	99.648.00
Pérdidas a amortizar .	"	3.720.95
	$	117.365.51

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	3.000.00
Alquileres a vencer ...	"	49.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Fondo de reserva ...	"	916.51
Utilidad del ejercicio	"	14.449.00
	$	117.365.51

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos generales	$	5.460.00
Impuestos	"	87.091.00
Utilidad del ejercicio	"	14.449.00
	$	107.000.00

Haber —

Alquileres	$	107.000.00
	$	107.000.00

La utilidad del ejercicio cancela el saldo de "Pérdidas a Amortizar", y el remanente pasa a "Fondo de Reserva".

Aprobados por la asamblea del 12 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 104 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1951.

$ 3.040.00. — 1|pub. — 2417.

INVERSORA ODEON S. A.

(Inscripción N.o 43.484)

Buenos Aires 484 P. 2

Estado de Situación al 31 de julio de 1970

Activo —

Cuentas corrientes ...	$	2.499.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	18.889.45
Acciones a emitir	"	488.000.00
	$	3.005.889.45

Pasivo —

Depósitos en custodia .	$	29.638.27
Cuenta nueva	"	1.976.251.18
Capital integrado	"	512.000.00
Capital autorizado	"	488.000.00
	$	3.005.889.45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de agosto de 1969 al 31 de julio de 1970

Debe —

Gastos de administración	$	12.033.45
Impuestos	"	6.856.00
	$	18.889.45

Haber —

De pérdida del ejercicio	$	18.889.45
	$	18.889.45

Las pérdidas del ejercicio se compensan con el rubro Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 58 del libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de febrero de 1960 y anotado con el N.o 474 a Folios 140 del Libro 11.

$ 2.960.00 — 1|pub. — 2419

CONFITERIA CARRERA S. A.

(Inscripción N.o 46.543)

Magallanes 1434

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Máquinas y accesorios	$	4.267.887.38
Muebles, útiles e instalaciones	"	5.730.703.04
Vehículos	"	1.080.080.00
Materias primas ...	"	2.263.016.20
Mercaderías	"	180.689.82
Materiales	"	455.677.35
Caja y Bancos	"	2.066.784.98
Depósitos en garantía	"	2.709.58
Gastos de constitución	"	15.000.00
	$	16.062.548.80

Pasivo —

Fondo Nal. Vivienda	$	49.311.63
Proveedores	"	2.722.734.61
Banco de Previsión Social	"	863.888.37
Caja N.o 34 Asignaciones Familiares	"	368.535.93
Dirección General Impositiva	"	656.847.91
Cuentas a pagar ...	"	3.062.747.21
Amortizaciones	"	52.081.18
Capital integrado ..	"	500.000.00
Capital integrado a autorizar	"	150.000.00
Fondo de reserva ..	"	3.223.029.80
Fondo reserva para reinversiones	"	114.632.10
Pérdidas y ganancias	"	4.298.740.06
	$	16.062.548.80

Cuenta de resultados del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Materias primas ..	$ 58.994.596.02
Materiales y mercaderías	" 18.132.487.42
Gastos de fabricación	" 17.080.809.70
Gastos de venta y distribución	" 15.662.294.13
Gastos de administración	" 9.718.462.38
Utilidad del ejercicio	" 4.298.740.06
	$ 123.887.389.71

Ganancias —

Ventas	$ 121.835.480.71
Máquinas y accesorios	" 604.909.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 112.000.00
Vehículos	" 1.335.000.00
	$ 123.887.389.71

Las utilidades no se distribuyen y pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 4 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 y 17 del libro Copiador de Balances, certificado el 5 de diciembre de 1960.

$ 5.200.00. — 1|pub. — 2422.

SUAREZ Y DUCHINI S. A.

(Inscripción N.o 34.408)

Miguelete 1625 - 49

Balance de Situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 237.510.39
Mercaderías e importación	" 17.391.736.90
Deudores varios y documentos a cobrar .	" 12.689.075.98
Inmuebles	" 717.660.69
Muebles y útiles	" 106.921.00
Material rodante (sección ventas)	" 1.00
Maquin. Eq. varios y herramientas	" 5.001.00
Material rodante (sección taller)	" 1.00
Gastos de constitución	" 342.585.90
	$ 31.490.493.86

Pasivo —

Acreedores varios y documentos a pagar	$ 7.994.365.50
Resultados Ej. 1968|69	" 4.852.76
Resultados Ej. 1969|70	" 2.061.275.60
Capital integrado ...	" 21.430.000.00
	$ 31.490.493.86

Cuentas de Orden

Acciones a emitir - capital autorizado ...	$ 3.570.000.00
	$ 3.570.000.00

Balance de Resultados del 1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Mercaderías	$ 4.518.439.37
Amortizaciones	" 70.686.87
Gastos de ventas	" 15.313.314.57
Gastos de taller	" 14.764.715.73
Mercaderías taller ..	" 4.561.487.19
Resultados Ej. 1969|70	" 2.061.275.60
	$ 41.289.919.33

Ganancias —

Ingresos varios	$ 759.094.08
Ventas	" 22.574.766.75
Ventas taller	" 17.487.361.67
Administración propiedades	" 468.696.83
	$ 41.289.919.33

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ejercicio 1969|1970

Accionistas: dividendo 9,6186 o|o sobre capital integrado pesos 21.430.000.00 a abonarse exclusivamente en acciones	$ 2.061.275.00
	$ 2.061.275.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 y 30 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 7 de octubre de 1957, anotado con el N.o 3.108 a Folios 8|1 del Libro 7.

$ 7.200.00 — 1|pub. — 2430

RENOMO S. A.

(Inscripción N.o 122.514)

CUFRE 2429

Séptimo Balance General al 31 de julio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 239.159.93
Deudores	" 1.767.430.54
Existencias	" 1.796.027.00
Muebles y útiles	" 27.083.26
Máq. y herramientas .	" 643.746.77
Vehículos	" 3.709.564.00
Terreno	" 150.000.00
Edificio	" 1.163.361.23
Divisas en garantía ..	" 224.057.46
	$ 9.720.430.19

Pasivo —

Acreedores	$ 8.082.222.76
Capital	" 350.000.00
Reserva estatutaria ..	" 27.857.75
Reserva especial	" 587.945.20
Res. Rep. equipos	" 605.418.00
Res. Art. 31 ley número 13.586	" 66.986.48
	$ 9.720.430.19

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1970

Pérdidas —

Intereses	$ 6.772.00
Gastos generales	" 876.893.50
Gastos conservación ..	" 24.393.20
Gravámenes	" 1.626.280.10
Sueldos y jornales ...	" 3.140.469.38
Decreto 1|12|68	" 536.070.77
Utilidad 7mo. Ej.	" 251.899.64
	$ 6.462.778.59

Ganancias —

Explotación	$ 6.361.500.59
Bonif. Art. 3 ley 13.319	" 101.278.00
	$ 6.462.778.59

Cuadro de Distribución de Utilidades al 31 de julio de 1970

Utilidad del ejercicio .	$ 251.899.64
Reserva estatutaria ..	$ 5.037.99
Reserva especial	" 171.550.65
Res. Rep. de equipos Art. 23 ley número 12.804	" 75.311.00
	$ 251.899.64

Aprobado por la asamblea de accionistas, realizada el 23 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en los folios 20 21 y 22 del Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 11 de diciembre de 1964 y anotado con el N.o 7.994 al N.o 315 del libro 15.

$ 6.640.00 — 1|pub. — 2429

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir la existencia de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles. en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

MACROSUR S. A.
(Inscripción N.o 53911)
Chiavari 2837

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1970

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 1.683.815.02	Acreedores por compras	$ 14.444.568.04
Deudores por Ventas	" 31.084.918.19	Documentos a pagar	" 41.112.106.00
Documentos a Cobrar	" 17.182.835.56	Impuestos y Leyes Sociales	" 223.908.38
Proveeduría	" 65.600.00	Acreedores Varios	" 584.278.56
Mercaderías generales	" 8.565.435.50	Provisiones Varias-Timbres	" 463.542.00
Instalaciones y Muebles y Utiles	" 754.302.56	Capital Integrado	" 1.238.000.00
Inmuebles	" 2.711.345.16	Reserva Revaluación de Activos	" 3.154.813.72
Pagos adelantados	" 52.020.00	Reserva de Capital	" 530.501.94
		Utilidad del ejercicio	" 268.553.35
	$ 62.100.271.99		$ 62.100.271.99

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ventas netas	$ 76.235.621.35	
Costo de ventas	" 55.727.932.15	
Utilidad bruta sobre ventas	$ 20.507.689.20	
Otros resultados	" 198.277.13	$ 20.309.412.07
Costo de Administración y ventas		" 16.129.310.92
		$ 4.180.101.15
Costo financiero		" 3.911.547.80
		$ 268.553.35

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad del ejercicio	$ 268.553 35
A Provisiones Impositivas	$ 110.000 00
A Reserva de Capital	" 158.553 35
	$ 268.553.35

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 11 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División So ciedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Folio N.o 62 del Libro Copiador de Inventarios, certificado el 13 de setiembre de 1962 en el Registro Público y Gene ral de Comercio.

$ 7.920.00. — 1|pub. — 2352.

CAMPOMAR, ALONSO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA
(Inscripción N.o 52.676)
Rondeau 1430

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1970

ACTIVO		PASIVO		
Muebles y Utiles	$ 1.00	Capital Realizado		$ 4.500.000 00
Caja	" 7.659.23	Capital Autorizado		" 500.000 00
Mercaderías Generales	" 4.493.303.39	Fondo de Reserva		" 1.000.000 00
Adelantos al Exterior	" 29.781.00	Cuenta Directores		" 1.384.763 91
Cuentas Corrientes	" 11.419.946.46	Bancos		" 555.417.00
Bancos	" 1.736.018.04	Varios Acreedores		" 6.433.834 20
Depósitos Administrativos	" 5.855.70	Caja de Jubilaciones		" 393.483 15
Direc. Gral Impositiva (Dec. 39/968)	" 259.886.00	Asignaciones Familiares		" 62.789 00
Impuesto Ventas y Servicios	" 52.490.72	Fondo Nal. de la Vivienda		" 8.825 00
Acciones a Emitir	" 500.000.00	Depósitos a Plazo Fijo		" 815.000 00
		Aguinaldos y Extraordinarios		" 1.439.567 83
		Ganancias a Distribuir:		
		Ejerc. 1968-1969	$ 1.046.072.23	
		Ejerc. 1969-1970	" 365.189.22	" 1.411.261 45
	$ 18.504.941.54			$ 18.504.941.54

CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS, EJERCICIO 1969-1970

GANANCIAS

Mercaderías Generales	$ 14.819.439.46
	$ 14.819.439.46

PERDIDAS

Gastos Generales	$ 12.217.011.33
Intereses y Descuentos	" 601.669.74
Seguros	" 114.721.17
Direc. Gral Impositiva	" 1.520.848.00
Ganancia del Ejercicio	" 365.189.22
	$ 14.819.439.46

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ganancia del Ejercicio	$ 365.189.22
Ganancia Ejerc. 1968-1969	" 1.046.072.23
	$ 1.411.261.45

Distribución:

A Dividendo en Acciones	$ 500.000.00
Reserva Facultativa	" 500.000.00
Cuenta Nueva	" 411.261.45
	$ 1.411.261.45

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 29 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a Folios 331 y 332, certificado en el Registro Público de Comercio el 20 de agosto de 1970 con el N.o 4662 a Folio N.o 168 del Libro N.o 21.

$ 13.440.00. — 1|pub. — 2619.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarías	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	738
Quiebras y Concursos	15	—	438	907	984	737	601	589	—	397
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.713	2.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560	2.340
Edictos Matrimoniales	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	633	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.263
Balances Particulares	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.137	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	83	86	—	—	57	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	2.342	1.483	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	184	89	152	118	149	381	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	124	219
Propiedad Literaria	305	859	455	406	411	881	329	256	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.284	950	1.861	943	1.678	1.379	2.459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	987	—	1.029	1.258	515	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	118	142	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	7	—	44	70	60	75
Segundas Copias	—	—	2	—	2	—	—	92	95	188
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	180
	45.236	45.905	46.918	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.742